

# Generamos transformación Social

Plan Estratégico de Desarrollo Institucional  
2021 - 2025



Ciencia, educación y desarrollo  
Vigilada Mineducación

Contenido

1.	Presentación .....	8
2.	Consejo Directivo .....	9
3.	Consejo Académico .....	10
4.	Comité Institucional de Gestión y Desempeño .....	11
5.	Equipo Oficina Asesora Planeación.....	12
6.	La IUE.....	13
7.	Plataforma Estratégica Institucional.....	17
7.1.	Misión:.....	17
7.2.	Visión:.....	17
7.3.	Principios .....	17
7.4.	Valores.....	18
7.5.	Objetivos Institucionales.....	18
8.	Lineamientos articuladores de territorio.....	20
8.1.	Objetivos de Desarrollo Sostenible (Unesco).....	20
8.2.	Plan Nacional de Desarrollo “Pacto por Colombia Pacto por la Equidad” .....	23
8.3.	Plan Departamental de Desarrollo “Unidos por la Vida” .....	23
8.4.	Plan Municipal de Desarrollo “Juntos Sumamos por Envigado” .....	24
9.	Estudio de Prospectiva 2020-2030 .....	26
9.1.	IUE Regional .....	26
9.2.	IUE Digital Ciencia Tecnología E Innovación (CTI).....	27

9.3.	IUE Visible.....	27
9.4.	IUE de Clase Mundial .....	28
9.5.	IUE Responsable.....	28
10.	Desempeño Plan de Desarrollo IUE Proyecto Social de Alta Calidad 2017-2020.....	29
11.	Indicadores de la docencia .....	33
11.1.	Matriculados Pregrados/Posgrados.....	33
11.2.	Población Docente .....	35
11.3.	Resultados pruebas Saber Pro .....	37
12.	Indicadores de Investigación .....	41
12.1.	Categorización grupos de investigación.....	41
12.2.	Semilleros de Investigación.....	43
12.3.	Publicaciones.....	46
13.	Indicadores de Extensión .....	48
13.1.	Oficina de Relaciones Interinstitucionales -ORI.....	49
13.2.	La Escuela de Idiomas .....	55
13.3.	Formación Continua.....	56
13.4.	Centro de Consultoría Empresarial .....	58
14.	Indicadores de Bienestar Institucional .....	58

14.1. Deserción estudiantil .....	58
14.2. Apoyos Económicos .....	60
15. Metodología para la construcción PEDI.....	67
15.1. Matriz Flor .....	69
15.1.1. FORTALEZAS.....	69
15.1.2. LOGRO.....	69
15.1.3. OPORTUNIDADES.....	70
15.1.4. RETOS.....	70
15.2. Matriz PESTAL.....	72
15.2.1. POLÍTICO .....	72
15.2.2. ECONÓMICO.....	73
15.2.3. SOCIAL.....	74
15.2.4. TECNOLÓGICO.....	74
15.2.5. AMBIENTAL.....	75
15.2.6. LEGAL.....	75
15.3. Participación de los Grupos de Interés y de Valor .....	76

16. Prospectiva 2021-2025 .....	87
16.1. MIC MAC. Análisis Estructural.....	87
16.2. Escenarios prospectivos propuestos.....	91
17. Formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional “IUE- Generamos Transformación Social 2021-2025” .....	92
17.1. Enfoques para la formulación del plan .....	93
17.2. Análisis causa efecto por dimensión.....	94
17.2.1. Dimensión Docencia: .....	94
17.2.2. Dimensión Investigación: .....	95
17.2.3. Dimensión Extensión: .....	96
17.2.4. Dimensión Bienestar Institucional: .....	97
17.2.5. Dimensión Gestión Administrativa: .....	98
17.3. Desafíos institucionales.....	99
18. Ejes Estratégicos.....	100
18.1. Alcance .....	101
18.2. Eje 1. Apropiación de los saberes para la interacción en los ecosistemas educativos.....	101
18.2.1. Línea 1.1 Pertinencia y calidad del conocimiento para la transformación del territorio.....	102
18.2.2. Línea 1.2. Gestión de las sinergias del ecosistema educativo 4.0 .....	104

18.3.	Eje 2. Innovación para la gestión del conocimiento .....	107
18.3.1.	Línea 2.1. Apropriación del conocimiento para la innovación y la competitividad del territorio .....	109
18.3.2.	Línea 2.2. Dinamización del conocimiento como promotor del desarrollo sostenible .....	111
18.4.	Eje 3. Transformación del territorio desde la transferencia del conocimiento .....	113
18.4.1.	Línea 3.1 Interacción de los saberes para el fortalecimiento social .....	114
18.4.2.	Línea 3.2 Transversalidad de la oferta institucional para el desarrollo de la región .....	116
18.4.3.	Línea 3.3. Interlocución para el posicionamiento institucional entre la sociedad, empresa y estado.....	117
18.5.	Eje 4. Fortalecimiento integral del ser como actor social .....	119
18.5.1.	Línea 4.1 Inclusión y equidad para la convivencia y la transformación del ser.....	121
18.5.2.	Línea 4.2 Transversalidad de las competencias para el fortalecimiento de la comunidad universitaria.....	123
19.	Eje 5. Entornos para el desarrollo organizacional y gestión de la calidad.....	125
19.1.1.	Línea 5.1 Adaptación institucional para el desempeño estratégico organizacional .....	127
19.1.2.	Línea 5.2 Gestión de la tecnología para la modernización institucional .....	129
19.1.3.	Línea 5.3 Modernización sostenible y responsable con el ambiente del Campus Universitario .....	129
19.1.4.	Líneas 5.4 La Comunicación y el relacionamiento público como estrategia para la interacción con la sociedad. ....	132
20.	Marco fiscal de financiación e inversión.....	133

20.1. Diagnóstico de la capacidad financiera de la IUE.....	133
20.2. Proyección de ingresos 2021-2025 .....	135
20.3. Inversión Ejecución del PEDI .....	137
21. Acuerdo del Consejo Directivo.....	138
22. Anexos.....	141
22.1. MICROSITIO INSTITUCIONAL.....	141
22.2. ENCUESTA PARTICIPACIÓN CIUDADANA .....	142
22.3. ENCUESTA PARTICIPACIÓN EMPRESARIOS.....	144

## **1. Presentación**

Convencida que el trabajo en equipo es lo que nos permite el logro de resultados exitosos, iniciamos una nueva etapa en la transformación de la Institución Universitaria de Envigado para el periodo 2021-2025; el PEDI – Plan Estratégico de Desarrollo Institucional que hoy les entregamos, es la carta de navegación sobre la cual están estructurados los proyectos y actividades de todas y cada una de las áreas de la IUE, tanto las académicas como las administrativas.

Nos esperan grandes retos, entre los que se destacan el sostenimiento en el número de estudiantes actuales tanto de pregrado como de pregrado, la ampliación en la oferta académica, la construcción y puesta en marcha del bloque 14 como un gran referente no sólo para la comunidad académica sino para la comunidad en general del Valle de Aburrá y Antioquia.

Nos concentraremos en el fortalecimiento de la investigación, la extensión y el bienestar institucional, como pilares fundamentales de nuestra misión y visión, que tiene como objetivo la formación de seres integrales que impacten a la sociedad. Y de manera muy especial, trabajaremos por la consecución de nuestra acreditación institucional, un gran reto que significa, no sólo una certificación, sino el compromiso con el logro de la calidad, el cumplimiento de nuestros objetivos en relación con la pertinencia y el impacto social.

Convocamos a todos los grupos de interés y de valor de la Entidad, a estudiantes, docentes, egresados, personal administrativo, contratistas, aliados, a la institucionalidad pública y a la empresa privada, a la comunidad en general, para que juntos consolidemos la IUE como el proyecto social más importante de Envigado, pero también lo fortalezcamos como gran referente de educación departamental, estoy convencida que el trabajo en equipo logrará la consolidación de estos sueños, seguir proyectándonos y avanzando con el compromiso de hacer realidad las metas que nos trazamos, para que generemos la transformación social que deseamos.

*Blanca Libia Echeverri Londoño*

*Rectora*

## **2. Consejo Directivo**

Braulio Espinosa Márquez - Presidente Consejo Directivo

Raquel Díaz Ortiz, - Delegada de la Ministra de Educación Nacional

George Edwin Herrera Portela - Representante Directivas Académicas

Camilo Andrés Gómez Mosquera - Representante de los Egresados

Lillyam Mesa Arango - Representante del Sector Productivo

Oscar Arias Londoño - Representante de los Docentes

Paola Andrea Velásquez Martínez - Representante de los Estudiantes

Blanca Libia Echeverri Londoño - Rectora

Juan Felipe Acosta González - Secretario General

### **3. Consejo Académico**

Blanca Libia Echeverri Londoño - Rectora, Presidente Consejo Académico

Henry Roncancio González - Vicerrector de Docencia

Gabriel Alonso Campuzano Cadavid - Decano Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

Jonier Rendón Prado - Decano Facultad de Ingeniería

Álvaro Ramírez Botero - Decano de Facultad de Ciencias Sociales, Humanas y Educación

George Edwin Herrera Portela - Decano Facultad de Ciencias Empresariales

Diego Alfredo Tamayo Lopera - Representante de los Docentes

Santiago Andrés Isaza Osorio - Representante de los Estudiantes

Juan Felipe Acosta González - Secretario General

Paula Andrea Caicedo Herrera - Jefe de Admisiones y Registro, invitada permanente

Diana Pilar Jiménez Bedoya - Asesora de Aseguramiento de la Calidad, invitada permanente

#### **4. Comité Institucional de Gestión y Desempeño**

Blanca Libia Echeverri Londoño – Rectora.

Henry Roncancio González – Vicerrector de Docencia.

José Leonardo Zapata - Vicerrector Administrativo y Financiero.

José Leonardo Ospina Agudelo– Jefe Oficina Asesora Jurídica

Yuliana Ochoa Calle – Jefe Talento Humano.

Juan Felipe Acosta González – Secretario General.

Juan Carlos Ramírez Velásquez – Jefe de Planeación.

María Luisa Molina Pajón – Jefe Oficina Control Interno

Diana Pilar Jiménez Bedoya – Asesora Aseguramiento de la Calidad, invitada permanente

Juan Camilo Rendón Peláez – Jefe de Calidad, invitado permanente.

Luis Felipe Rosso - Jefe Oficina Informática, invitado permanente.

Carlos Mario Giraldo – Jefe Proyectos, invitado permanente.

## **5. Equipo Oficina Asesora Planeación**

Juan Carlos Ramírez Velásquez - Asesor Oficina Planeación

Carlos Mario Giraldo García - Jefe Proyectos

Paola Andrea Espinoza López - Profesional Especialista

Steven Maldonado Chavarriaga - Auxiliar Administrativo

Francisco José Acosta Bustamante - Contratista Oficina Planeación

Juan Gonzalo Mejía Ramírez - Contratista Oficina Planeación

## **6. La IUE**

La Institución Universitaria de Envigado (IUE) es un establecimiento público del orden municipal, sin ánimo de lucro, con personería jurídica y patrimonio independiente. Su creación se remonta al año 1988, cuando surge la idea de crear un centro de educación superior de naturaleza pública para el municipio de Envigado. En 1992, el alcalde municipal, Dr. Jorge Mesa Ramírez, junto con un grupo representativo de la sociedad envigadeña, compuesto por académicos, intelectuales y autoridades, ponen en marcha el proyecto de educación superior, el cual se materializa en 1993, cuando se consolida el proyecto educativo y nace la Corporación Universitaria de Envigado, mediante el Acuerdo 029 del 30 de noviembre, emitido por el Concejo Municipal de Envigado.

La Corporación Universitaria nace en ese entonces como respuesta a la falta de oportunidades, dentro del municipio, para el acceso a la educación superior. En ese momento, Envigado contaba anualmente con 2000 egresados de instituciones de educación básica y media, en su gran mayoría de instituciones oficiales, de los cuales cerca del 25 % lograba en un corto plazo acceder a la educación superior, lo que implicaba que un alto porcentaje de bachilleres quedaba expuesto a riesgos psicosociales por falta de oportunidades.

En 1994, el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES) solicita el previo cumplimiento de algunos requisitos para el otorgamiento del reconocimiento por parte del Ministerio de Educación Nacional (MEN) a la nueva institución, requisitos que fueron cumplidos en su totalidad.

El 10 de febrero de 1995, la Corporación Universitaria de Envigado inicia actividades académicas en la sede de la Institución Educativa José Miguel de la Calle, ubicada en la transversal 34B Sur # 31E-66, barrio La Magnolia del municipio de Envigado, espacios cedidos por esta institución a la Corporación Universitaria y administrados por el primer rector, el Dr. Germán Vanegas Montoya.

La Corporación crea entonces la Facultad de Ingeniería, cuyo primer decano fue el ingeniero Luis Carlos Uribe Uribe, y ofrece dos programas: Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Electrónica. Para este inicio se contaba con 180 estudiantes en los dos programas y se ofrecían paralelamente cursos de inglés y un preuniversitario. La planta administrativa la conformaban 15 administrativos y 20 docentes de medio tiempo y algunos de hora cátedra.

En lo referente a la infraestructura, la sede José Miguel de la Calle estaba habilitada con 15 aulas, con capacidad para albergar 1200 personas. Desde su inicio, se suscribió un convenio con el Instituto de Deportes y de Recreación (INDER) de Envigado para la utilización de la unidad deportiva.

El 19 de junio de 1996, mediante comunicación emitida por el ICFES, se sugiere modificar la denominación de “Corporación”, dado que esta es propia de las entidades sin ánimo de lucro de carácter privado, las cuales se organizan, entre otras, como corporación o fundación. Por lo tanto, la denominación fue modificada a Institución Universitaria de Envigado.

El 23 de octubre de 1996, el MEN expide la Resolución 5237, en la cual “se aprueba un estudio de factibilidad socioeconómico para la creación de una institución de educación superior oficial”. En respuesta a ello, el Concejo Municipal de Envigado ratifica la creación de la IUE, mediante el Acuerdo 044 del 28 de noviembre de 1996.

Dado el crecimiento institucional, se habilita un nuevo espacio en comodato, ubicado en la sede de la Corporación Jesús de la Nueva Esperanza, ubicado en la calle 38A Sur # 39-65. Allí se acondicionó un edificio de tres pisos con cinco aulas de clases y un laboratorio de ingeniería. Este lugar estuvo habilitado por tres años, hasta el traslado a la actual sede de la IUE.

En 1997 se crea la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Jurídicas (hoy denominada Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas); y se oferta el programa de Derecho, el cual inicia actividades académicas en el segundo semestre del mismo año. Durante 1997 se adecuan espacios para los laboratorios de Ingeniería y se adquieren implementos para los encuentros académicos.

En 1998, el municipio de Envigado tiene la oportunidad de reubicar la IUE en la carrera 27B # 39A Sur-57, en predios de la antigua fábrica de Coltejer (Rosellón); los cuales fueron entregados como obligaciones urbanísticas de los proyectos habitacionales del sector. Posteriormente se legalizan otros predios aledaños al lote inicial y se consolida un terreno total de 22.592 m<sup>2</sup>.

En 1999, de acuerdo con las necesidades del medio, la IUE decide crear la Facultad de Ciencias Empresariales con el programa de Contaduría Pública.

Para el año 2001 se consolida la Facultad de Ciencias Sociales, iniciando actividades académicas, ese mismo año, con la oferta del programa de Psicología.

En el año 2002 se crea el programa Administración y Mercados Internacionales, cuya denominación cambia posteriormente a Administración de Negocios Internacionales.

En el primer semestre de 2004 inicia operación el programa de Tecnología de Sistemas, que luego, en el 2014, cambia de denominación a Tecnología en Desarrollo de Sistemas de Información.

Entre 2006 y 2010, la Institución incursiona en el diseño y la oferta de programas en el área de las telecomunicaciones, tanto en la metodología presencial como a distancia, organizados por ciclos propedéuticos, en los niveles técnico profesional y tecnológico, adscritos a la Facultad de Ingenierías. Este diseño nace en el marco del proyecto de “Fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica”, del MEN, con el cual se da la oferta de cuatro programas: Tecnología en Gestión de Redes (presencial), Tecnología en Implementación y Gestión de Servicios en Redes (a distancia), Técnico Profesional en Redes Alámbricas e Inalámbricas (presencial) y Técnico Profesional en Implementación de Redes Cableadas e Inalámbricas (a distancia). Dada la implementación de la metodología a distancia, se inicia el proyecto de regionalización, impactando estudiantes de los municipios de Apartadó, Carepa, Chigorodó, Guarne y Medellín.

La IUE tiene como eje estratégico el aseguramiento de la calidad, orientado a asumir la evaluación como proceso clave y permanente, que permite la consolidación de la cultura de la calidad, enfrentando los retos para las instituciones de educación superior (IES) en los diferentes ámbitos del contexto en los cuales la Institución centra su oferta académica. Para el 2010, se certifica en la International Organization for Standardization (ISO) 9001:2008 (hoy versión 2015), Modelo Estándar de Control Interno (MECI) y Norma Técnica de Calidad de la Gestión Pública (NTCGP) 1000, lo que le permitió estandarizar sus procesos y procedimientos, y orientar sus acciones hacia la alta calidad, en cumplimiento de las funciones misionales. A la fecha, la IUE cuenta con la certificación ISO 9001:2015, con un alcance en el diseño y prestación de servicios educativos de docencia en los niveles de pregrado y posgrado, investigación, proyección social y extensión.

En 2013 se reciben los registros calificados de los primeros cuatro programas de posgrado, en el nivel de especialización: Finanzas y Proyectos, Contratación Estatal, Derecho Administrativo Laboral y Responsabilidad Estatal. El 20 de febrero de 2015 se oferta, por primera vez, la Especialización en Gestión de tic (tecnologías de la información y la comunicación) Empresarial y la Especialización en Responsabilidad Estatal.

Entre 2016 y 2020, la Institución en el marco de la política de ampliación de cobertura, cuenta con dieciséis nuevos registros calificados:

- Especialización en Psicología de la Actividad Física y del Deporte, 2016.
- Técnico Profesional en Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, 2016.
- Administración Financiera, 2017.
- Mercadeo, 2017.
- Ingeniería Industrial, 2018.

- Seguridad y Salud en el Trabajo, 2018.
- Especialización en Psicogerontología, 2018.
- Especialización en Derecho Disciplinario, 2018.
- Especialización en Seguridad de la Información de las Organizaciones, 2018.
- Especialización en Prospectiva Tecnológica, 2018.
- Especialización en Logística, 2018.
- Especialización en Gerencia, 2019.
- Especialización en Derecho Administrativo, 2019.
- Especialización en Gestión Estratégica de la Innovación, 2020.
- Trabajo Social, 2020.
- Maestría en Ciencias Sociales, 2020.

Con relación a los procesos de acreditación, en el año 2015, la IUE ingresa al Sistema Nacional de Acreditación con el programa de Psicología, obteniendo la acreditación de alta calidad en el 2017; en el 2019, para Contaduría Pública y Administración de Negocios Internacionales; y en el 2020, para Ingeniería Electrónica.

La naturaleza jurídica de la IUE, institución universitaria pública de orden municipal, exige la aplicación de los principios constitucionales de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad en los procesos, pero, al mismo tiempo, y dada la autonomía administrativa, financiera y presupuestal, exige una viabilidad financiera que permita el alcance de la misión para la cual ha sido creada. Por tanto, la Institución ha desarrollado estrategias que le han permitido el crecimiento en infraestructura y talento humano, todo ello encaminado al alcance de los objetivos previamente establecidos.

## **7. Plataforma Estratégica Institucional**

### **7.1. Misión:**

La IUE, Institución de Educación Superior pública de orden municipal, es un proyecto social, centrado en la formación integral e incluyente, que contribuye al desarrollo de los diferentes aspectos de la persona y del territorio, a través de la docencia, investigación y extensión.

### **7.2. Visión:**

La Institución Universitaria de Envigado será reconocida como un proyecto social, comprometida con la excelencia desde la docencia, la investigación y la extensión que aportará al desarrollo sostenible del territorio, con criterios de administración responsable, transparente y eficiente.

### **7.3. Principios**

La Institución asume el compromiso con los principios éticos de: la vida, la libertad, la equidad y la recta intención; entendidos estos como, “elementos compositivos de vida que se desean conservar en las actuaciones y reflexiones”<sup>25</sup>. En coherencia con ello, los principios que definen la identidad institucional, que prevalecen, y conforme con lo establecido en el Estatuto General y reglamentos institucionales, son:

- Autonomía
- Integridad
- Universalidad
- Pertinencia
- Multiversalidad
- Convivencia
- Responsabilidad social

- Desarrollo sostenible y social
- Innovación

#### **7.4. Valores**

Entendidos estos como la concreción de los principios enfocados a desarrollar el alcance de los postulados universales que sustentan la estructura formativa del sistema de educación. Los valores representan ideales, anhelos y sueños, que orientan el comportamiento humano de una institución en el marco de cumplimiento de las metas y propósitos que inspiran la existencia institucional. Es así como se cree que los valores educativos deben ser promovidos por una verdadera “Escuela Democrática. Son:

- Servicio
- Compromiso
- Disciplina
- Responsabilidad
- Respeto
- Honestidad
- Transparencia
- Justicia
- Participación

#### **7.5. Objetivos Institucionales**

1. Formar integralmente profesionales en los distintos campos del conocimiento, mediante la oferta de pregrados y posgrados pertinentes, de acuerdo con las necesidades y expectativas del territorio.
2. Promover prácticas de inclusión que contribuyan a la formación integral y al desarrollo del ser.
3. Consolidar una cultura de investigación que promuevan la producción académica y científica y la gestión del conocimiento.
4. Establecer una interacción dinámica con los diferentes sectores, contribuyendo a la solución de sus problemáticas.
5. Promover acciones de internacionalización que contribuyan al posicionamiento y fortalecimiento de las funciones sustantivas de la institución.
6. Direccional la gestión y el desempeño, que facilite la ejecución y seguimiento del marco estratégico institucional.

7. Incorporar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación que promuevan la gestión e innovación académica y administrativa con criterios de calidad.
8. Administrar en forma eficiente los recursos educativos, físicos, tecnológicos y ambientales, soportando el desarrollo misional.
9. Promover la autoevaluación, la autorregulación y el mejoramiento de la calidad de los programas académicos e institucionales en coherencia con su marco estratégico.

## **8. Lineamientos articuladores de territorio**

La interacción social que de manera natural corresponde a la Institución, hacen necesario el reconocimiento del territorio como la reacción multidimensional de lo cultural, lo social, lo político, lo económico, lo ambiental, lo espacial y sobre todo el quehacer de lo humano, que a su vez se sobrepone a las delimitaciones geopolíticas o figuras administrativas.

El desarrollo de acciones para el crecimiento institucional en este contexto compromete a la IUE a vincularse de manera consciente y activa en el fortalecimiento de los individuos como principales actores de la transformación de su entorno y del mejoramiento de este, por esta razón es indispensable que el PEDI 2021-2025, reconozca su rol en los diferentes escenarios, vinculándose en los diferentes planes de desarrollo que se han adoptado desde lo local hasta el orden nacional.

A continuación, se identifican los contextos sobre los cuales se evidenciará el cumplimiento de las funciones sustantivas para movilizar y alcanzar los retos propuestos.

### **8.1. Objetivos de Desarrollo Sostenible (Unesco)**

Con los 17 ODS la UNESCO buscó involucrar a gobiernos, empresas, sociedad civil y también a las personas a título individual. Dentro de cada objetivo se trazan diferentes metas y cada una de ellas cuenta con sus propios indicadores ([https://unstats.un.org/sdgs/indicators/Global%20Indicator%20Framework\\_A.RES.71.313%20Annex.Spanish.pdf](https://unstats.un.org/sdgs/indicators/Global%20Indicator%20Framework_A.RES.71.313%20Annex.Spanish.pdf)), que sirven para determinar si el objetivo se cumple o no.

Dentro del conjunto de ODS se encuentran aquellos objetivos enfocados en el avance de energía limpia, el trabajo decente y el crecimiento económico, el consumo y la producción responsable, la acción contra el clima o la industria, y los orientados a la innovación e infraestructura.

Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos

Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países

Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

Objetivo 14: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

Objetivo 15: Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres

Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible

Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

 **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**



## **8.2. Plan Nacional de Desarrollo “Pacto por Colombia Pacto por la Equidad”**

La educación superior es una agenda prioritaria para el país, que incorpora los acuerdos alcanzados con rectores, docentes y estudiantes y que incluye nuevas oportunidades de acceso, regionalización, políticas orientadas a mejorar la calidad y fomentar la innovación e investigación en el sistema. Dentro de la agenda se prioriza la implementación de Generación E como un programa que destina recursos de inversión y funcionamiento para el fortalecimiento de 61 instituciones de educación superior públicas y genera transformaciones sociales a través de nuevas oportunidades para más de 336.000 jóvenes y sus familias en los 32 departamentos del territorio. Por otro lado, la tasa de cobertura en educación superior se propone aumentar del 53% al 60% con un énfasis hacia los nuevos escenarios urbanos y rurales. Dicho esfuerzo debe acompañarse de una reducción de la tasa de deserción anual a niveles inferiores al 8% y una mayor presencia en regiones donde hoy no se cuenta con oferta de educación superior. Igualmente se viene trabajando en la transformación del sistema de aseguramiento de la calidad en un esfuerzo conjunto y colaborativo con todos los actores del sector para que Colombia esté a tono con las nuevas demandas de calidad hacia su oferta académica.

Asimismo, el Gobierno Nacional adelantará un proceso de revisión integral de fuentes y usos de los recursos de las Instituciones de Educación Superior públicas con miras a plantear un esquema de financiación que garantice su sostenibilidad en el mediano y largo plazo, al igual que una reforma integral al Icetex.

El plan nacional de desarrollo propuesto para la vigencia de 2018-2022, enmarca en su objetivo número 4 lo siguiente:

“Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”

## **8.3. Plan Departamental de Desarrollo “Unidos por la Vida”**

La carta de navegación propuesta para el departamento de Antioquia 2020-2023, reconoce como objetivo de la educación con calidad, destacando el indicador Tasa de cobertura en educación superior como aporte en la dinámica de alcanzar un mayor desarrollo e inclusión social.

En la “línea 1. Nuestra Gente” y como parte de los escenarios que la contingencia derivada del COVID -19 ha generado, se plantean una recomendación directa para la educación superior en el departamento, “Fortalecer la educación superior y la formación técnica para generar oportunidades de empleabilidad y el fortalecimiento de proyectos productivos y emprendimientos”.

Si bien transversalmente la educación superior es relacionada en el PDD, en su componente 3 ha sido vinculada como educación terciaria, con el objetivo: “ Generar estrategias que permitan fortalecer los procesos de preparación para el acceso, la permanencia y la formación en educación media técnica y educación terciaria (educación para el trabajo y el desarrollo humano, técnica profesional, tecnológica y universitaria), que puedan responder a las necesidades y vocación del territorio, para el fortalecimiento de las capacidades de los y las jóvenes, con un enfoque rural, integrador y articulado con el sector productivo, de tal manera que se logre una inmersión y tránsito laboral exitoso. ”

Si bien la IUE no está vinculada directamente con los compromisos y programas que la gobernación de Antioquia, entendiendo que el ente departamental tiene compromisos admirativos con otras IES de naturaleza departamental, si se identifica con los propósitos de desde su quehacer institucional asume el empeño contribuir con indicadores cobertura, articulación empresa–estado-universidad y muy especialmente la oportunidad de fortalecer el programas para facilitar el acceso y permanencia de la población rural en las instituciones de educación superior en las subregiones.

También es conducente y en concordancia con el PDD, alinear todas aquellas acciones encaminadas a la intervención social de las familias de nuestro marco de referencias de acción, afianzando con nuestra capacidad el desarrollo sostenible del territorio.

#### **8.4. Plan Municipal de Desarrollo “Juntos Sumamos por Envigado”**

El plan de Desarrollo del Municipio de Envigado “Juntos Sumamos por Envigado” desde su formulación reconoce la educación como elemento estratégico de intervención social, así mismo, vincula la ciencia y la tecnológica como elementos claves para el desarrollo.

El plan reconoce como problemática del sector educación, ciencia y tecnología la siguiente premisa:

“Carencia de sinergias institucionales, administrativas, pedagógicas y sociales del Ecosistema Educativo que limitan una educación de calidad y dificultan la apropiación eficiente de los avances de la ciencia, la tecnología y la innovación, con impactos en el desarrollo

integral de los ciudadanos en sus proyectos de vida, la generación de oportunidades y la sostenibilidad del territorio”, y como relación de causas entre otras la desarticulación de los actores del ente municipal para crear la oferta pertinente, la cultura de la investigación no es transversal en el sistema educativo, generando como consecuencia una poca apropiación por parte de la comunidad de la oferta de servicios institucionales al igual que la baja intervención del territorio por medio de una cultura de la innovación y la investigación, reflexiones que directamente vincula a la IUE, generado la responsabilidad de convertirse en actor directo de la estrategia.

Juntos Sumamos por Envigado, define en su numeral 6.1.1 el programa pilar: sumemos por un ecosistema educativo que integra sus ciclos hacia la evolución e innovación, con el objetivo de:

“Dinamizar el Ecosistema Educativo local, mediante las sinergias entre los actores de la comunidad educativa y hacia la promoción del desarrollo humano, social y sostenible de las personas y comunidades, con el fin de afrontar los retos del siglo XXI y los nuevos escenarios de conocimiento, con trayectorias completas a lo largo del ciclo de vida de aprendizaje.” Y de manera directa responsable a la IUE.

De esta línea se desprende el “6.1.1.4: Estrategias de acceso y permanencia en la educación superior”, con el cual estamos comprometidos a brindar no solo a la población del municipio de Envigado las oportunidades para continuar en los procesos de formación en educación superior, fomentando el desarrollo integral, la generación del conocimiento y productividad para la sostenibilidad y preservación del territorio, sino también aportes que dinamicen las simbiosis que propone el ecosistema educativo del municipio.

Pero los restos del PDM, buscan también disminuir la deserción estudiantil, incrementar la empleabilidad de los habitantes del municipio, motivado y apoyando los procesos de acreditación institucional, una oferta académica pertinente y el acceso de la población envigadeña a la oferta académica de la IUE, por medio de apoyos socioeconómicos y mecanismo de acceso y retención.

Desde le proyecto 6.3.4.2 Construcción de nueva infraestructura educativa y cultural, adecuación y mantenimiento de la existente, que busca garantizar la construcción fortalecer infraestructura educativa que permita el desarrollo de la educación del Municipio, y desde este se favorece a la institución con el construcción de la etapa 1 del Bloque 14 del campus universitario, proyecto que posiciona a la IUE, como eje dinamizador de la educación no solo en el municipio, sino en el sur del Valle de Aburrá, brindar una oferta de servicios que propone la consolidación como referente académico cultural y social de la transformación del territorio.

Esta sinergia estado-universidad se termina de consolidar al promoverse desde la IUE y para el municipio el diseño e implementación del Observatorio de Familia, con el respaldo de la Gestora Social del Municipio. Eso permite la consolidación y análisis de la información sobre las familias en el orden municipal. Desde este proyecto, la Secretaría de Bienestar Social y Comunitario podrán disponer de todo su conocimiento y desplegar procesos de atención integral para el fortalecimiento de las dinámicas familiares, contextualizados eficaces.

Son todos estos compromisos, los que contribuyen a que la IUE generen la transformación social, en pro de una sociedad equitativa y responsable de sí misma.

## **9. Estudio de Prospectiva 2020-2030**

Consciente de los compromisos y retos cambiantes, propios de las dinámicas del mundo contemporáneo, la institución ha establecido un interés en identificar escenarios futuros en los que las capacidades de la IUE, estén prestas a interactuar con los diferentes actores que movilizan las dinámicas sociales, económicas culturales, legales, políticas y ambientales, y proponer de manera innovadora y ecuánime alternativas para contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad y su entorno, para ello ha identificado los siguientes escenarios en los que debe enfocar sus esfuerzos y capacidades

### **9.1. IUE Regional**

- La IUE debe ampliar su cobertura a través de un crecimiento diversificado de la oferta académica, atendiendo a las necesidades de las regiones cercanas del departamento
- Observar permanentemente las necesidades de las regiones para ofrecer soluciones desde la docencia, investigación y extensión
- Establecer convenios con autoridades de los municipios para el desarrollo de los programas de la IUE en sus localidades

## **9.2. IUE Digital Ciencia Tecnología E Innovación (CTI)**

- Los productos de los procesos misionales de la IUE tienen que estar dirigidos permanentemente al desarrollo de productos de CTI
- Participación activa y positiva en convocatorias para el desarrollo de productos CTI con dinero del estado
- Fortalecer el CIC especializándolo en la gestión de productos top (patentes y spin off)
- Diseñar y poner en marcha el parque tecnológico del Sur del Valle de Aburrá, de la mano de los gobiernos regionales y de las cámaras de comercio Aburra Sur y Oriente para propiciar órganos de vigilancia científica, tecnológica y del entorno en general para el diseño de soluciones desde la IUE.
- Diseño de una política de promoción y desarrollo de los emprendimientos que surjan entre estudiantes y docentes, así como del público en general, especialmente para empresas de base tecnológica o cultural
- La adopción de la tecnología y la digitalización de los procesos de la IUE, respaldarán los esfuerzos que se realicen en el fortalecimiento de las distintas áreas y sus productos, como parte del proyecto de regionalización e internacionalización de la oferta académica de la IUE, la digitalización se convertirá en un vehículo para asegurar la permanencia, rentabilidad y crecimiento institucional.

## **9.3. IUE Visible**

- El cumplimiento de las exigencias propias de la vida académica, deben redundar en el logro de indicadores de visibilidad que ubique a la IUE en un panorama competitivo más fuerte.
- Mejorar la calificación de los grupos de investigación y de los docentes investigadores.
- Desarrollar condiciones de competitividad, a través del mejoramiento permanente de los resultados de las evaluaciones de egresados (pruebas saber pro, y otras similares).
- Fortalecimiento constante de la relación con el CUEE y otras instituciones y estrategias similares, locales, regionales y nacionales.

- Aumentar la presencia de la IUE en las distintas asociaciones profesionales, tanto las actuales como las futuras.
- Consolidación de un área estratégica que respalde la investigación de necesidades, desarrollo de soluciones y comercialización de estas.

#### **9.4. IUE de Clase Mundial**

- Se requiere aprovechar las experiencias que se han logrado hasta ahora, para generar procedimientos que conduzcan a la creación de una IUE global.
- Generar condiciones para la obtención de recursos de cooperación internacional.
- Promover la participación en asociaciones acreditadoras internacionales para lograr el acompañamiento de instituciones internacionales reconocidas y la acreditación internacional de programas e institución.
- Desarrollar urgentemente una política de bilingüismo y multiculturalidad.
- Crear las condiciones necesarias para fortalecer los procesos de movilidad internacional y doble titulación internacional.

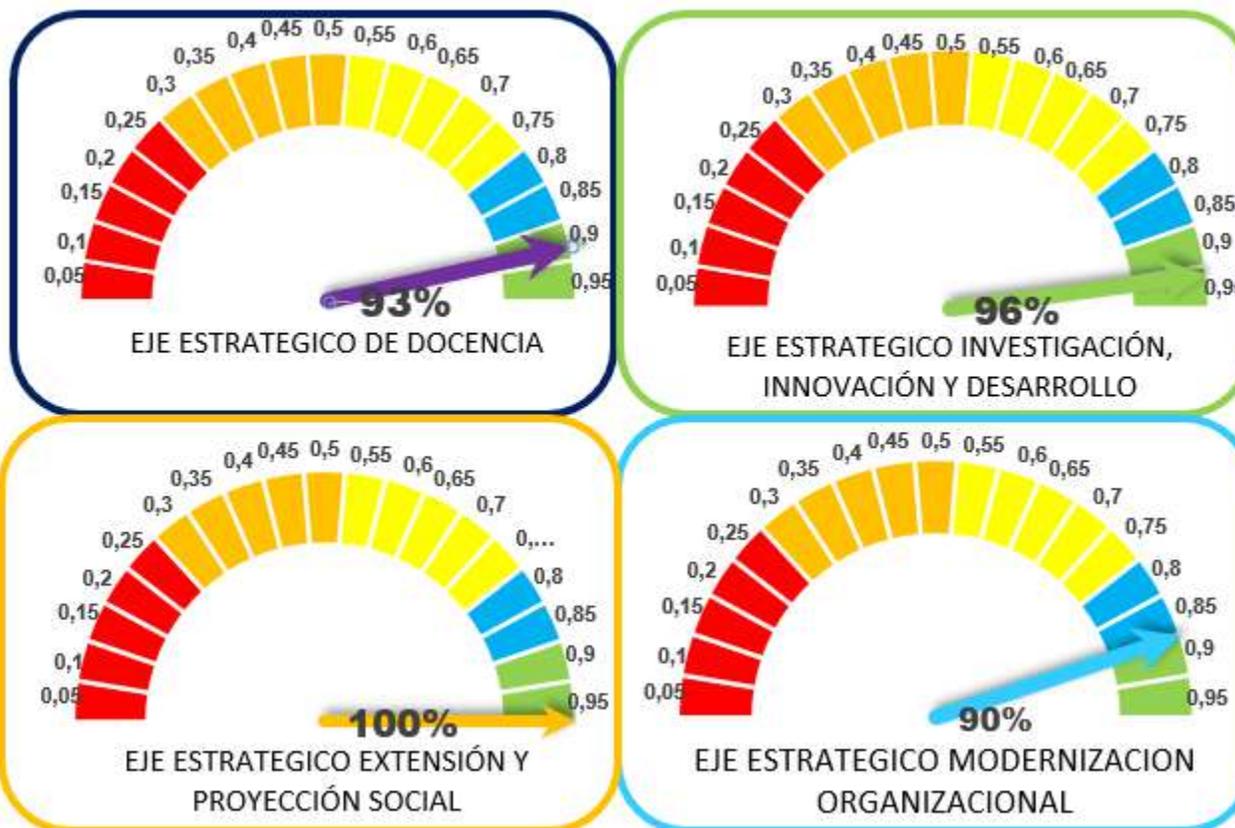
#### **9.5. IUE Responsable**

- Unir los esfuerzos administrativos y académicos que realiza la IUE para lograr y sostener el registro y la acreditación de sus programas, en virtud de la generación de una imagen de responsabilidad universitaria, en los ámbitos social, cultural y ambiental.
- Mostrar permanentemente los resultados de los procesos y proyectos que impactan el entorno, a través de eventos de divulgación académica.
- Generar condiciones de sostenibilidad para la conservación de los bienes y recursos de la IUE y su entorno.
- Fortalecer la articulación con la educación media como respaldo al crecimiento de los programas de la IUE.

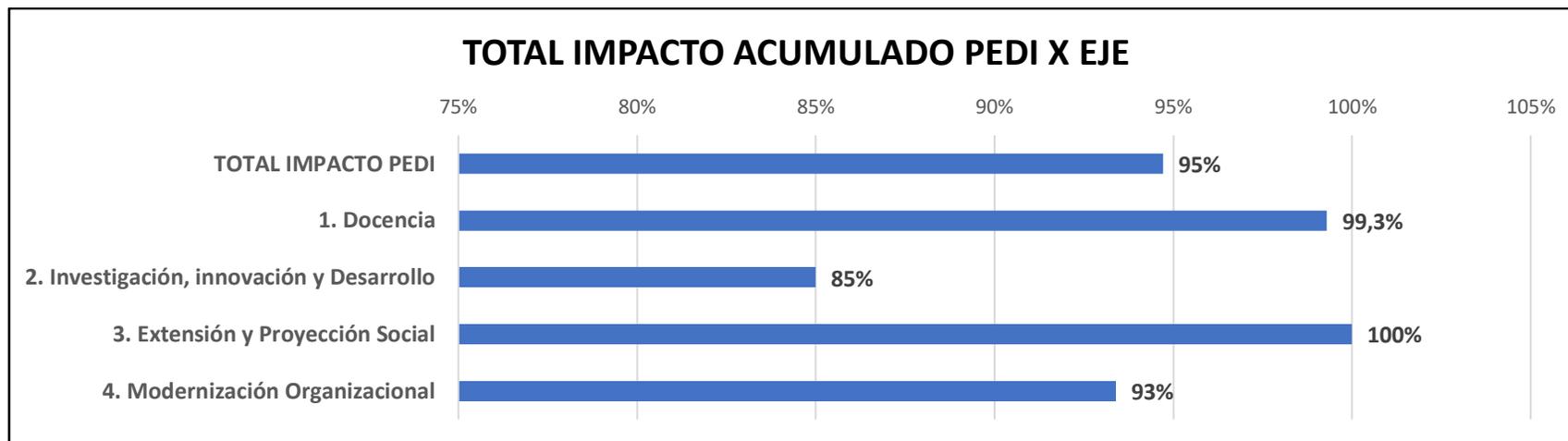
- Diseño de programas que atiendan a públicos con necesidades especiales de formación.

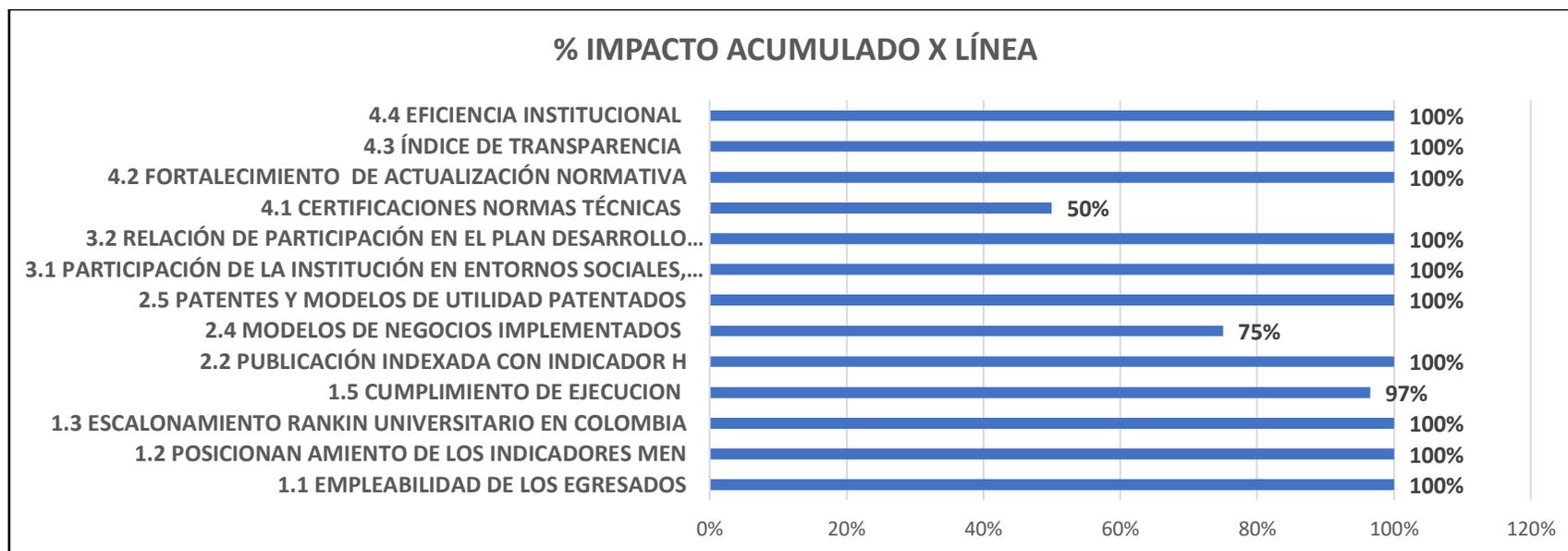
## 10. Desempeño Plan de Desarrollo IUE Proyecto Social de Alta Calidad 2017-2020

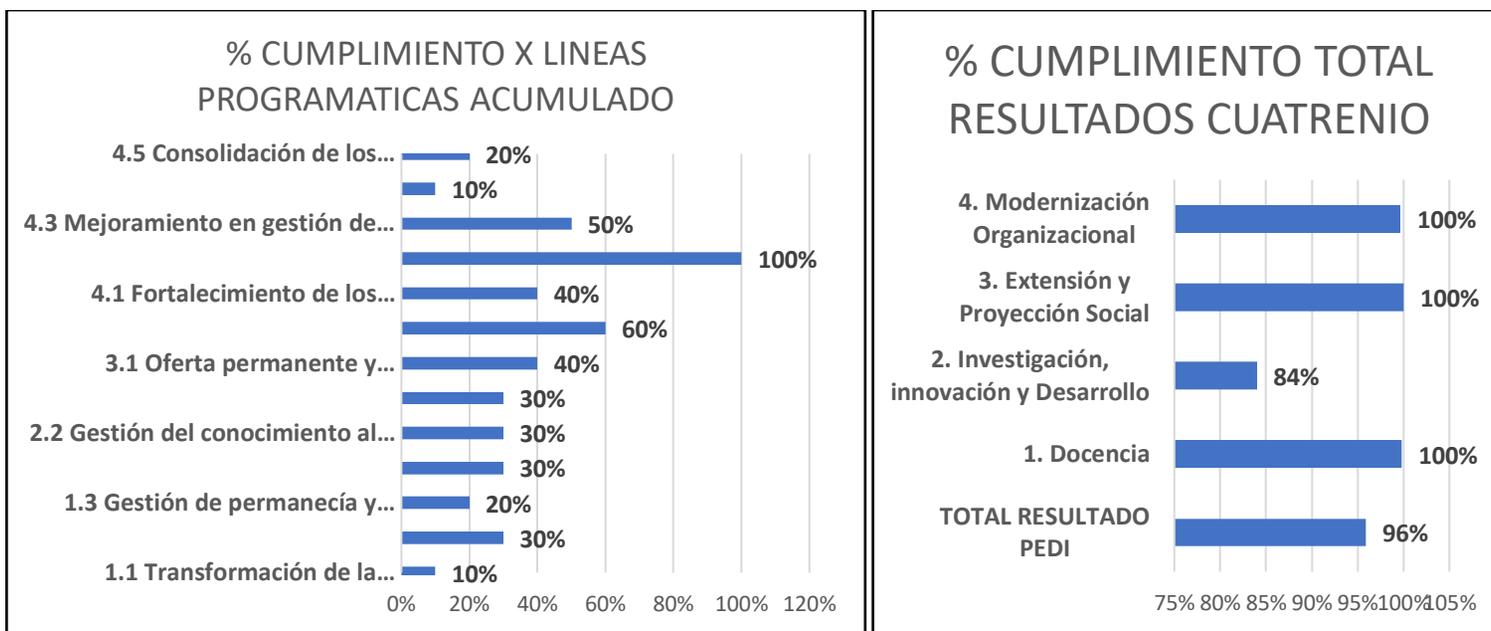
**CUMPLIMIENTO PEDI** ✓ **95%**



Como se aprecia en la gráfica, en el PEDI se definieron cuatro ejes estratégicos, su cumplimiento se evidencia a través de una serie de indicadores de impacto, como se aprecia a continuación:



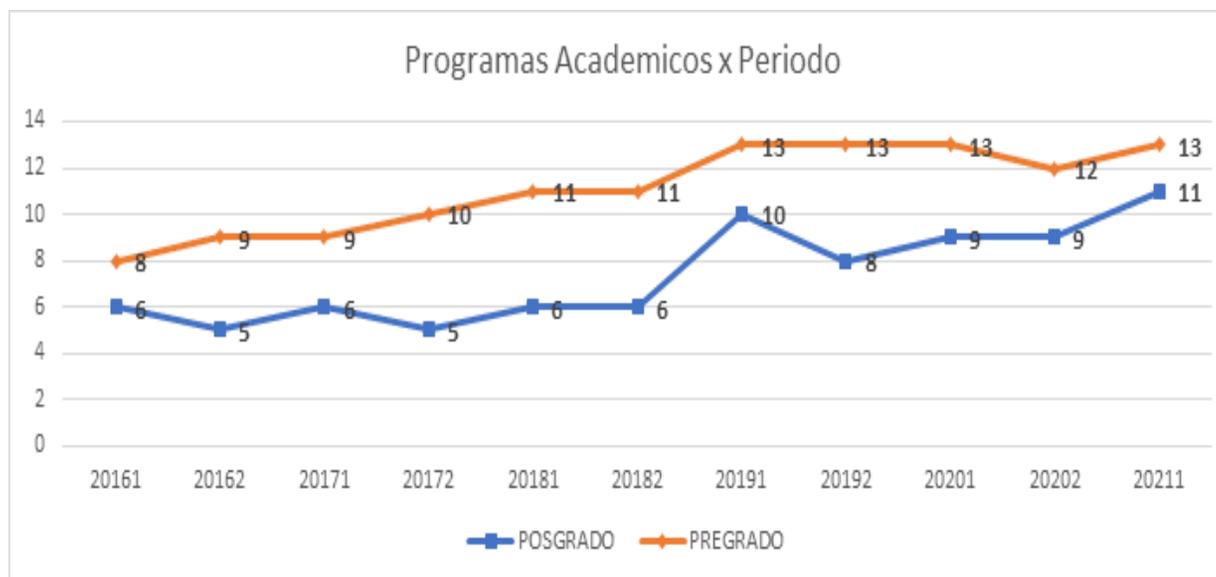




Indicador de impacto	Línea base	Meta	Logro
1.1 Empleabilidad de los egresados	81%	86%	81%
1.2 Posicionamiento de los indicadores MEN	66%	90%	100%
1.3 Escalonamiento Ranking universitario en Colombia	93	90	74
1.4 Modelo de indicadores de desempeño de la educación superior mide 1.0	97	95	N. A.
1.5 Cumplimiento de ejecución	100%	100%	97%
2.1 Divulgación científica	2	12	0
2.2 Publicación indexada con indicador h	-	1	42
2.3 Índice de impacto de artículo i	2	5	N.A.
2.4 Modelos de negocios implementados	0	4	3
2.5 Patentes y modelos de utilidad patentados	0	2	2

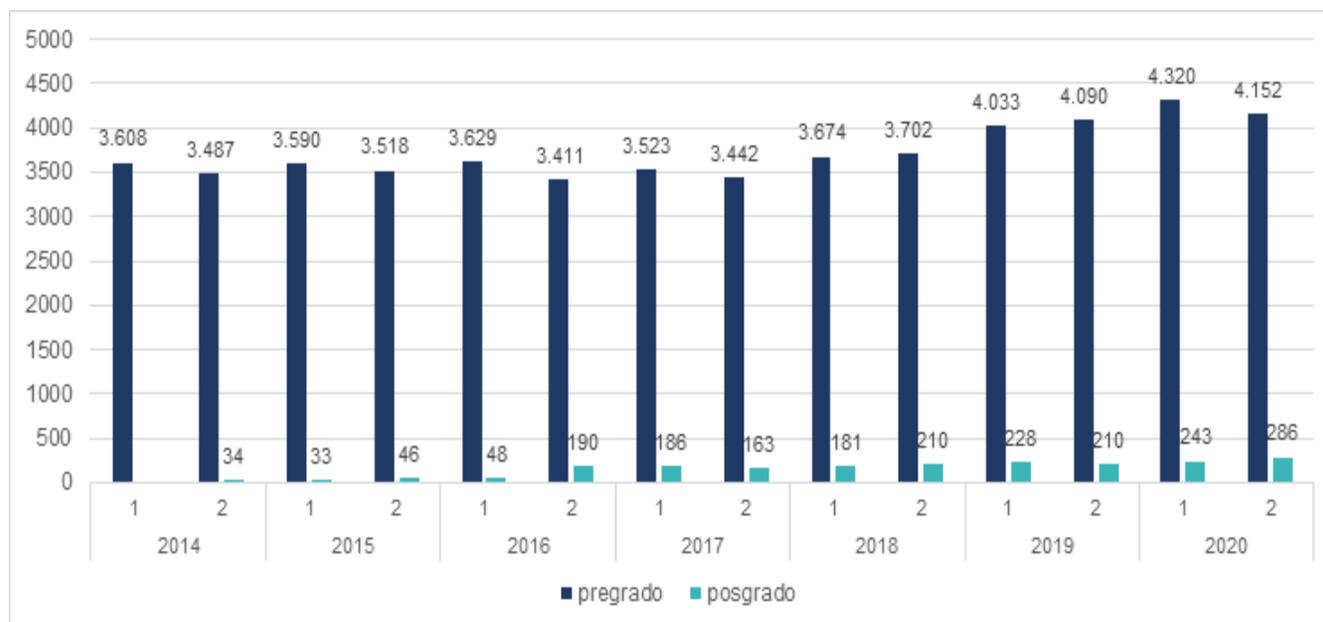
3.1 Participación de la institución en entornos sociales, culturales empresariales	15%	45%	65%
3.2 Relación de participación en el plan desarrollo municipal con convenios y proyectos	5%	25%	35%
4.1 Certificaciones normas técnicas	1	2	1
4.2 Fortalecimiento de actualización normativa	75%	85%	94%
4.3 Índice de transparencia	78%	85%	95%
4.4 Eficiencia institucional	0%	85%	85%

## 11. Indicadores de la docencia



### 11.1. Matriculados Pregrados/Posgrados

Con relación a la población estudiantil, esta ha ido creciendo de manera paulatina desde el 2014 (crecimiento del 23 %), dada la ampliación de la oferta académica, como se aprecia en el gráfico

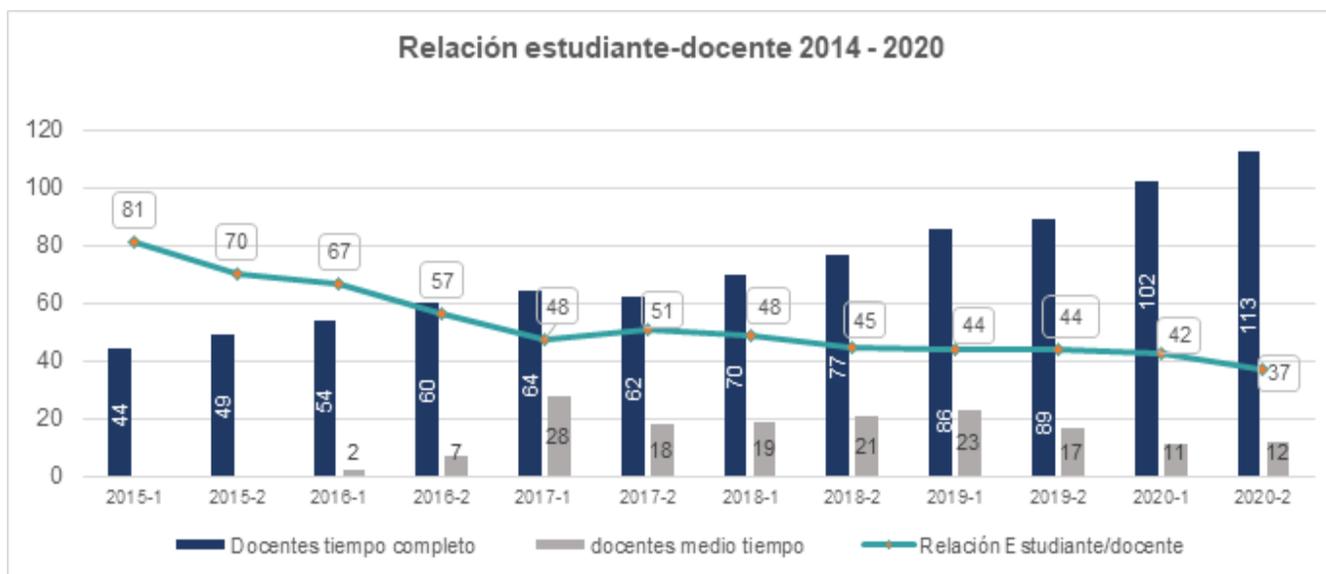


Nro de Estudiantes X Programa POSGRADO	20161	20162	20171	20172	20181	20182	20191	20192	20201	20202
ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS Y PROYECTOS	25	39	60	58	59	85	102	77	71	78
ESPECIALIZACIÓN EN CONTRATACIÓN ESTATAL	61	85	61	42	46	52	45	24	20	72
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO LABORAL	15	21	29	30	36	28	16	8	11	14
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO							4	35	65	59
ESPECIALIZACIÓN EN RESPONSABILIDAD ESTATAL	8	17	18	19	27	18	17	5		1
ESPECIALIZACIÓN EN PSICOLOGÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE	12	12	11	14	9	11	9	8	11	10
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE TIC EMPRESARIAL	8	21	20	18	11	1	2	7	7	1
ESPECIALIZACIÓN EN PSICOGERONTOLOGÍA						18	30	12	12	19
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA								13	36	38
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DISCIPLINARIO						9	32	33		12
ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES									10	11
ESPECIALIZACIÓN EN PROSPECTIVA TECNOLÓGICA							1			
ESPECIALIZACIÓN EN LOGÍSTICA										1
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA INNOVACIÓN										1
<b>Total general</b>	<b>129</b>	<b>195</b>	<b>199</b>	<b>181</b>	<b>188</b>	<b>222</b>	<b>258</b>	<b>222</b>	<b>243</b>	<b>317</b>

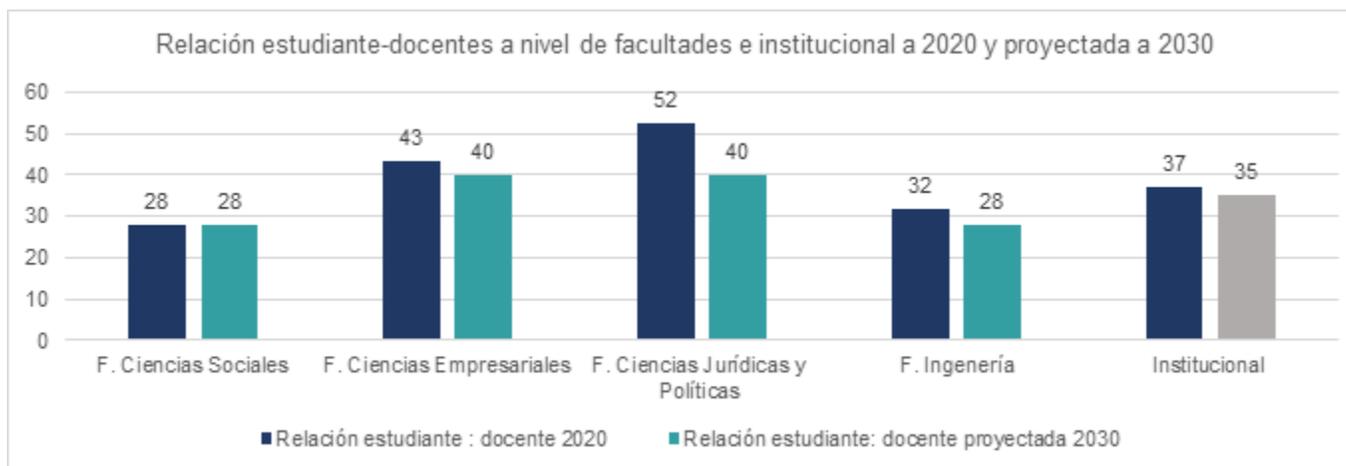
Nro de Estudiantes X Programa PREGRA DO	20161	20162	20171	20172	20181	20182	20191	20192	20201	20202
DERECHO	1.178	1.140	1.189	1.188	1.227	1.168	1.208	1.168	1.157	1.166
PSICOLOGÍA	924	937	931	935	964	964	1.013	998	981	920
ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	759	684	645	573	552	553	552	498	540	489
CONTADURÍA PÚBLICA	472	430	440	421	456	418	439	434	433	423
INGENIERÍA DE SISTEMAS	176	172	204	202	235	219	270	261	323	295
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA			8	33	88	119	159	177	223	220
INGENIERÍA ELECTRÓNICA	94	95	104	106	112	107	109	96	100	95
TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	49	52	43	49	59	55	71	75	78	79
MERCADEO				21	34	71	92	109	132	117
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO						4	90	124	164	174
TÉCNICO PROFESIONAL EN TRÁNSITO TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL		10	20	31	54	75	87	67	75	70
INGENIERÍA INDUSTRIAL						4	51	68	88	88
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE REDES	25	31	23	14	14	11	10	11	8	8
<b>Total general</b>	<b>3.677</b>	<b>3.551</b>	<b>3.607</b>	<b>3.573</b>	<b>3.795</b>	<b>3.768</b>	<b>4.151</b>	<b>4.086</b>	<b>4.302</b>	<b>4.144</b>

## 11.2. Población Docente

La Institución Universitaria de Envigado viene fortaleciendo la vinculación docente en cantidad y cualificación, la cual se puede apreciar en la tabla 26, ya que se pasó de 77 docentes de tiempo completo en 2018-2 a 124 en 2020-2; de igual forma el nivel de formación de estos se ha consolidado de 7 a 14 doctores y de 52 a 69 magísteres. En cuanto a los docentes de cátedra, el número se ha disminuido de 357 a 277 como resultado de la contratación de docentes con dedicación de tiempo completo y medio tiempo.

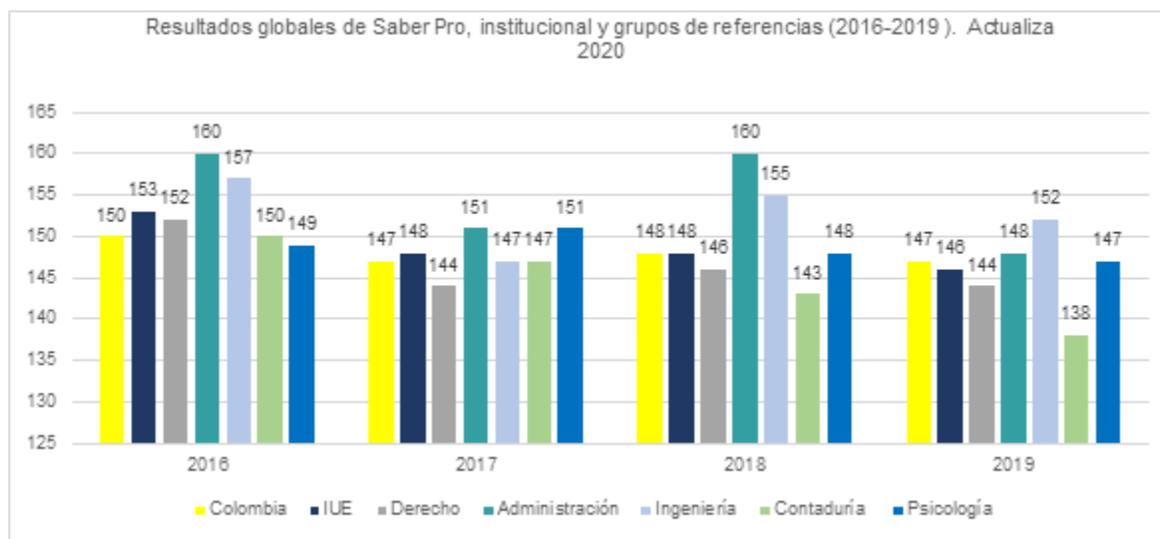


En el caso de las Facultades, la relación difiere dado el número de estudiantes y las características de estas disciplinas, siendo más favorable en las facultades de Ciencias Sociales e Ingeniería.

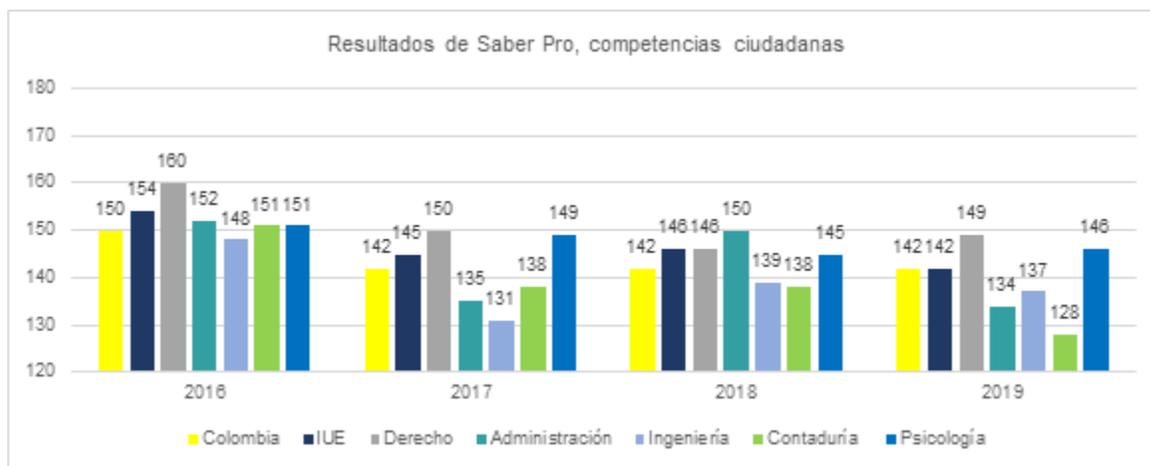
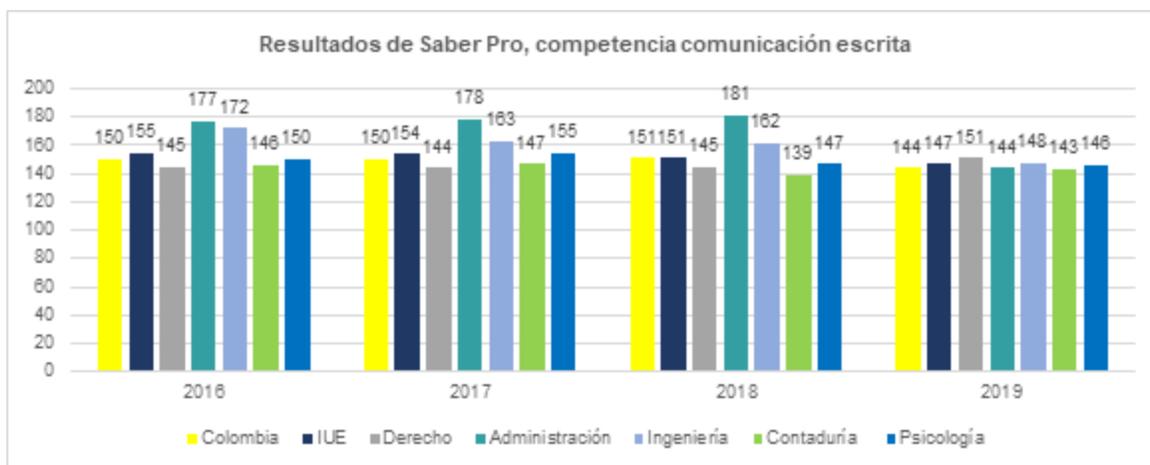


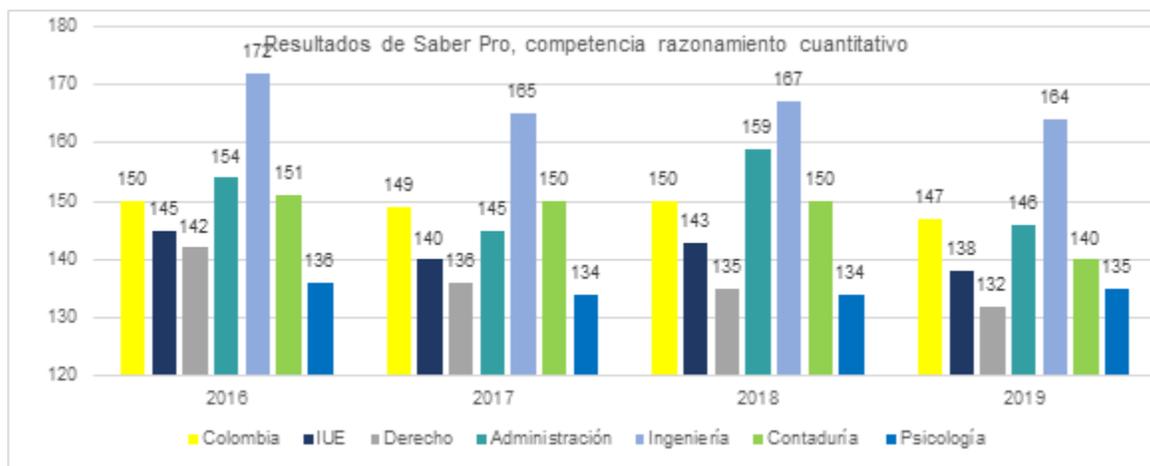
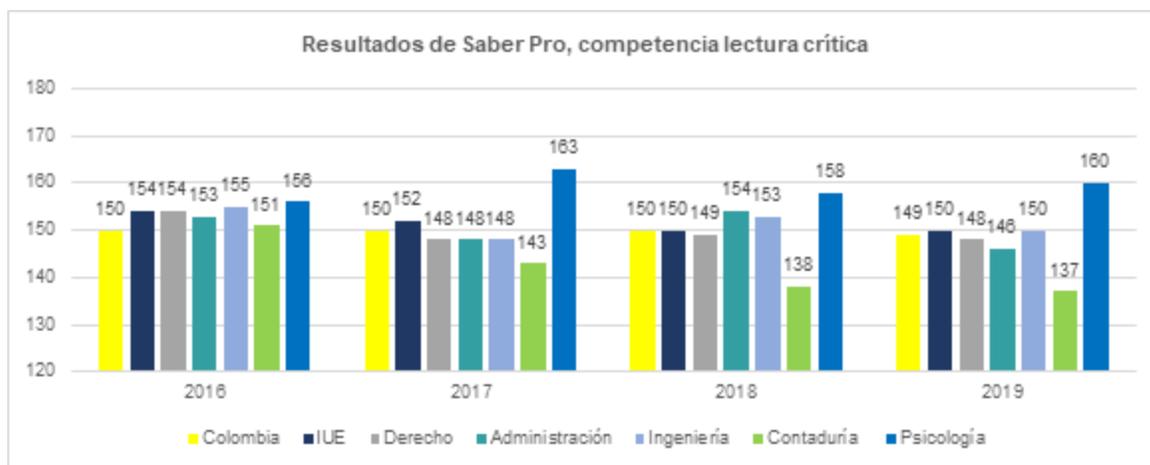
### 11.3. Resultados pruebas Saber Pro

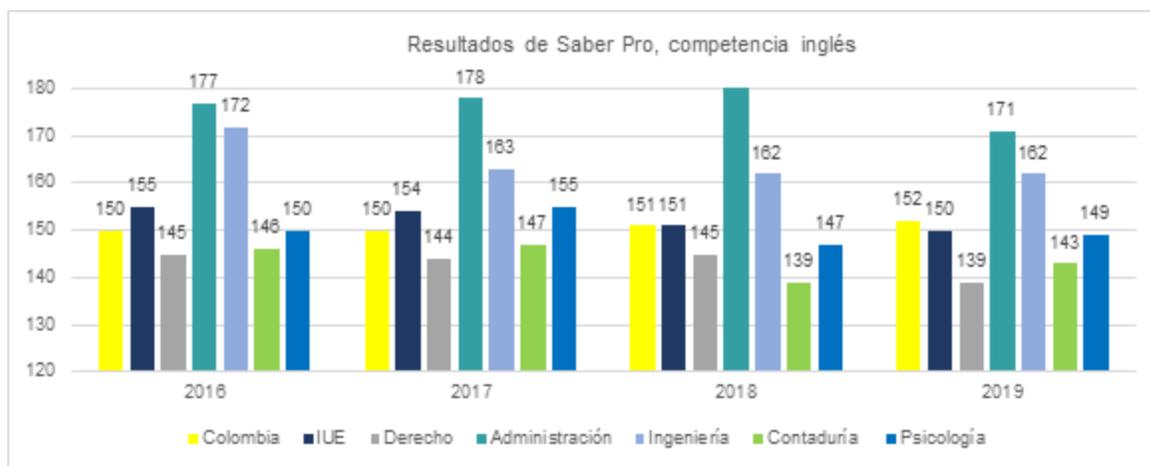
La Institución reconoce la necesidad de analizar los resultados de los aprendizajes de sus estudiantes a lo largo de su formación profesional. Así, los resultados de las pruebas Saber Pro, en las competencias genéricas —aquellas que identifican elementos compartidos, comunes a cualquier titulación y complementan las específicas— son cruciales para el desarrollo profesional<sup>[1]</sup> y permiten identificar aspectos críticos de su proceso formativo.



En 2016 y 2017 los resultados globales de la IUE en las competencias genéricas fueron superiores a los resultados nacionales. El programa Administración de Negocios Internacionales es el que ha obtenido históricamente los resultados más altos.







En el caso de las competencias genéricas de comunicación escrita y lectura crítica, en promedio, todos los programas universitarios de la IUE obtienen resultados superiores a la media nacional, destacándose los programas de Administración de Negocios Internacionales y Psicología.

En inglés, los resultados globales de la IUE son superiores a la media nacional. Se resaltan los resultados obtenidos por los estudiantes de Administración de Negocios Internacionales e Ingenierías.

En cuanto a razonamiento cuantitativo y competencias ciudadanas, si bien los resultados globales de la IUE son inferiores a la media nacional, se destacan los obtenidos por Administración de Negocios Internacionales e Ingenierías, en razonamiento, y por Derecho en competencias ciudadanas, estos alcanzan resultados muy superiores al nacional.

## 12. Indicadores de Investigación



### 12.1. Categorización grupos de investigación

Facultad	Grupo de investigación	Línea de investigación
Ciencias Empresariales	Grupo de Investigación en Ciencias Empresariales (GICE)	Gestión administrativa
		Gestión contable-financiera
		Negocios internacionales
Ciencias Jurídicas y Políticas	Grupo de Investigación Auditorio Constitucional	Derecho administrativo, estructura y funcionamiento del estado
		Derecho ambiental
		Derecho y políticas públicas
		Derecho y educación
		Dinámicas familiares y derecho

		Estado, derecho y sociedad
Ciencias Sociales	Grupo de Estudios en Psicología Aplicada y Sociedad (PAYS)	Estudios en innovación social: prácticas, comunidades e instituciones
		Estudios en psicología aplicada
		Estudios en psicología clínica y salud mental
		Estudios éticos, estéticos y lenguaje
Ingenierías	Grupo de Investigación en Sistemas e Informática	Ciencias computacionales e inteligencia artificial
		Seguridad de la información
		<i>Big data</i> y analítica
		Machine learning
	Grupo de Investigación GIOSTIC	Astrofísica y ciencias del espacio
		Diseño computacional y fabricación digital
		Energías renovables
		Inteligencia artificial

El comportamiento, evolución y presencia institucional en cuanto a producción científica ante el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología presentan avances significativos, destacando los resultados de la última convocatoria Colciencias 833 de 2019. Es un logro institucional contar con cinco grupos de investigación y un volumen significativo de proyectos derivados de investigaciones.

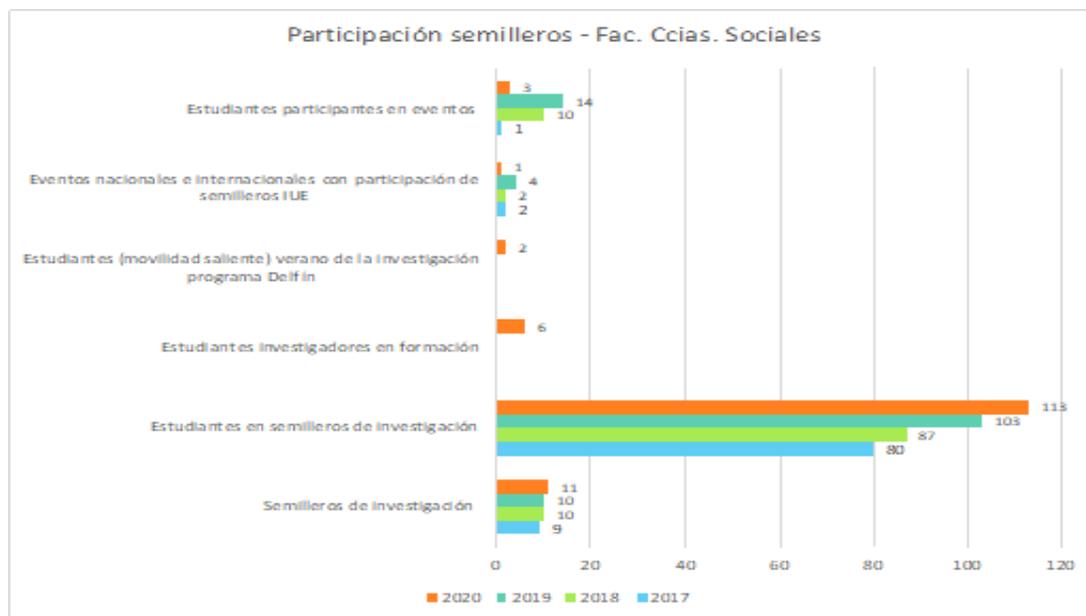
Cinco (5) grupos de investigación ante Minciencias,

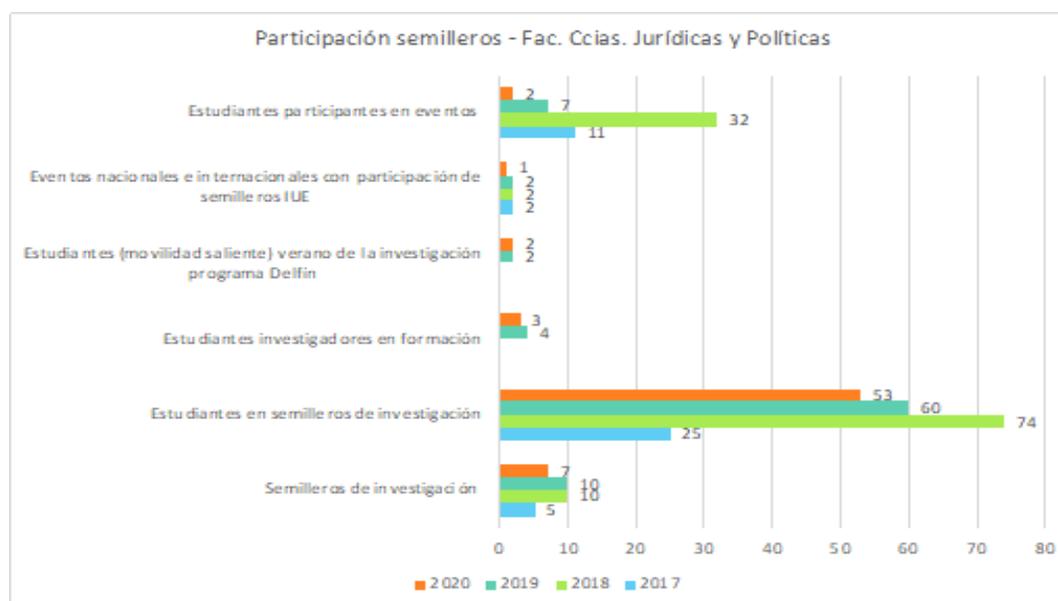
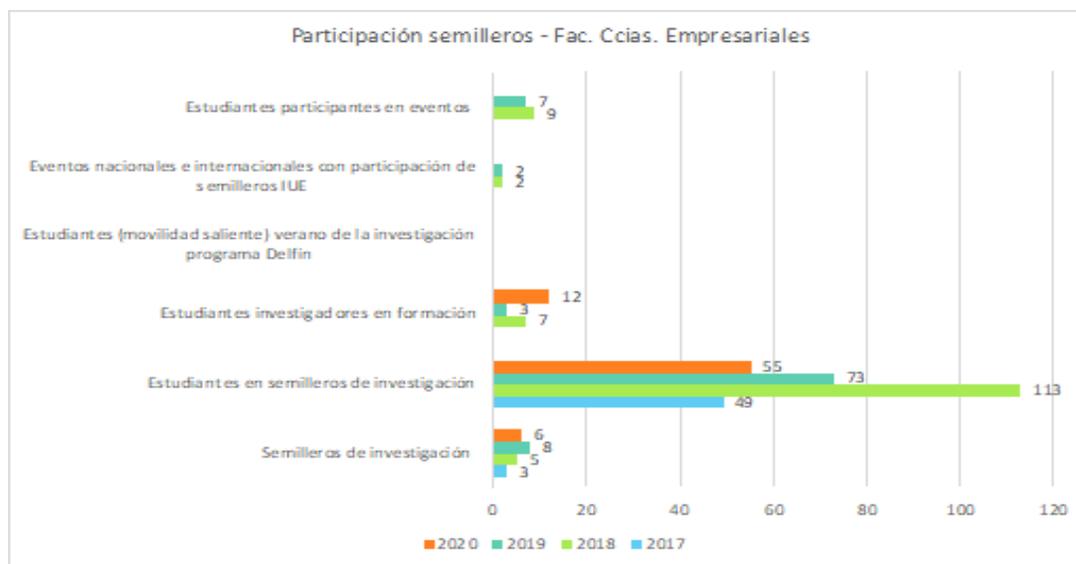
- o Clasificados en categoría C: 4
  - Facultad de Ingeniería – Grupo. Sistemas e Informática.
  - Facultad de Ciencias. Sociales – Grupo. PAYS.
  - Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas – Auditorio Constitucional.
  - Facultad de Ciencias Empresariales – GICE
- o Reconocido: 1
  - Fac. Ingenierías – Grupo. GIOSTIC.
- Producción científica acumulada por los grupos de investigación IUE, con criterios de existencia y calidad ante Minciencias (últimos cinco años): **1664 productos**

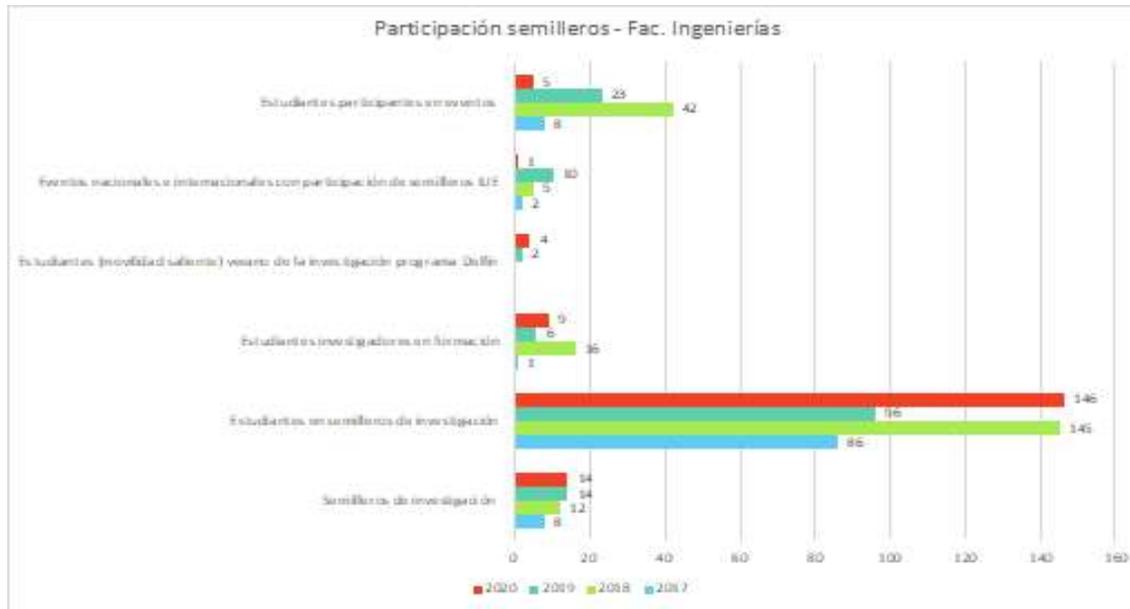
- o **NC** à Nuevo conocimiento: **691**
- o **DTel** à Desarrollo tecnológico e innovación: **28**
- o **ASC** à Apropriación social del conocimiento: **397**
- o **FRH** à Formación de recurso humano en CTel: **548**
- Nivel de reconocimiento de los investigadores:
  - o 1 senior
  - o 10 junior
  - o 13 asociados

## **12.2.Semilleros de Investigación**

La institución ha fortalecido significativamente las contribuciones y participación de estudiantes en actividades de formación, intercambio de conocimiento, movilidad y prácticas investigativas. Es así como, desde las diferentes facultades, los estudiantes semilleristas y jóvenes investigadores en formación aportan con sus experiencias y saberes a la investigación. A continuación, en los gráficos del 26 al 29, se presentan la participación de los semilleros y actividades de investigación por facultad en actividades académicas entre 2017 y 2020 (anterior a este periodo no existen evidencias sistematizadas).







### 12.3. Publicaciones

Desde 2008, la IUE comienza a publicar textos académicos y de investigación con el propósito de difundir la producción de sus docentes e investigadores. En el 2009 se configura como difusora de la producción del conocimiento generado por sus docentes e investigadores. Desde el 2009 al 2016 se publicaron dieciochos libros de docentes IUE. En el año 2017 se estructura el Fondo Editorial Institución Universitaria de Envigado como proyecto editorial formal con un signo distintivo como sello editorial. Actualmente, con la estructuración del Fondo Editorial IUE, es un espacio que promueve y recoge textos académicos y de investigación. Su objetivo es extender su cobertura para editar y producir textos no solo académicos y de investigación, sino también de orden literario, artístico y cultural, tanto en el municipio como a nivel nacional y regional. Desde el Fondo se han gestionado diferentes acciones, como se evidencia en la tabla 57. Además, el Fondo cuenta con cuatro colecciones editoriales, en las cuales, entre 2009 y 2020, se han publicado 57 textos: 20 en la colección Científica, 17 en la Académica, 11 en la Literaria y 9 en la Institucional.

Año	Acciones ejecutadas
2017	<ul style="list-style-type: none"><li>– Se publican tres libros.</li><li>– Creación signo distintivo como sello Editorial (gráfico 41).</li><li>– Primera participación en la Festival del libro Envigado se pinta de letras.</li><li>– Lanzamiento del primer libro de autor externo.</li></ul>
2018	<ul style="list-style-type: none"><li>– Creación del reglamento de publicaciones: <i>Guía de publicación de textos</i>.</li><li>– Creación de colecciones editoriales.</li><li>– Elaboración de modelos de contrato (Cesión de derechos, Edición, Coedición).</li><li>– Primera convocatoria abierta para publicación de libros.</li><li>– Publicación de ocho libros.</li><li>– Convenio con distribuidor de libros impresos.</li><li>– Organización de la 1ª Feria Institucional del libro <i>Entre libros y palabras</i>.</li></ul>
2019	<ul style="list-style-type: none"><li>– Participación en ferias de libros nacionales e internacionales (FilBo, Fiesta del libro de Medellín, Fiesta del libro de Envigado, ferias institucionales).</li><li>– Lanzamientos de libros.</li><li>– Publicación libros en Epub.</li><li>– Coedición con la Fundación Universitaria Bellas Artes para publicación de textos.</li><li>– Convenio con distribuidor de libros en formato electrónico para publicación en librerías electrónicas.</li><li>– Comercialización de libros en plataformas como Google Play libros, Apple book y Amazon</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>– Segunda convocatoria abierta para publicación de libros.</li></ul>
2020	<ul style="list-style-type: none"><li>– Tercera convocatoria abierta para publicación de libros.</li><li>– Coedición con UdeA, EAFIT, ITM y Minciencias para publicación de textos.</li><li>– Participación virtual de ferias de libro (Fiesta del libro y la cultura de Medellín, Feria Gocemos del libro ITM, Feria Popular Días del libro, Festival lectores y escritores, Fiesta Parada Juvenil de la Lectura).</li><li>– Lanzamiento de libros.</li><li>– Reglamento de publicaciones seriadas.</li><li>– Publicación en formato electrónico (e-book) de seis libros.</li></ul>

### **13. Indicadores de Extensión**

Con los servicios académicos y proyectos especiales de extensión se busca una articulación con la empresa, el Estado y las organizaciones en general, de manera que, desde la IUE, a través de sus propuestas académicas, se suplan las necesidades definidas por cada uno de estos sectores, ya sean de carácter académico-formativo o cualquier servicio que la IUE diseñe a la medida de quien lo solicite. Lo anterior se realiza a partir de convenios, contratos, consultorías y asesorías. Estos se realizan conforme a lo establecido en el procedimiento P-EX-0001 Educación Continua.



### 13.1.Oficina de Relaciones Interinstitucionales -ORI

La IUE formula en su declaración de la internacionalización una apuesta al desarrollo de la multiculturalidad para incentivar el relacionamiento y la promoción de los procesos de aprendizaje de carácter nacional e internacional; los cuales se pueden realizar tanto en las instalaciones de la IUE o en convenio con otras instituciones.

La visibilidad nacional e internacional es una estrategia de posicionamiento y articulación con las instituciones del entorno, nacional e internacional, a través de la ejecución de convenios, alianzas y proyectos de cooperación nacional e internacional que permitan el fortalecimiento de las funciones sustantivas de la educación superior, docencia, investigación y extensión.

Para la Institución es importante el relacionamiento internacional dado que promueve el conocimiento y genera nuevas oportunidades para estudiantes y docentes de la IUE en el exterior, al igual que para la comunidad proveniente del exterior. A través de los diferentes convenios y la participación en redes de conocimiento global, la Institución genera oportunidades en el ámbito internacional a través de semestres de intercambio en el exterior, programas de idiomas con instituciones en convenio, semestres de práctica internacional, pasantías al exterior y representación estudiantil, docente e investigativa en eventos académicos de carácter internacional; estrategias

que promueven el aprendizaje multicultural y que contribuyen a la formación de ciudadanos del mundo y profesionales integrales con sentido de responsabilidad social.

La Política general de internacionalización en la Institución Universitaria de Envigado busca

Posibilitar la interacción de la Institución en el ámbito nacional e internacional incentivando el multiculturalismo, el fortalecimiento de los vínculos de cooperación, el desarrollo de proyectos de investigación y la innovación en los procesos de enseñanza aprendizaje.

De acuerdo con las acciones enmarcadas por el MEN para la gestión de la internacionalización, la Institución ha establecido cuatro líneas estratégicas de trabajo, en las que se establecen acciones con asignación de recursos en el presupuesto anual.

- Internacionalización del currículo.
- Gestión de la internacionalización.
- Internacionalización de la investigación y extensión.
- Movilidad académica.

La internacionalización permea las funciones sustantivas, lo cual se evidencia en los diferentes planes estratégicos de desarrollo institucional 2013-2016 y 2017-2020

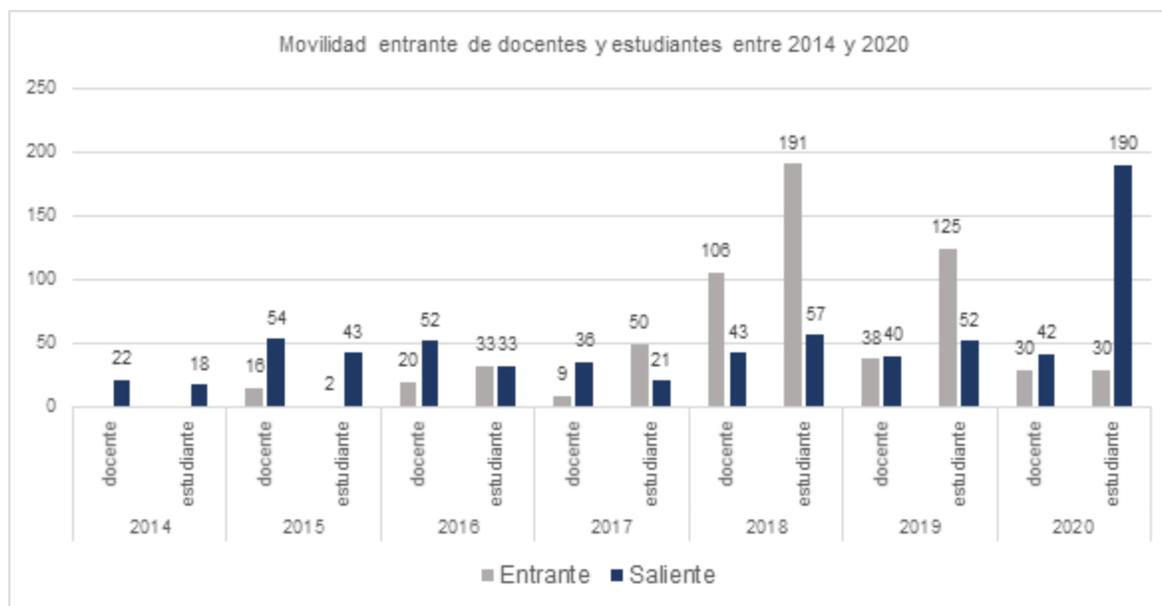
PEDI	Ejes estratégicos	Línea programática	Proyecto
PEDI 2013-2016	Docencia	Apoyo a las decanaturas en la internacionalización del currículo	Ejecución de 4 planes de internacionalización del currículo por facultad
	Extensión y proyección social	Fortalecimiento de alianzas estratégicas y trabajo en red para el posicionamiento nacional e internacional de la institución	Vinculación en 3 proyectos anuales con el sector público y privado
	Facultades	Estudio de la pertinencia de la suscripción de cada convenio	Un plan de ejecución de los convenios para la suscripción de los mismos.

PEDI 2017-2020	Docencia	1.1 Transformación de la academia para la alta calidad	1.1.3 Internacionalización en casa 1.1.4 Fondo de movilidad internacional
	Investigación, innovación y desarrollo	2.2 Gestión del conocimiento al servicio del territorio	2.2.3 Internacionalización de la investigación
		2.3 Apropiación social del conocimiento para el desarrollo y la transferencia Tecnológica	2.3.3 Promoción de la circulación del conocimiento
	Extensión y proyección social	3.2 Interacción e integración con el sector externo, para la generación, difusión y promoción del conocimiento con responsabilidad social	3.2.4 Gestión de la internacionalización

Para el cumplimiento de las líneas estratégicas de internacionalización, la Institución ha contado con el presupuesto expuesto en la tabla 52, el cual ha fluctuado en el tiempo pero que en la actualidad representa el 0,64 % del presupuesto total de la IUE, con un incremento significativo respecto al año 2019, aumento relacionado con la creación del Fondo de Movilidad Estudiantil.



La Institución promueve la interacción con otras instituciones nacionales e internacionales, y coordina la movilidad de docentes y estudiantes (desplazamiento temporal, en doble vía con propósitos académicos). En el gráfico 24 y el anexo 63 se presenta la movilidad entrante y saliente, tanto nacional como internacional



La movilidad de docentes y estudiantes a nivel nacional e internacional ha tenido un comportamiento de picos importante a partir del año 2018, lo que ratifica el apoyo que, desde la Institución, se ha venido desarrollando en pro de los procesos académicos. El análisis arroja un número importante de estudiantes en movilidad entrante desde el año 2018, debido a eventos internacionales como cursos de verano, el Congreso Internacional de Pensamiento Americanista (CIPA), Global Village, el evento Imagina, Innova, Emprende, Redcolsi-Nodo Antioquia y la red ITACAS, entre otros eventos que se han organizado a lo largo del periodo establecido como la gestión de convenios para el fortalecimiento de la movilidad académica e investigativa internacional.

Con relación a la movilidad saliente ha tenido un comportamiento variable. La Institución viene trabajando para el fortalecimiento, crecimiento e impacto de esta movilidad. Como se apreciaba en la característica anterior, la institución ha incrementado la inversión en internacionalización, promoviendo la movilidad de docentes y estudiantes en el marco de proyectos de investigación y se han realizado diferentes acciones puntuales de representación y participación en eventos de carácter nacional e internacional; entre los eventos se encuentran congresos y ponencias, pasantías, escuelas de verano, entre otros.

Año	Evento académico	Entidades que participan
2014	Reunión regional de ramas estudiantiles de la IEEE - Chile	The Institute of Electrical and Electronics Engineers
2014	XVII Encuentro Nacional y X Internacional de Semilleros de Investigación	REDCOLSI
2015	II Workshop en Investigación Contable 2015 - III Seminario de Investigación Contable	REDICEAC
2015	Encuentro Internacional de Investigadores en Administración 2015 para presentar ponencia de Metodología para el Fortalecimiento Empresarial de las PYMES del Valle de Aburrá.	Universidad Externado de Colombia
2015	XIV Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación	SENA
2016	Encuentro Internacional de Investigadores en Administración	Universidad del Magdalena
2016	Encuentro nacional de semilleros de investigación	REDCOLSI
2016	VI seminario de investigación en contabilidad Emergente	Universidad Nacional de Colombia
2016	Reunión con Docentes investigadores de la Facultad de Ciencias Empresariales	Universidad de La Salle de México
2017	I Encuentro Sobre Gestión de Datos y Resultados de Investigación	UNAM
2017	V Congreso Internacional de investigación en ciencias económicas administrativas	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
2017	VI convocatoria de investigaciones observatorio del derecho a la alimentación en américa latina y el caribe,	ODA-ALC
2018	"Seminario Internacional transdisciplinario de investigación". Jornadas FCAyS" de la Universidad Autónoma de Baja California en México. CIUDAD GLOBAL ITACAS 2018	Universidad Autónoma de La Baja California
2018	III Encuentro De Semilleros De Investigación Red De Universidades Católicas Y 7mo Encuentro De Ciencias, Innovación E Investigación Formativa.	Universidad Católica de Oriente
2019	VI Simposio Internacional de Investigación Doctoral en Ciencias de la Administración	Universidad Nacional Autónoma de México UNAM

2019	XIV Congreso Internacional de la Red de Investigación y Docencia en Innovación Tecnológica (RIDIT)	Universidad de Barcelona
2019	XVI Congreso Nacional y V Congreso internacional de investigación contable	Universidad del Valle - REDICEAC
2020	VI Encuentro Internacional de pasantías de Investigación Delfín - Los aportes de estudiantes e investigadores en el XXV Verano de Investigación Científica Delfín a los Objetivos de Desarrollo Sostenible	RED DELFIN - Capitulo Colombia
2020	investigación la gestión contable ambiental aplicada a los residuos peligrosos- Respel, caso Antioquia"	Red de Investigación en Contabilidad Ambiental: Contabilidad y Sustentabilidad
2020	Apropiación social de conocimiento e innovación social" en el marco del IX encuentro internacional De gestión de conocimiento e investigación / riges	Red de Investigación y Gestión del Conocimiento

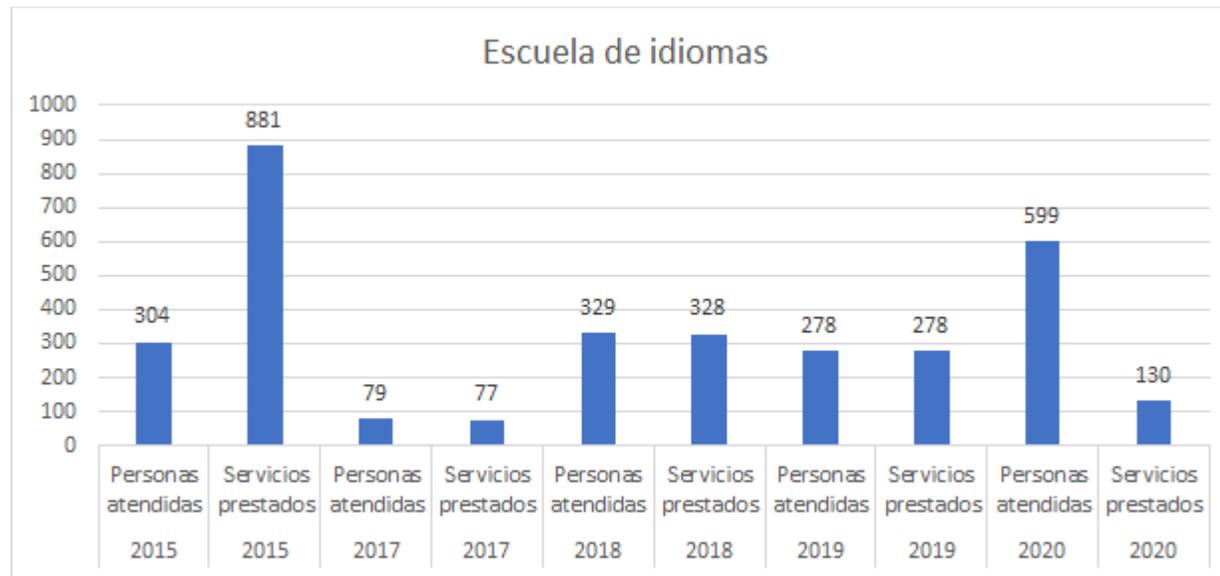
### 13.2.La Escuela de Idiomas

La Escuela de Idiomas de la IUE, creada desde 2008 mediante Acuerdo del Consejo Directivo 366 del 30 de abril, cuenta con el registro para ofrecer programas de formación laboral, mediante dos resoluciones de la Secretaría de Educación y Cultura del municipio de Envigado:

- Resolución 1343 del 02 de marzo de 2020. Por medio de la cual se resuelve la solicitud de registro de los programas de formación académica: Conocimientos académicos en portugués en los niveles Pre-Intermedio A2, Intermedio Básico B1 e Intermedio Alto B2.
- Resolución 6088 del 15 de julio de 2019. Por medio de la cual se resuelve la solicitud de registro de los programas de formación académica: Conocimientos académicos en inglés en los niveles Básico A2, Pre-Intermedio B1, Intermedio B2, Básico para niños A2 e Intermedio para niños B2.

Además, se ofrece el programa de clubes de conversación en el cual se abordan temáticas de orden disciplinar y el Test en Lengua Extranjera (TLE) para quienes deseen presentar la prueba y así certificar la competencia en el marco de los programas de la IUE.

En el caso de los docentes se promueve el aprendizaje y fortalecimiento en las competencias lecto-escriturales y hablantes en lenguas extranjeras, preferiblemente en inglés, de acuerdo con la vocación disciplinar de los diferentes programas académicos de la Institución. A continuación



### 13.3. Formación Continua

Desde esta forma de extensión se busca articular a la comunidad, ya sea la educativa o la general, a través de encuentros formativos y académicos encaminados a resolver necesidades de formación técnica o para la vida. Los encuentros se realizan mediante estrategias como diplomados, seminarios, talleres, cursos o todo aquel programa que supla la necesidad del ser humano de formarse en un tema específico o simplemente para satisfacer el disfrute de la formación para la vida.

La oferta de educación continua y de la Escuela de Idiomas se registra en el portal web institucional; en este espacio se puede ver en detalle el diseño de cada programa mediante el Software EDUCO.

Como resultados de los procesos de evaluación, la Dirección de Extensión y Proyección Social elaboró el Plan de Mercadeo de Educación Continua, el cual tiene como objetivo permitir la difusión y promoción de la oferta de una manera ágil, efectiva y eficiente. En la tabla 69 se presenta el número de personas atendidas en programas de educación continua y la Escuela de Idiomas desde el año 2014.

Año	Tipo de programa	Población atendida	Egresados IUE	Total Población año
2014	Diplomados	608	42	719
	Seminarios	111	0	
2015	Diplomados	89	15	193
	Seminarios	104	0	
2016	Diplomados	395	130	904
	Seminarios	509	10	
	Escuela de Idiomas	0	0	
2017	Diplomados	210	21	534
	Seminarios	324	108	
	Escuela de Idiomas	77		
2018	Diplomados	306	55	635
	Seminarios	236	202	
	Escuela de Idiomas	318	0	
	Cursos	7	5	
	Silla Vacía Pregrado	53	0	
	Silla Vacía Posgrado	33	30	
2019	Diplomados	163	80	789
	Seminarios	244	122	
	Conferencias	260	250	
	Foros	65	60	
	Escuela de Idiomas	328	0	

	Silla Vacía Pregrado *	45	0	
	Silla Vacía Posgrado *	12	8	
2020	Diplomados	107	7	1290
	Seminarios	55	21	
	Conferencias	1063	65	
	Foros	2	2	
	Escuela de idiomas	74	0	
	Silla Vacía Pregrado*	20	0	
	Silla Vacía Posgrado*	45	3	

#### 13.4. Centro de Consultoría Empresarial

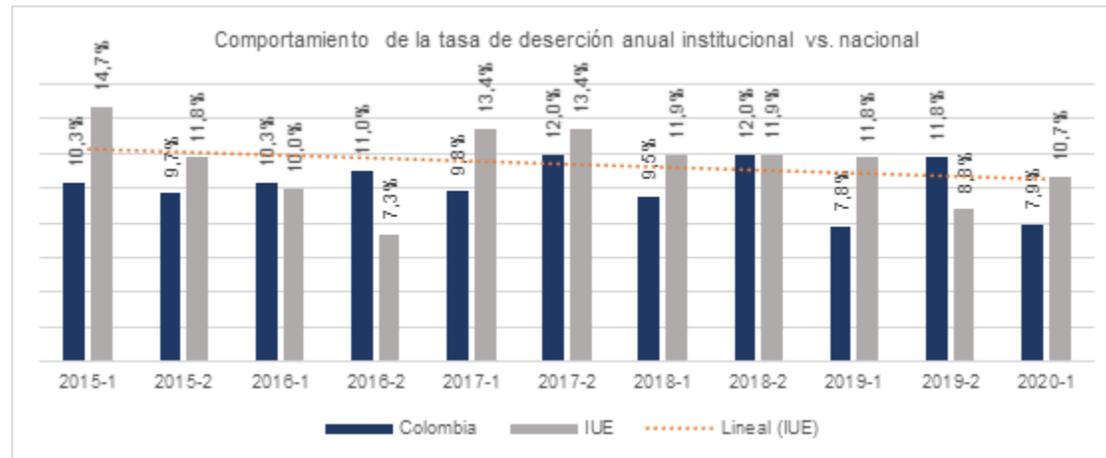
Cuatro Spin Off: IUE-WAY - Plataforma Tecnológica de Telesalud Way Medicals, App oficial del Ministerio de Salud, en su programa nacional de Tele orientación en salud mental”, plataforma con contenidos digitales - Enjambre ODS (derivada de Conv.804), Real Xperience.

### 14. Indicadores de Bienestar Institucional

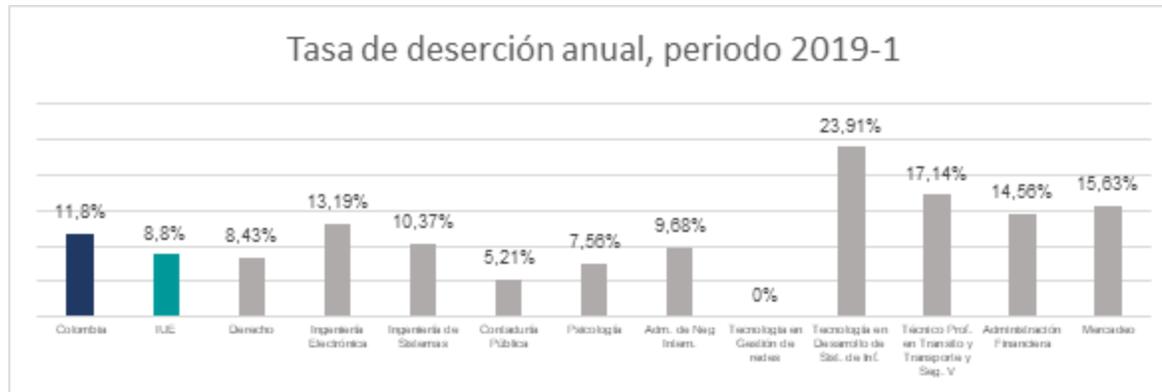
#### 14.1. Deserción estudiantil

La permanencia universitaria se entiende como la acción o acciones conjuntas encaminadas a prevenir la deserción en el sistema educativo, mediante la retención del estudiante y la prevención de factores que contribuyen al abandono universitario. En el contexto de la IUE, en el área del desarrollo humano, se despliega el programa de permanencia, basado en algunos referentes, como la Guía para la implementación del modelo de gestión de permanencia y graduación estudiantil en la Educación Superior, y las particularidades locales, anclado en las políticas institucionales y lineamientos del MEN, para reducir la tasa de deserción académica en la educación superior.

De acuerdo con la información de SPADIES, cinco años.



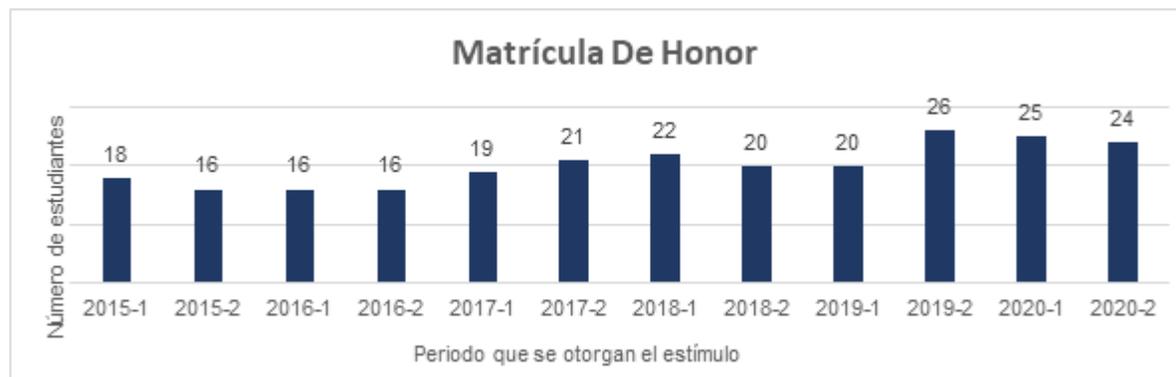
La deserción anual en la IUE viene en descenso, con un promedio del 11 % (véase gráfico 12); esto se puede interpretar como resultado directo de la implementación de la política de permanencia institucional. Los programas de Derecho, Psicología y Técnico Profesional en Tránsito, Transporte y Seguridad Vial presentan, en el periodo 2019-2, una tasa de deserción muy baja, incluso por debajo de los índices nacionales.



La IUE presenta tasas de deserción por cohorte para el primer período superiores a los datos registrado en Colombia

## 14.2. Apoyos Económicos

**Matrícula de honor:** Se otorgan dos matrículas de honor a los estudiantes de mejor rendimiento académico en cada programa académico de pregrado (anexo 33). El estudiante que se haga acreedor a la matrícula de honor será eximido del pago de los derechos de matrícula para el próximo periodo académico y se hará constar este reconocimiento en su hoja de vida.



**Mejores en Saber Pro:** Se otorga a los estudiantes de pregrado que al presentar el examen del estado de la calidad de la educación superior (Saber Pro) se ubiquen en el percentil 80 o mayor, en todos los módulos asignados para su prueba, de acuerdo con su grupo de referencia, y a su vez obtengan el mayor valor en la suma de los puntajes obtenidos (anexo 102). A estos estudiantes destacados se les otorgan los siguientes estímulos: exoneración del pago de los derechos de grado en el valor correspondiente al asignado para la ceremonia colectiva y el reconocimiento del 100 % del valor de la matrícula del primer semestre de un programa que elija de la oferta de posgrado de la IUE. La cantidad de estudiantes beneficiados por año, en el periodo 2015-2020



**Representación deportiva:** la IUE otorga estímulos a los estudiantes que la representen en el área deportiva o cultural, entre los estímulos se encuentran: la flexibilidad horaria, el reconocimiento público, el apoyo económico y el apoyo en la matrícula.



**Superé.** Línea estímulo a la excelencia académica en las instituciones educativas de Envigado (antes denominado “Incentivo Socioeconómico Sisbén, véase anexo 96). Es el estímulo económico que consiste en el reconocimiento del 100 % del valor de la matrícula, sin incluir derechos complementarios y demás conceptos que se generen en este proceso, para los estudiantes que residen en el municipio de Envigado por más de diez años de manera consecutiva y que se encuentran clasificados en la última versión del Sisbén (Envigado) con un puntaje de 0 y 80 puntos. El 50 % del valor de la matrícula lo asume la IUE, y el 50 % restante el municipio de Envigado. La inversión total de 2015 a 2020 fue de \$ 2 770 776 439.



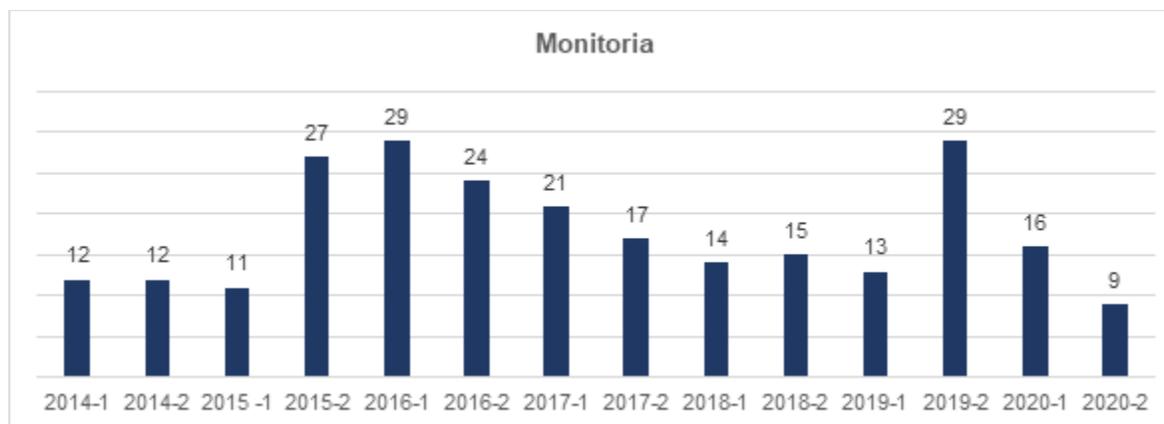
**Beca Estampilla PRO-Desarrollo:** Este beneficio está dirigido a los aspirantes y estudiantes de las subregiones de Antioquia, excluyendo los pertenecientes al Valle de Aburrá (anexo 97). Dicho beneficio consiste en el reconocimiento del 100 % del valor de la matrícula y demás conceptos que se generen en la legalización de esta. Adicionalmente, como política de cobertura, se incluyen en el Programa alimentario institucional. La inversión total de 2015 a 2020 fue de \$ 6 835 367 661.



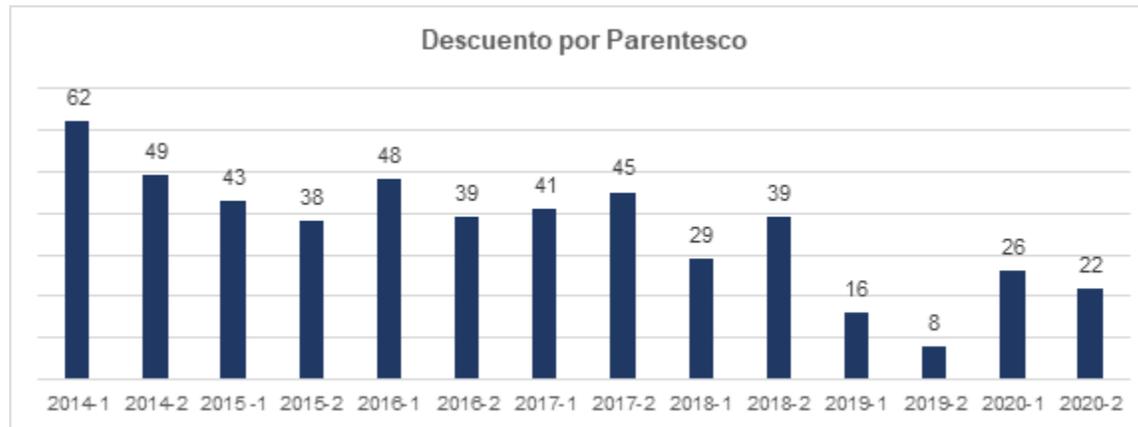
**Programa alimentario:** Otorga subsidios de alimentación a los estudiantes en condiciones menos favorables (anexo 98). Consiste en el suministro del almuerzo o cena, tres veces por semana, a estudiantes de estratos 1, 2 y 3 pertenecientes a la IUE. La inversión total para el periodo 2015-2020 fue de \$ 200 625 701 y en el gráfico 82 se presenta la población atendida desde 2015 y hasta 2019. En el año 2020 no se dio este programa por la contingencia de salud y ambiental ocasiona por el covid-19



**Monitoria:** Es un apoyo económico dirigido a estudiantes de pregrado con buenos promedios académicos y que desean apoyar procesos formativos (como acompañamiento y asesoramiento a estudiantes), investigativos (apoyo en el desarrollo operativo del Sistema de Investigación) y administrativos (apoyo logístico a los procesos y proyectos institucionales). El beneficio corresponde a un porcentaje en el valor de la matrícula (0,0053 SMMLV). Dicho valor queda como saldo a favor para el pago que se realice en el semestre inmediatamente posterior. La inversión total por este concepto del 2015 al 2020 fue de \$ 279 141 710



**Descuento por Parentesco:** Se otorga a los estudiantes que tienen parientes en primer grado de consanguinidad dentro de la Institución y que figuren como estudiantes activos en la IUE; es decir, ambos deben ser estudiantes de un programa de pregrado. Este descuento se aplica semestre vencido. La inversión total por este concepto para el periodo 2015-2020 fue de \$ 40 146 683



**Gestión Institucional-Apoyo Cooperativas:** Semestralmente, la Institución realiza gestiones con diferentes cooperativas y fondos mutuales de la ciudad, en búsqueda de apoyos financieros para los estudiantes con dificultades económicas. Ello ha permitido que los estudiantes reciban un apoyo sobre el valor de la matrícula, el cual varía cada semestre, de acuerdo con el resultado de las gestiones realizadas



Apoyo socioeconómico	Procedimiento
Estímulo a la excelencia académica	F-BI-0013 Solicitud para acceder al programa Superé: Estímulo A La Excelencia Académica-Convenio IUE Municipio De Envigado
Estampilla Pro-Desarrollo IUE	F-BI-0015: Solicitud Cobertura Fondos Estampilla PRO-Desarrollo IUE
Programa alimentario	F-BI-0012 Solicitud beneficio Programa alimentario
Monitoria	F-BI-0011 Solicitud monitoria
Descuento por parentesco	Carta de solicitud y documentos anexos
Sistema de crédito y financiación	Control de solicitudes de crédito
Descuento electoral	Sgi: registros descuento electoral
Apoyo cooperativas	Actualmente, por situación de pandemia, se reciben solicitudes de estudiantes a través del correo, se registran y en la medida que ingresan recursos de las entidades financieras (cooperativas) se asignan en orden de llegada.

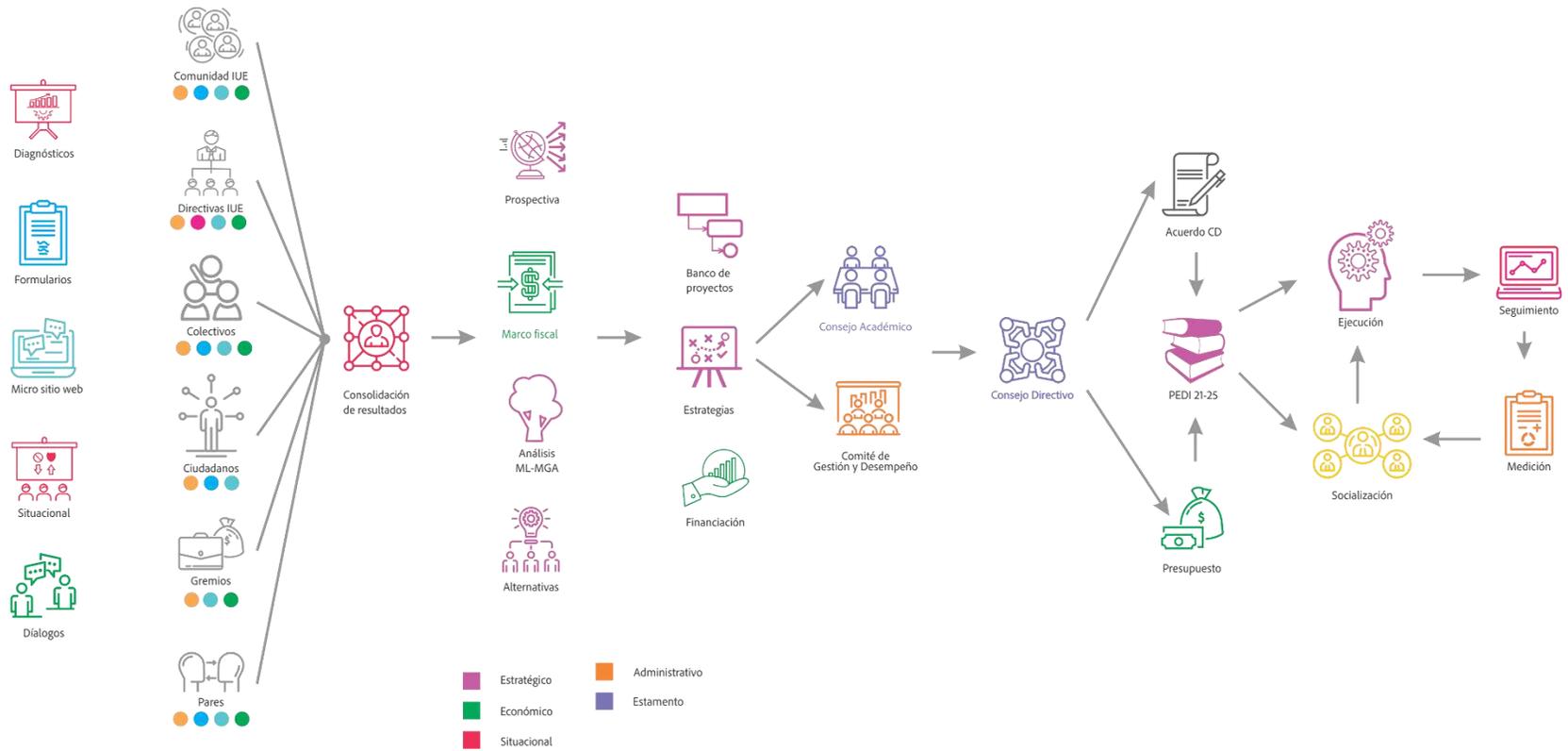
## **15. Metodología para la construcción PEDI**

Para la IUE, es importante consultar a los diferentes actores que intervienen en su vida institucional; conocer sus necesidades, sueños, y deseos, nos permite analizar y contextualizar las expectativas que la sociedad tiene de nosotros.

Construir el plan estratégico de desarrollo institucional de manera colectiva y participativa, que se materialice en proyectos viables y pertinentes, que contribuyan al desarrollo del territorio y su sociedad.

Convencidos de que las instituciones que aprenden son aquellas que conciben sus escenarios bajo una óptica proactiva y de participación consultiva, escuchando sus grupos de interés y de valor, para identificar los proyectos y actividades en los que se debe concentrar sus esfuerzos para el desarrollo institucionales.

Diagrama de flujo



## **15.1. Matriz Flor**

La Matriz FLOR crea un mayor compromiso en el empleado a la hora de su elaboración, de su análisis y durante la ejecución de sus planteamientos se analizan como factores positivos que han conducido a la IUE a un estado en particular o una posición en el mercado dentro su visión organizacional. La aplicación de dicha herramienta permitió la identificación de factores internos y externos en los que la Institución potencialmente desarrolla su capacidad de gestión y a la vez establece unos elementos vulnerables, que de no ser tratados de manera oportuna han de generar situaciones críticas que estén afectando los escenarios posibles para hacer de la IUE una entidad en la que generamos transformación social.

### **15.1.1. FORTALEZAS**

1. Programa de estímulos basado en las necesidades socio económicas de los estudiantes
2. Se cuenta con herramientas didácticas suficientes y espacios de formación adecuados
3. Participación amplia de los diferentes estamentos en los cuerpos colegiados de la institución
4. Número creciente de estudiantes que participan en semilleros de investigación y en el programa de estudiante investigador en formación
5. Creciente presencia de la IUE en la gestión municipal a través de convenios y contratos de extensión y proyección social
6. Oferta en pregrado y posgrado pertinente a las necesidades de los sectores que impacta.
7. Servicios de proyección social que impactan proactivamente el desarrollo de las comunidades a través de los consultorios institucionales con acceso gratuito.
8. Direccionamiento estratégico centrado en el mejoramiento continuo.
9. Capacidad de respuesta y adaptación desde lo académico y lo administrativo frente a los cambios.
10. Participación como operador de los proyectos de presupuesto participativo y misionales del Municipio de Envigado a través de diferente secretarías y dependencias.

### **15.1.2. LOGRO**

1. Obtención y mantenimiento de recursos externos para la matrícula de estudiantes de bajos recursos desde las cooperativas y otras entidades.
2. Maestría en Ciencias Sociales
3. Evolución y desarrollo de la gestión de clima organizacional y construcción de una cultura IUE

4. Aumento permanente en el número de estudiantes matriculados, incluso en pandemia
5. Apoyo de la Escuela de idiomas en la formación integral de los estudiantes de la IUE
6. Creación de espacios de comunicación para públicos internos y externos
7. Actualización de cartas descriptivas bajo el enfoque de competencias y resultados de aprendizaje que permite hacer seguimiento al proceso de formación. El 29% de programas académicos se encuentran actualizados bajo este enfoque.
8. Incorporación de la política de equidad educativa, que impacta a los estudiantes atendidos en situación de discapacidad y formación para los docentes.
9. Apropiación de la cultura de la autoevaluación y el mejoramiento continuo por parte de la comunidad académica.
10. Apoyo de la administración central en el fortalecimiento de la infraestructura física, tecnológica y medios educativos para el desarrollo misional.

#### **15.1.3. OPORTUNIDADES**

1. Aumento de los recursos públicos para promover los emprendimientos de base tecnológica
2. Necesidades de formación tecnológica y profesional en áreas rurales del municipio y de los municipios del sur oeste y oriente cercanos
3. Programas de regionalización ofertados desde extensión.
4. Generar redes de trabajo colaborativo entre docentes y estudiantes (creando comunidades)
5. Virtualización de contenidos académicos como apoyo a la docencia presencial
6. Mejoramiento de medios, estrategias y plataformas de comunicación para la promoción institucional y la venta de servicios de la oferta que tenemos.
7. Acreditación de alta calidad institucional, la cual permita generar un mayor reconocimiento a nivel nacional e internacional, para la apertura de sus fronteras en los servicios y productos educativos.
8. La construcción del bloque 14 y los servicios conexos que desde allí se ofertarán.
9. La naturaleza de la IUE que le permite la cercanía con la administración municipal para el desarrollo de convenios y acuerdos de colaboración
10. Modificación del estatuto docente.

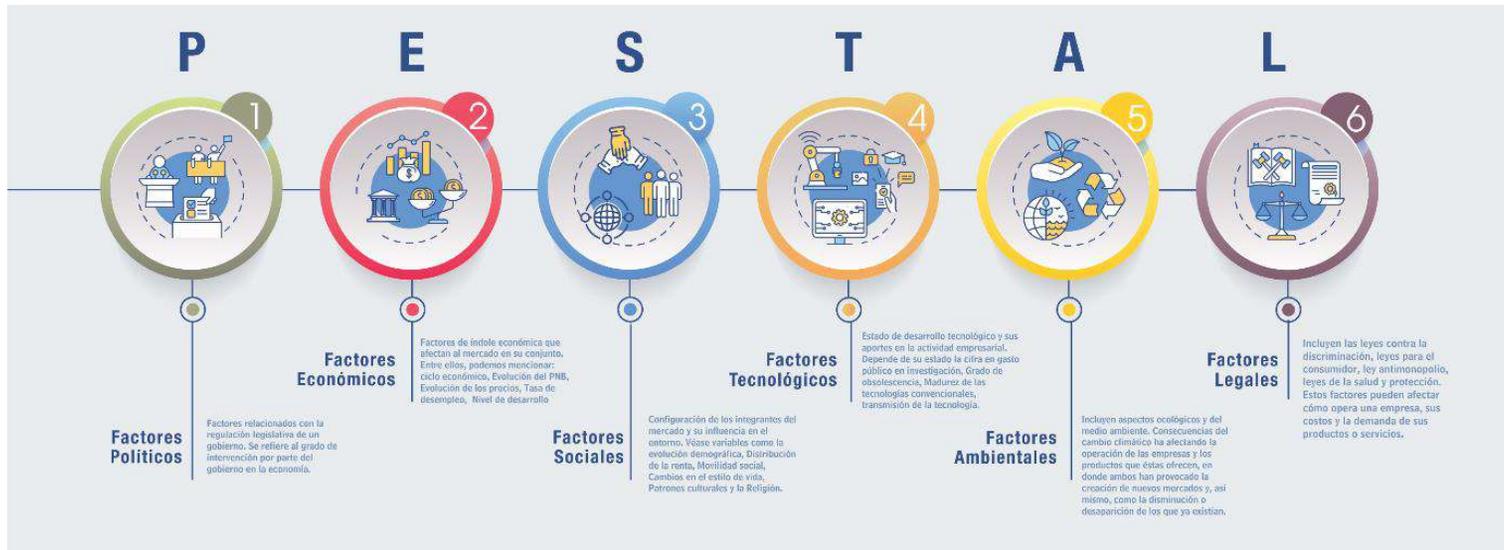
#### **15.1.4. RETOS**

1. Implementación de un sistema integrado de información

2. Generar mayor articulación entre los convenios internacionales y las facultades de la IUE
3. Aumentar eficientemente la planta docente de tiempo completo
4. Clasificación de los grupos de investigación ante Colciencias
5. Actualización y traducción de las cartas descriptivas por programas
6. Discutir y aprobar la propuesta de Estatuto Docente para su posterior implementación con las exigencias administrativas que conlleva.
7. Mejoramiento continuo de los procesos, acorde a las necesidades de los grupos de interés y de valor, al igual que los cambios en las dinámicas institucionales.
8. Gestión de alianzas con universidades para la doble titulación de los programas académicos.
9. La creación de Producción audiovisual y contenidos digitales de la IUE
10. El diseño del primer programa de doctorado en la IUE

## 15.2. Matriz PESTAL

El análisis PESTAL identifica los factores del entorno general que afectan a la Institución Universitaria de Envigado. Es un acrónimo de Político, Económico, Social, Tecnológico y Legal. Este análisis se realiza en el marco de la planificación estratégica. antes de llevar a cabo la formalización del PEDI 2021-2025.



### 15.2.1. POLÍTICO

Para tener una mirada holística de las implicaciones de lo político miremos la actualidad desde el ámbito Nacional y las posibles implicaciones en el programa de gobierno institucional para los próximos cuatro años:

- Elecciones de presidente que pueden implicar nuevas políticas en materia de educación superior y transferencias presupuestales, como apoyo económico a la cobertura, programas de permanencia y excelencia académicas, lo mismo que a la inspección y vigilancia de la educación.

- Elecciones de Congreso de la Republica tanto Senado y Cámara donde los congresistas deben llevar propuestas en materia de educación superior y donde necesariamente deben escuchar la voz de los jóvenes en donde piden políticas de Estado para el acceso a esta y mayor cobertura como programas que den soluciones a la problemática de la sociedad de hoy.
- La IUE dada su naturaleza de naturaleza jurídica de carácter municipal está articulada a la administración municipal y por lo tanto se debe alinear al programa de gobierno del actual alcalde como debe asumir el reto del cambio de la administración municipal en los dos últimos años del periodo de este plan de desarrollo de la IUE.
- Esto implica una articulación Institución Universitaria de Envigado- Municipio de Envigado y mantener activas las relaciones políticas, económicas, sociales, culturales desde lo sus ejes misionales desde la misma declaración de impactar el territorio
- Los últimos acontecimientos políticos en donde los jóvenes vienen tomando un papel protagónico pueden generar cambios en materia de educación desde lo nacional y lo local.
- La IUE acoge las normativas del gobierno nacional en el marco de desarrollo educativo y social que promueven estándares de calidad
- Del marco internacional son fundamentales los lineamientos de la UNESCO, los lineamientos de la OCDE y objetivos del desarrollo sostenible en la agenda 2030, que se deben acoger como ejes fundamentales en este plan de Desarrollo.

### **15.2.2. ECONÓMICO**

Desde la misión institucional se asume el compromiso de aportar al "desarrollo de los diferentes aspectos de la persona y del territorio, a través de docencia, investigación y extensión", es importante incorporar la reflexión en torno a cómo las políticas económicas globales, nacionales, regionales y nacionales afectan el desarrollo de las familias y de los territorios impactados con nuestra oferta académica. Por lo anterior La IUE, requiere ocuparse del equipamiento de sus laboratorios, biblioteca, oficinas, así como de sus instalaciones deportivas y de ocio.

Dado, el entorno tan competitivo en el ámbito regional requiere una transformación en su rol, de institución profesionalizante a institución emprendedora en la que surjan alianzas entre la hélice de Universidad -Empresa -Estado-Sujeto en la materialización de ideas de negocio y de gestión de la investigación. En este contexto se propone avanzar en un proyecto de Universidad emprendedora, transformadora de territorios, desde cuatro pilares fundamentales a saber:

- Liderazgo académico capaz de formular e implementar un laboratorio de ideas de negocio y de gestión de investigación.
- Control legal sobre los recursos académicos (Propiedad física e intelectual)
- Capacidad organizacional para transferir tecnología a través de patentes, licencias e incubadoras.
- Un ambiente emprendedor en el que se consoliden las ideas de negocio y de gestión de investigación que promuevan el desarrollo de los territorios.

### **15.2.3. SOCIAL**

- La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha planteado que, incluso antes de enfrentar la pandemia, la situación social en la región se estaba deteriorando, debido al aumento de los índices de pobreza y de pobreza extrema, la persistencia de las desigualdades y un creciente descontento social. En este contexto, la crisis tendrá importantes efectos negativos en los distintos sectores sociales, incluidos particularmente la salud y la educación, así como en el empleo y la evolución de la pobreza. Por su parte, la UNESCO ha identificado grandes brechas en los resultados educativos, que se relacionan con una desigual distribución de los docentes, en general, y de los docentes mejor calificados, en particular, en desmedro de países y regiones con menores ingresos y de zonas rurales, las que suelen concentrar además a población indígena y migrante.
- En el ámbito educativo, gran parte de las medidas que los países de la región han adoptado ante la crisis se relacionan con la suspensión de las clases presenciales en todos los niveles, lo que ha dado origen a tres campos de acción principales: el despliegue de modalidades de aprendizaje a distancia, mediante la utilización de una diversidad de formatos y plataformas (con o sin uso de tecnología); el apoyo y la movilización del personal y las comunidades educativas, y la atención a la salud y el bienestar integral de las y los estudiantes.

### **15.2.4. TECNOLÓGICO**

- La IUE debe orientar sus esfuerzos a la búsqueda de oportunidades en la cooperación internacional, para transformar su entorno empresarial a través de la Ciencia y Tecnología. Entonces, el reto para la IUE es la transformación tecnológica acorde con las dinámicas globales, asunto que requiere currículos innovadores, que respondan a las expectativas y necesidades del contexto local, regional, nacional e internacional.
- Las actuales generaciones reclaman una educación reflexiva en la que puedan ser gestores de conocimiento y en la que la indagación aporte al desarrollo de la investigación y a la generación de conocimiento. Se debe orientar esfuerzos a la

generación de conocimiento centrado en la valoración de materias primas, el uso adecuado de los recursos naturales y el fortalecimiento del sector productivo, especialmente para las pequeñas y medianas empresas, aprovechando las tecnologías emergentes enmarcadas dentro de la Cuarta Revolución Industrial.

- Se requiere una transición digital, que fortalezca la adopción y difusión de la innovación, las tecnologías digitales, la inversión en activos complementarios basados en el conocimiento y seguridad digital.
- Como un espaldarazo a la anteriormente expuesto, se acaba de promulgar por parte de la ministra de Ciencia, Tecnología e Innovación, Mabel Gisela Torres Torres, la resolución No. 0643 de 2021, por medio de la cual, se adopta la Política Pública de Apropiación Social del Conocimiento, que precisamente es uno de los llamados de OCDE.
- La IUE, ya fundamentó el Centro de Innovación y Desarrollo, con el cual se pretende dar un impulso decidido a la todas las iniciativas de la comunidad académica en materia de I+D. Ya se constituyeron 3 Spin Off y se espera que este número crezca con la motivación que hay entre los docentes y estudiantes adscritos a los semilleros de las cuatro Facultades.

#### **15.2.5. AMBIENTAL**

- Fortalecer la protección ambiental y espacio ecológicos en la IUE.
- Incentivar la creación y participación de semilleros de investigación en materia ambiental.
- Generar cultura de economía circular como estrategia para reducir impactos ambientales y conservación de recursos.
- Apropiación de la política ambiental no solo desde la conservación sino desde el aprovechamiento de lo que se puede producir como energía solar a través de paneles. Comercializar e utilizar los productos de investigación como carcinus que limpia fuentes hídricas y orcinus que recolecta residuos.

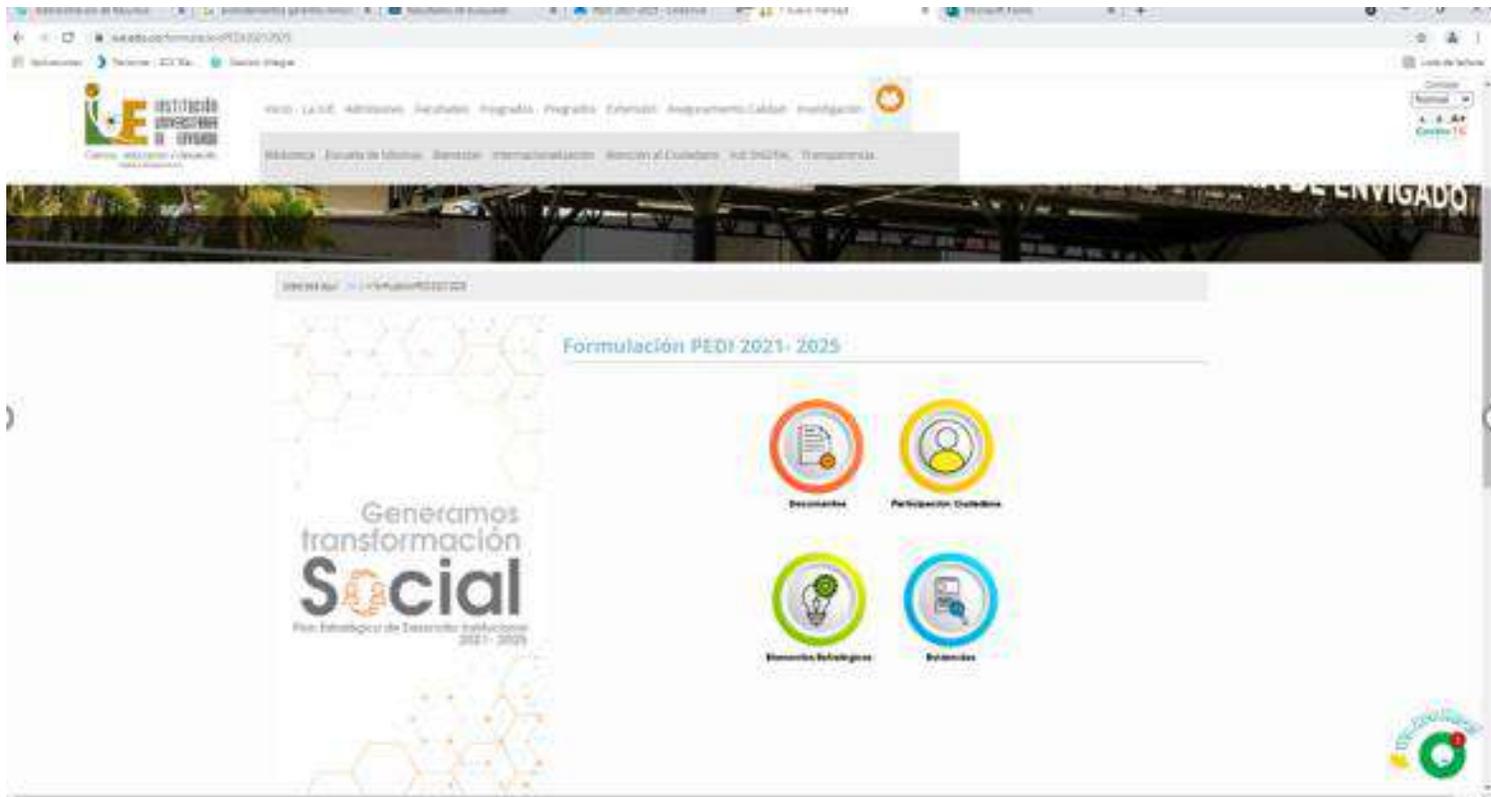
#### **15.2.6. LEGAL**

- Corto plazo: Se podrá aprobar una reforma tributaria que reemplace la que se retiró, normas de orden público, normas sanitarias asociadas al Covid, reforma pensional, concurso de carrera, normas del MEN y del CNA, creación del nuevo Ministerio de Ciencia y tecnología.
- Mediano plazo: elección presidencial y de congreso, por lo tanto, se generará un nuevo plan de desarrollo nacional.
- Largo plazo: elección de alcalde y construcción de nuevo plan de desarrollo municipal.

### **15.3.Participación de los Grupos de Interés y de Valor**

Con la participación de diferentes grupos de interés y de valor como Estudiantes, docentes, personal administrativo, empresarios, comunidad, rectores y jefes de planeación de diferentes instituciones de educación superior. Se consolidan las siguientes preguntas que permitió la identificación de factores internos y externos en los que la Institución potencialmente puede proyectar su capacidad de gestión y a la vez establece unos elementos vulnerables, que de no ser tratados de manera oportuna han de generar situaciones críticas que estén afectando los escenarios posibles para hacer de la IUE una entidad en la que generamos transformación social.

La Institución Universitaria de Envigado dispuso del siguiente micrositio para los grupos de interés y de valor que facilitaran los ejercicios de interacción y consulta. <https://www.iue.edu.co/formulacionPEDI20212025>



Los resultados de las consultas realizadas a los diferentes grupos de interés y valor se presentan a continuación:

**¿Cuáles son los logros y fortalezas más importantes que ha tenido la IUE en estos años?**

1. Ayuda de alimentación y recursos a más vulnerables
2. Acreditación de programas
3. La apertura de la Maestría de Trabajo Social
4. La nueva portería
5. El origen Municipal le da fortaleza con su proyecto social

6. Apoyo a estudiantes con aulas talleres, consultorios matemáticos, asesorías jurídicas y contables.
7. Aprobación de condiciones iniciales para acreditación
8. Beca Pro-estampilla
9. La Institución Universitaria de Envigado se ha caracterizado por obtener diferentes logros y fortalezas durante los últimos años, Uno de los logros más importantes es el mejoramiento de la infraestructura de la institución, que beneficia tanto a los estudiantes como a directivos para que se sientan en un ambiente sano que ayude con su bienestar. Una de las fortalezas que destaca a esta institución son las ofertas educativas en pregrados y posgrados que benefician tanto a jóvenes como a personas mayores que desean continuar y profesionalizarse en las diferentes carreras que ofrece la universidad.
10. Como institución de educación pública la fortaleza de la IUE ha sido brindar oportunidades de educación superior a un gran público de jóvenes y adultos en búsqueda de un alma mater, que además de una esperanza de un mejor futuro le y brinda mejorar su calidad de vida.
11. Mantenerse en el mercado y conservar su planta de empleados pese a la situación ocasionada por el Covid 19.
12. Adquisición de plataformas tecnológicas para el desarrollo de actividades académicas mediadas por la virtualidad.
13. Asertividad en el trabajo mancomunado con el Municipio de Envigado y entidades descentralizadas para el desarrollo del Municipio.
14. Posicionamiento de la marca IUE, a nivel municipal, regional y nacional, reflejado en las estadísticas de nuevos estudiantes en cada uno de los programas.
15. Modernización campus universitario (adecuación oficinas de decanaturas, sala de coordinadores de programa automatización de acceso y salida por las porterías peatonales y vehiculares, , salas de docentes, Adecuación y dotación de mobiliario de Laboratorios de Ingeniería, adecuación de parqueaderos, reforma y dotación auditorio principal, entre otros)
16. Además del mejoramiento en su estructura física y adecuación de espacios. Resalto de manera significativa los esfuerzos por el mejoramiento continuo y la calidad en todos sus procesos, principalmente en la razón de ser de nuestro proyecto educativo, la formación integral que reflejan nuestros estudiantes y egresados.

**¿Qué estrategias y actividades no debe dejar de hacer la IUE y que se valora dentro de la prestación de servicios actuales?**

1. El gimnasio bien equipado
2. Estrategias de acompañamiento desde Permanencia para mitigar la deserción estudiantil.
3. Continuar con la plataforma virtual de la biblioteca
4. Tomar en cuenta siempre las opiniones e ideas de los estudiantes, que son el alma de la universidad.
5. Continuar con los semilleros de las distintas facultades.

6. La gran calidad de enseñanza
7. La contratación de docentes calificados e íntegros para la formación de estudiantes a nivel profesional
8. La IUE no debe nunca dejar de educar con excelencia y calidad, la idea es siempre mejorar la calidad de esta para fortalecer las generaciones futuras por medio de su gran personal humano, su estrategia pedagógica y su comprensión al estudiante, además hay que destacar el acompañamiento psicológico que se le hace a los estudiantes y por último continuar con la expansión de su presencia en redes sociales para una mejor integración estudiante-institución
9. Una estrategia que caracteriza la IUE es su laboratorio LEO, que fue principalmente creado para promover la lectura, la escritura y la oralidad. Que beneficia tanto a la comunidad educativa como al público en general, con el propósito de brindar múltiples herramientas académicas. Actualmente la institución aplica la modalidad de contratación directa por la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, la cual se efectúa mediante la plataforma del SISTEMA ECONOMICO DE CONTRATACION PUBLICA SECOP II. La cual permite a los compradores y proveedores realizar el proceso de contratación en línea.
10. Proyección social a través de los consultorios
11. Fortalecimiento de la Escuela de Idiomas para la oferta de lenguas extranjeras.
12. Financiación de educación para estudiantes que la necesiten, gracias a esta, muchas personas han podido llegar a disfrutar los recursos educativos de la universidad lo cual es muy equitativo e incluyente.
13. Fortalecimiento de Silla vacía
14. Continuar con su enfoque social y de territorio con alianzas en las instituciones educativas con el fin de ampliar su cobertura en la oferta educativa, teniendo en cuenta a los estudiantes de 10 y 11 para que se incorporen al ambiente universitario.
15. Brigadas de proyección social
16. Construcción en colectivo y consenso para la prospectiva de la institución, con el único propósito del cumplimiento de las metas y en busca de la alta calidad
17. Personas con sentido de pertenencia que demuestren la pasión por ser parte de la familia IUE
18. El auge y evolución acelerada de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), han logrado, que el mundo sea cada vez más digital, impactando la manera como las personas se interrelacionan, estudian, trabajan y acceden a la información. La magnitud del cambio es tan grande, que incluso hoy en día se dice que el mundo está transitando por una Cuarta Revolución Industrial o Industria 4.0.
19. Esta Cuarta Revolución Industrial tiene dos aspectos que la diferencian de las anteriores, el primero, es que consta de una serie de nuevas tecnologías disruptivas, donde los datos pasan de ser un insumo a un activo fundamental en las organizaciones; y segundo, que la velocidad del cambio tecnológico es muy acelerada, lo que hace que la asimilación y adaptación de nuevas tecnologías se convierta en un desafío; que si no es atendido oportunamente, hará que las brechas económicas y sociales entre Colombia y los países avanzados sea cada vez más grandes.

20. Teniendo en cuenta las circunstancias actuales, en medio de una pandemia, de la cual no se vislumbra fecha cierta ni aproximada de resolución, me parece muy importante ofrecer programas en modalidad virtual los cuales tengan un enfoque y una formación que consideren de manera primordial las tecnologías de la información y las comunicaciones. En este mismo sentido es importante señalar la afirmación que realizó en febrero de este año la ministra de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Karen Abudinen, donde indica que Colombia tiene déficit de programadores (<https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-prensa/Noticias/161923:Colombia-tiene-deficit-de-programadores-abren-convocatoria-para-formar-gratis-a-miles>), por lo cual una formación específica en este campo ayudaría a suplir esta necesidad.

### **¿Qué quisiera tener y encontrar en la IUE?**

1. Mas establecimientos de comidas (solo hay dos una costosa, mala calidad y otra desabastecida)
2. Mas ofertas académicas pregrado (nuevos carné descuentos por el metro no se dio)
3. Una papelería más grande y surtida y precios módicos
4. Mejorar la ubicación del parqueadero de bicicletas
5. Que el pensum tenga prerrequisitos
6. Mejorar la infraestructura tecnológica para presentación de exámenes de asignaturas como matemáticas, geometría entre otras.
7. Que el inglés no sea obligatorio para Contaduría. La actual metodología no profundiza en el idioma por lo que la retención no es buena. Que esté incluido en el pensum.
8. Mas inclusión en los programas de participación a diferentes talleres y grupos de investigación, donde tenga una comunicación más visible frente a todos los estudiantes.
9. Debe tomarse en consideración también el hecho de que al principio de cada carrera se llena de materias que podrían considerarse de acompañamiento, esto hace que los estudiantes pierdan interés en las carreras dado a que empiezan viendo asignaturas que en principio pueden sentirse fuera de lugar o que no se relacionan con la carrera como tal, en su lugar se sugiere que se pasen a ser vistas y repartidas a lo largo de toda la carrera para no saturar al estudiante al principio y permitirle mirar más temas que estén acorde a la carrera que escogió.
10. Nosotros como estudiantes, tenemos la necesidad de identificar lo que verdaderamente nos motiva y lo que no nos motiva, lo que nos vuelve más productivos y lo que simplemente nos convierte en holgazanes. Por eso quisiéramos tener a medida que avance nuestra carrera universitaria, espacios donde encontremos el conocimiento sobre nosotros mismos, y como esto nos puede beneficiar para nuestro proyecto de vida que poco a poco vamos a ver venir en un futuro próximo.

11. Espacios de diálogo continuo con la academia.
12. Estructuración y puesta en marcha del teletrabajo. Flexibilidad de horario y posibilidades de trabajo en casa sin afectación del servicio.
13. Ser reconocidos por la sostenibilidad.
14. Que amplíen los grupos de investigación así sea por medio de convenios con otras universidades, para así brindar una educación investigativa de calidad con varias áreas de interés para impulsar al estudiante a la investigación.
15. Modelos educativos Innovadores. La cuarta revolución industrial y las nuevas generaciones están presionando a la Universidad a tener un cambio profundo en los modelos educativos; esto implica reflexionar e innovar en el aula, implementando nuevas metodologías de enseñanza y aprendizaje, así como también cambiar la forma de evaluar.
16. Centro de Innovación. Espacios donde la comunidad académica pueda desarrollar sus ideas de negocio, con base en las tecnologías emergentes.
17. Espacio Colaborativo o de Cocreación entre facultades, Ruta de Aprendizaje, que permita interactuar con docentes de diferentes facultades donde se generen espacios de aprendizaje integral. Un lugar de conversación y discusión en aspectos académicos, metodológicos y de entorno de manera transversal liderado por decanos.
18. Centro de Estudios de Gestión de Proyectos Tecnológicos en la facultad de Ingeniería, para empresas de la región, con la participación de docentes y estudiantes de la facultad, para integrar industria y academia y como los proyectos de consultoría aportan los ODS.
19. Las competencias profesionales son las capacidades para poner en práctica todos nuestros conocimientos, habilidades y valores en el ámbito laboral. Son cualidades que se requieren para demostrar en procesos de selección, cada vez más competitivos. Algunas de estas competencias que requiere un profesional son: 1. Capacidad para innovar; 2. Capacidad para trabajar en contextos de incertidumbre; 3. Capacidad analítica, para entender y analizar de forma profunda la información, basándose en hechos concretos y decidir la forma más adecuada de actuar; 4. Capacidad para comunicarse; 5. Capacidad para interactuar; 6. Capacidad para trabajar en equipo. 7. Capacidad de adaptación; 8. Capacidad para para coordinar y estructurar actividades.
20. Manejo de Idiomas Extranjeros (Inglés, Mandarín), formación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones principalmente en lenguajes de programación y manejo avanzado de hojas de cálculo, comprensión y redacción de textos, sensibilidad y responsabilidad social, ética.

**¿Qué acciones debe liderar la educación Superior Pública, para generar sinergias que fortalezcan la relación educación superior – empresa en el Valle de Aburra?**

- 1 Contribuir a la construcción del tejido social y empresarial para el desarrollo de un país basado en la innovación, es una acción que debe ser conjunta entre la academia, el sector productivo, el gobierno nacional y los gobiernos regionales; permitiendo que los docentes investigadores se acerquen a las realidades de las necesidades de cada sector productivo y encontrar, por medio de sus proyectos articulados de investigación, soluciones prácticas e innovadoras. El conocimiento y la innovación tienen una base científica y tecnológica que en términos de I+D engloba tres actividades: investigación básica, investigación aplicada y desarrollo experimental.
- 2 Cada actor tiene una función en este proceso, por ejemplo, la de las universidades es la producción de conocimiento científico y tecnológico; la de las empresas el desarrollo de la innovación y de nuevas tecnologías, y la del Estado la regulación y fomento de esta relación. Colombia necesita con urgencia desarrollar procesos de innovación que la hagan competitiva frente a los mercados, y el conocimiento es el camino para la creación de valor agregado a sus productos, por lo tanto, es necesaria una política innovadora, que promueva la investigación, el emprendimiento, el desarrollo tecnológico y que promueva la unión del sector empresarial con el sector universitario, liderados por el estado.
- 3 Dentro de los retos de la academia se encuentra, desarrollar proyectos de extensión con fuentes de financiación externa, estudiantes y docentes vinculados proyectos de extensión, conformación y/o participación de redes académicas que permitan estar vínculos con instituciones, agentes y sectores sociales dinamizando con la docencia y la investigación.

**¿Qué acciones debe liderar la Educación Superior Pública, para generar sinergias que fortalezcan la relación educación superior-empresa en el Valle de Aburrá?**

1. La universidad debe hacer vigilancia permanente de la pertinencia de sus programas con la realidad empresarial.
2. Participar en la oferta de programas empresariales de la región.
3. Liderar centros de investigación que sean útiles para el sector productivo
4. mayor entendimiento de las necesidades de las empresas y generar programas de estudio amoldados a esas necesidades, pasar más rápido de la teoría a la práctica, las decisiones de las empresas no dan espera a la rigidez que tienen muchas universidades.
5. Es urgente que las Universidades desarrollen las siguientes Estrategias con el Sector Empresarial:
  - 5.1 Mesa de Trabajo Municipio-Empresarios-IUE: Políticas Públicas en función del desarrollo productivo y competitivo del Municipio.
  - 5.2 Investigación Aplicada enfocada en soluciones empresariales sectoriales: Con los sectores más dinámicos y con mayor impacto económico en el Municipio.

5.3 Centro de Innovación y Desarrollo IUE: Conectado a las empresas a través de escenarios de Innovación Abierta y Colaborativa.

5.4 Implementación de un Observatorio Regional de Empleo: A través de investigaciones y mediciones periódicas ayude a evaluar el desempeño laboral, y a sugerir estrategias y acciones que permitan mejorar la competitividad económica de Envigado y la región.

6. Los espacios de conversación entre academia y empresa han sido frágiles y no siempre han sido proactivos. De manera que insistir en la creación de espacios reales que los vinculen, es una forma de encontrar acciones para fortalecer la relación entre sí y descubrir maneras que lleven a la solución conjunta de dificultades.
7. Encargarse de realizar producción intelectual junto con los estudiantes y centros de investigación enfocados a la solución de problemas locales.
8. La Universidad y el sector real tienen un divorcio histórico. Se empieza a corregir al incorporar los problemas empresariales dentro de las discusiones académicas y al acercar más los programas académicos a las empresas. Se tienen que abrir espacios tanto en las universidades, como en las empresas. Ambos deben dejar su actitud reacia para trabajar. Los afanes de cada uno se tienen que conciliar.
9. Un semestre de práctica es muy poco para que los estudiantes conozcan el mundo laboral y el mercado real. La realidad con los impuestos, consecución de créditos, conocimientos normativos, liquidación de pagos, retenciones y etc. deberían hacer rotaciones por empresas medianas y pequeñas donde la realidad es más fácil de identificar. Los departamentos de prácticas deben ser mucho más importantes y enseñar a los alumnos la importancia de hablar y escribir bien, como asumir una entrevista, que no hacer, como vestir.
10. Formación integral de los profesionales en Pregrado, llevarlos a que tengan sus propios criterios de análisis, crear metodologías de estudio enfocadas a un mundo cambiante y en continua evolución, sin tanto énfasis en lo académico y más en lo práctico.
11. Crear currículos formativos acordes con las necesidades del sector empresarial buscando disminuir la sobre oferta en algunas profesiones y ser más asertivos en la selección del personal empresarial.
12. Crear un esquema meritocrático de selección de docentes que permita identificar los mejores y más idóneos en cada una de las áreas, para así garantizar.
13. Evaluar las temáticas puntuales de cada asignatura que apunten a la realidad de cada empresa, los profesores deben tener experiencia en compañías y no ser 100% docentes, esto no engrana para nada con la realidad empresarial.

14. Un contacto más cercano implementando materias que incluyan visitas de funcionarios de las empresas a la universidad compartiendo experiencias para que los estudiantes aprendan de temas del sector real durante toda la carrera. Igualmente, visitas de los estudiantes a las empresas para que vivan el entorno.
15. Programas de pasantías de corta duración (vacaciones de mitad de año) de estudiantes de la Universidad para que pasen por las empresas y aprendan de uno a tres meses en el entorno laboral de las compañías.
16. La educación superior debería democratizar sus directivas y abrir más espacios que le permitan estar de frente a los problemas y las realidades locales.

**Acorde a las necesidades del medio, ¿Cuáles campos del conocimiento deberían ofertar la Instituciones Universitarias, de tal manera que permitan suplir esas necesidades?**

1. Ofertar todas las posibles subespecializaciones en los campos tecnológicos
2. Enfocarse en actividades de investigación e innovación en diferentes ámbitos, que aporten al desarrollo de la región.
3. Tecnologías de la información, nanotecnología, biomedicina, bioeconomía, sostenibilidad
4. Liderazgo para las nuevas generaciones, trendhunter, ODS, Analítica de datos, inteligencia artificial, automatización
5. La IUE debería comenzar a relevar sus carreras tradicionales para enfocarse en el diseño de Programas de Formación (Ojalá por ciclos propedéuticos) que permitan enfocar a las futuras generaciones en carreras con énfasis alto en las nuevas tecnologías (4.0) y en Áreas Manufactureras y de Servicios con valor agregado. Entre las nuevas carreras figuran: Ingeniería de Software, Comercio y Marketing, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Telecomunicaciones, Psicopedagogía, Biotecnología, Ingeniería Aeronáutica, Ingeniería Agrónoma, Ingeniería Ambiental, Robótica, Administración y Negocios Digitales, Ingeniería Mecatrónica, Ciencia de Datos, Ciencias de la Salud con alto contenido digital, Geriátrica, Manejo de emociones, microeconomía, desarrollo ambiental, Gobierno Corporativo, Economía de mercado, Finanzas personales y Relaciones interpersonales y de familia.
6. Para contar con un talento humano capaz de insertarse en estos nuevos horizontes profesionales será necesario que desde la Educación inicial se consolide la educación STEM una prioridad para todos los estudiantes. STEM (por sus siglas en inglés) es el acrónimo de los términos en inglés Science (Ciencias), Technology (Tecnología), Engineering (Ingeniería) and Mathematics (Matemáticas).
7. Más allá de las necesidades del medio, lo primero que tiene que hacer la Universidad es convencerse de que su papel es formar personas, ciudadanos. Hoy no lo está haciendo.

Segundo, debe leer bien las tendencias mundiales. Por ejemplo, el cambio climático y la revolución tecnológica son hechos que tienen que ser incorporados en todos los ámbitos y campos del conocimiento. Las ciencias económicas y administrativas en el país siguen de espaldas a estas realidades y desafíos, por eso no aportan nada y se quedan cortos los profesionales en sus lecturas, propuestas e interpretaciones. Tercero, debe la Universidad saber guiar la investigación y la producción científica. No puede ser posible que los profesores investigadores sigan analizando temas impertinentes; aunque lo más grave es que escriban y les hablen a públicos que nada tienen que ver con la comunidad académica. Esta desconexión debe corregirse.

8. Dejar que el mercado o el sector real determine la oferta académica es muy riesgoso, pues las tendencias son tan cambiantes y volátiles que no se ha terminado de construir un programa cuando ya está obsoleto. Por eso esta vía no es nada aconsejable. La mejor alternativa es que las universidades definan sus objetivos educativos y no se desprendan de la ancestral idea de que forman personas, no máquinas ni robots. A esta idea solo se le deben añadir las tendencias mundiales y los problemas empresariales. Así, se acercaría la Universidad con mayor tranquilidad a aquello que se denomina: pertinencia.
9. Ética en los estudiantes (evitar la corrupción) asignaturas que no se ven como finanzas personales (empresas pequeñas), Mejorar el tema de emprendimiento, pero con profesores que tengan empresa. Que los estudiantes se conecten con el dinero y generen prosperidad. Comercio electrónico para todas las carreras, hay muchas falencias en torno a la estrategia.
10. Es una lástima que se hayan perdido las formación técnicas y tecnológicas. En cuanto a campos del conocimiento, tal vez lo que debe hacer es renovar sus programas académicos sin renunciar a los campos del saber básico y a la misión de formar personas. Lo que debe hacer es incluirle a la formación elementos nuevos, como tecnología, para acercarse a la realidad: computación en inteligencia artificial y automatización, analítica y modelación de datos, diseño y desarrollo de interfaz de usuario, sicología para el entrenamiento conductual de sistemas inteligentes, Sistemas de información, bases de datos, redes y seguridad, analítica de datos, desarrollo de sistemas, blockchain, computación en nube, CX/UX, gerencia de proyectos con scrum, y todo lo relacionado con tecnologías digitales.

### **¿Qué tipo de competencias deben tener los Egresados de la educación superior pública?**

1. Además de las habilidades técnicas específicas, debe fortalecer habilidades blandas que lo hagan diferente y competitivo.
2. Capacidad de investigar e innovar.
3. Orientación al cumplimiento de los ODS, fortaleciendo el enfoque de sostenibilidad, inteligencia emocional, facilidad para aprender y desaprender, tolerancia al fracaso, ética profesional.

4. Flexibilidad, Orientación al Resultado, Compromiso, Innovación, Adaptación al Cambio, Conciliación, Orientación al Cliente, Iniciativa y Atención al Detalle.
5. Es importante, por el perfil de muchas de las carreras de futuro y la visión global de las mismas, que los futuros profesionales desarrollen un alto nivel en habilidades duras como: Conocimiento de Idiomas, Experiencia en el Manejo de Software , Conocimientos de Programación Web, Técnicas de Expresión Oral y Escrita, Pensamiento crítico, cultura ciudadana, derechos humanos, lecto-escritura, informáticas, sensibilidad social, política económica, finanzas, mercadeo, Ética, respeto por lo público, comprensión plena de lo privado y social, conocimientos y habilidades en comprensión lectura, redacción, cultura ciudadana y pensamiento crítico, empáticos, sinceros, comprometidos, interés en aprender y capacidad de escucha, Ser proactivos, creativos, que entiendan la dinámica del mercado, aprender de los errores, ser humildes ante la crítica, aceptar ser corregidos, tener carácter sin llegar a ser groseros, crear y crear.
6. Creación de empresas o emprendimientos, administración de empresas, habilidades de cooperación y financieras pública o privada, creo que da lo mismo. Competencias: Estudiantes bilingües, Muchas herramientas tecnológicas como apoyo en sus asignaturas, Full Excel avanzado, mercadeo electrónico, comercio electrónico. Empresa que ya no esté online SEO, SEM con buen sitio web / landing pages, pagar a google, facebook, Instagram, no saldrán adelante, sin importar si es empresa de servicios o productos.

## 16. Prospectiva 2021-2025

Como parte del ejercicio diagnóstico, las directivas funcionales realizaron un ejercicio de prospectiva acotado a la vigencia 2021-2025, en el que bajo la mirada de sus responsabilidades y roles, cuantificaron y valoraron las variables circunstanciales que la IUE en su desarrollo puede afrontar en los próximos cuatro años, así mismo, influenciados por los escenarios de pandemia e incertidumbre social, se buscó identificar las variables críticas para proponer estrategias acorde al horizonte misional y que intrínsecamente generen la transformación social que reta la capacidad resiliente de mundo transversalizado por el conocimiento y la innovación en pro del ambiente y la sociedad.

### 16.1.MIC MAC. Análisis Estructural

El análisis estructural es una herramienta que se desarrolla a partir de una reflexión colectiva. Ofrece la posibilidad de describir un sistema con ayuda de una matriz que relaciona todos los elementos constitutivos.

Partiendo de esta descripción, este método tiene por objetivo, hacer aparecer las principales variables influyente y dependientes y por ello las variables esenciales a la evolución del sistema.

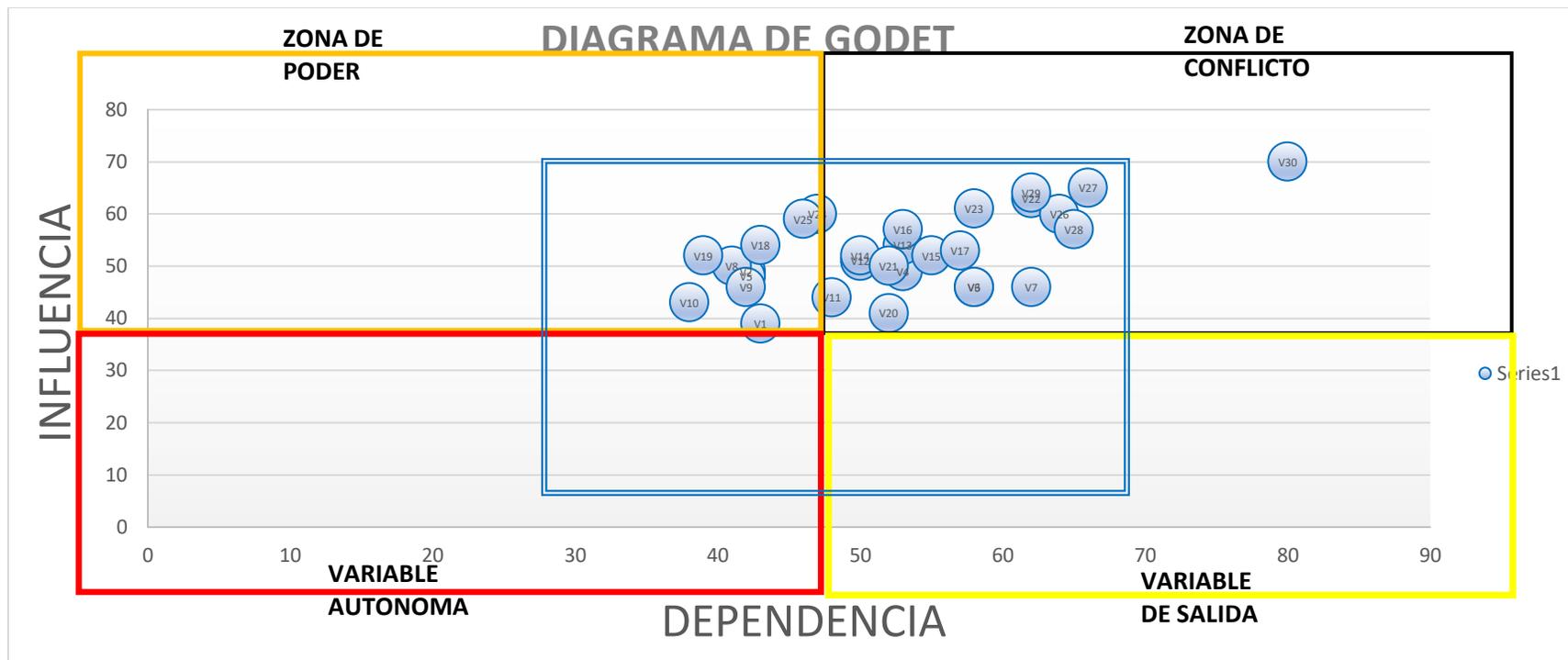
Nombre de la variable			
<b>V1</b>	Coherencia y pertinencia de la plataforma estratégica	<b>V16</b>	Impacto del graduado en el desarrollo del territorio
<b>V2</b>	Aplicabilidad del Proyecto Educativo Institucional	<b>V17</b>	Gestión integral y articulación con los sistemas de información
<b>V3</b>	Reglamento estudiantil	<b>V18</b>	Sistemas de autoevaluación
<b>V4</b>	Procesos de admisiones	<b>V19</b>	Cultura y clima organizacional
<b>V5</b>	Sistemas de estímulos y créditos para estudiantes	<b>V20</b>	Bienestar institucional
<b>V6</b>	Calidades docentes académicas y pedagógicas	<b>V21</b>	Criterios de Inclusión y equidad
<b>V7</b>	Relacionamiento con el sector empresarial	<b>V22</b>	Capacidad instruccional de la administración
<b>V8</b>	Políticas académicas	<b>V23</b>	Capacidad de comunicación institucional
<b>V9</b>	Pertinencia de la oferta académica	<b>V24</b>	Trabajo decente (empleo, ingresos, formalidad)
<b>V10</b>	Impacto social de la oferta académica	<b>V25</b>	Gestión ambiental de la Institución

<b>V11</b>	Visibilidad Nacional e internacional	<b>V26</b>	Desarrollo de la infraestructura física y tecnológica
<b>V12</b>	Operatividad de los convenios	<b>V27</b>	Gestión financiera y capacidad fiscal
<b>V13</b>	Proyectos de investigación	<b>V28</b>	Relacionamiento con grupos de interés y grupo de valor
<b>V14</b>	Procesos de formación en investigación	<b>V29</b>	Apoyos socioeconómicos y permanencia
<b>V15</b>	Producción científica cualificada	<b>V30</b>	Calidad de la prestación de los servicios

Relación cruzada de variables																															
	V1	V2	V3	V4	V5	V6	V7	V8	V9	V10	V11	V12	V13	V14	V15	V16	V17	V18	V19	V20	V21	V22	V23	V24	V25	V26	V27	V28	V29	V30	INFLUENCIA
V1	■	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	3	3	3	1	1	39
V2	1	■	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	1	2	3	2	2	2	1	2	3	3	3	2	3	49
V3	1	1	■	1	1	2	2	1	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	1	1	1	1	2	1	2	1	2	2	3	2	46
V4	2	2	3	■	1	2	2	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	2	1	3	1	1	1	1	3	3	2	2	3	49
V5	1	1	1	1	■	2	2	1	2	1	1	2	1	1	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	3	3	3	3	48
V6	1	2	2	2	1	■	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	2	3	2	2	3	1	2	3	46
V7	2	2	2	1	1	2	■	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	3	2	2	46
V8	1	1	3	1	1	1	1	■	1	3	3	1	3	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2	1	2	3	3	1	3	3	50
V9	1	1	1	1	1	1	3	1	■	1	1	1	2	2	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	3	3	2	3	46
V10	1	1	2	2	1	2	1	2	2	■	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	3	2	1	1	1	2	3	43
V11	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	■	1	1	1	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	44
V12	2	2	2	2	2	1	2	1	2	1	1	■	1	2	1	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	3	1	2	3	51
V13	1	1	2	1	1	3	3	1	2	2	1	1	■	3	2	1	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	3	54
V14	1	1	2	1	1	3	3	1	1	1	1	1	3	■	3	1	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	52	
V15	2	1	2	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	■	3	2	3	2	2	2	2	2	2	1	2	3	3	2	3	52
V16	2	1	2	1	1	1	3	1	2	2	3	2	2	2	2	■	2	1	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	3	57
V17	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	■	3	1	1	2	3	3	2	1	2	3	3	3	53	
V18	2	1	2	3	2	3	2	1	1	3	2	1	1	1	3	3	1	■	3	3	2	1	3	1	1	1	3	1	2	1	54
V19	1	1	2	2	2	3	2	1	1	2	1	2	2	2	2	2	3	3	■	1	1	3	1	1	1	3	1	1	2	3	52

*IUE – Generamos Transformación Social*  
*PEDI 2021-2025*

V20	2	1	1	1	1	1	2	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	■	1	3	2	1	1	3	1	1	1	3	41
V21	3	1	3	3	1	3	3	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	■	3	1	1	1	1	1	1	1	3	50
V22	1	1	3	3	1	3	3	1	3	1	1	1	3	2	3	2	1	3	1	1	2	■	3	3	2	3	3	3	3	63	
V23	1	1	2	3	1	2	3	3	3	3	1	3	3	2	2	2	2	3	1	1	3	1	3	■	2	2	2	2	2	3	61
V24	1	1	2	2	1	3	3	3	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	3	1	1	3	3	■	2	2	3	3	2	3	60
V25	1	1	2	2	2	2	2	2	1	1	2	3	2	2	2	2	3	2	1	3	2	2	2	2	■	3	3	2	2	3	59
V26	1	1	2	3	2	2	2	3	1	1	3	2	2	3	2	2	3	1	1	1	3	3	3	1	1	■	3	3	2	3	60
V27	2	3	2	3	3	3	3	1	1	1	3	3	3	3	3	2	3	1	1	3	1	3	1	1	1	3	■	3	2	3	65
V28	2	3	2	2	3	3	3	1	1	1	3	1	2	2	2	2	3	1	1	3	2	2	1	1	1	2	1	■	3	3	57
V29	2	3	3	3	3	2	2	3	2	1	2	2	2	2	2	3	2	1	1	3	3	3	2	1	1	3	1	3	■	3	64
V30	2	3	2	3	3	3	1	3	1	1	3	3	3	2	3	3	3	1	1	3	3	3	3	1	3	3	1	3	3	■	70
<b>DEPENDENCIA</b>	43	42	58	53	42	58	62	41	42	38	48	50	53	50	55	53	57	43	39	52	52	62	58	47	46	64	66	65	62	80	<b>1486</b>



## 16.2. Escenarios prospectivos propuestos

¿Cuáles acciones nos garantizan permanecer o mantener el estado actual?

- Mantener la oferta sin cambio
- Continuar con los mismos lineamientos y procesos que internamente limitan la gestión
- Relevó generacional de docentes e investigadores
- Conservar las transferencias del Municipio y la estampilla pro-desarrollo del Estado
- Continuar con los recursos económicos que tenemos.
- La estabilidad en el gobierno de la IUE
- La sostenibilidad fiscal
- La articulación entre la IUE y la Administración municipal
- Manejo financiero adecuado
- Fortalecimiento y adopción de las nuevas tecnologías
- Apoyo económico e incentivos a estudiantes
- La naturaleza jurídica de la IUE
- Ser institución y no pasar a Universidad

Avestruz



¿Qué circunstancias nos llevarían a comportarnos de manera reactiva?

- Cambio en la legislación
- Crisis social y pública
- Crisis administrativa
- La falta de apoyo por parte de entes territoriales y del gobierno nacional
- Deserción académica
- Demandas y requerimientos del individuo y/o la sociedad
- Cambios de administración y llegada de funcionarios de carrera
- Políticas curriculares
- Los incumplimientos frente al plan
  - ↓ Falta de planeación y comunicación entre todas las dependencias
  - ↓ Nuevas olas de coronavirus, otra pandemia.
  - ↓ Pérdida de registros calificados

Bombero



Seguro



- Poca garantía de permanencia y estabilidad
- No afrontar ni responder adecuadamente a los requerimientos sociales
- Falta de recursos
- Cambios en las políticas nacionales (MEN, Colciencias)
- Disminución de la población estudiantil
- Pérdida de credibilidad en el medio
- La escasa contextualización de los objetivos articulados a la misión y visión institucional
- No aprobación de la Acreditación institucional
- Falta de presupuesto
- Eventos de orden público que afecten considerablemente el presupuesto.
- Perder los apoyos financieros del Estado para cobertura
- La inestabilidad en los cargos administrativos
- La falta de apoyo en materia fiscal por el municipio
- El incumplimiento de las normas del Ministerio de Educación Nacional y CNA
- Crecimiento de plataformas informales y de formación específico
- Crecimiento del desempleo y pobreza estructural
- No avanzar en proyectos tecnológicos y de infraestructura
- Falta de compromiso y sentido de pertenencia.

¿Qué eventos podrían materializarse que harían que no se logren los objetivos institucionales?

Prospectivo



- positivos?
- Desarrollo de infraestructura (Edificios y tecnológicas)
- Proyección internacional (Multiculturalismo y multigobernabilidad)
- Consolidar Proyectos
- Generar alianzas estratégicas
- Mantener el presupuesto
- Conservar nuestra Calidad
- Dinámicas normativas y administrativas muy claras, consensos, legitimidad.
- Procesos de autoevaluación permanentes con cumplimiento a planes de mejoramiento
- Políticas coherentes y consistentes con requerimientos y en respuesta a necesidades
- Acreditación de alta calidad de derecho e ingeniería de sistemas
- Metodologías de trabajo clara y eficientes, evitando repetir procesos y así optimizar tiempos
- Proyectar alternativas paralelas y siempre conservar pares en cada gestión
- La incorporación de acciones y estrategias que orientan el desarrollo de políticas que dan sentido y cumplimiento de los objetivos estratégicos de la institución
- Definición de indicadores que den respuesta a las necesidades del territorio a impactar
- Lineamientos curriculares de investigación frente a los retos de la globalización.
- La virtualidad y descentralización de programas

¿Cuáles circunstancias debemos materializar para alcanzar los estados deseables positivos?

## **17. Formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional “IUE- Generamos Transformación Social 2021-2025”**

La Institución Universitaria de Envigado, concibe la planeación como el proceso que evalúa tanto las fortalezas, logros, oportunidades y retos externos como las fortalezas y debilidades internas, articulando la misión, visión, objetivos y metas institucionales acordes con las expectativas de la comunidad académica, para desarrollar estrategias y tácticas que, en el marco de un plan, se orienten a satisfacer las necesidades de los grupos de interés y de valor. En este sentido, planear institucionalmente significa la aplicación racional en la toma de decisiones anticipadas, con base en el conocimiento previo de la realidad, para elegir una apuesta de futuro, controlando las acciones presentes y asegurando la provisión de los medios necesarios para alcanzarlo.

## 17.1. Enfoques para la formulación del plan

### Enfoques para la IUE



**Alta calidad**

Ofrecer educación de alta calidad significa, el compromiso de la IUE, en aportar al desarrollo de los territorios; formando profesionales con valores éticos, a través de una oferta académica pertinente, con condiciones institucionales desde interacción de la docencia, la investigación y la extensión, dando respuesta a las exigencias del país.

**Innovación Social**

A través de la identificación y análisis de problemáticas sociales, económicas y ambientales, implementando soluciones sostenibles en el tiempo, que contribuyan a la transformación del entorno a través de la articulación con la administración central, departamental y nacional y con los demás actores sociales.

**Sostenible y amigable con el ambiente**

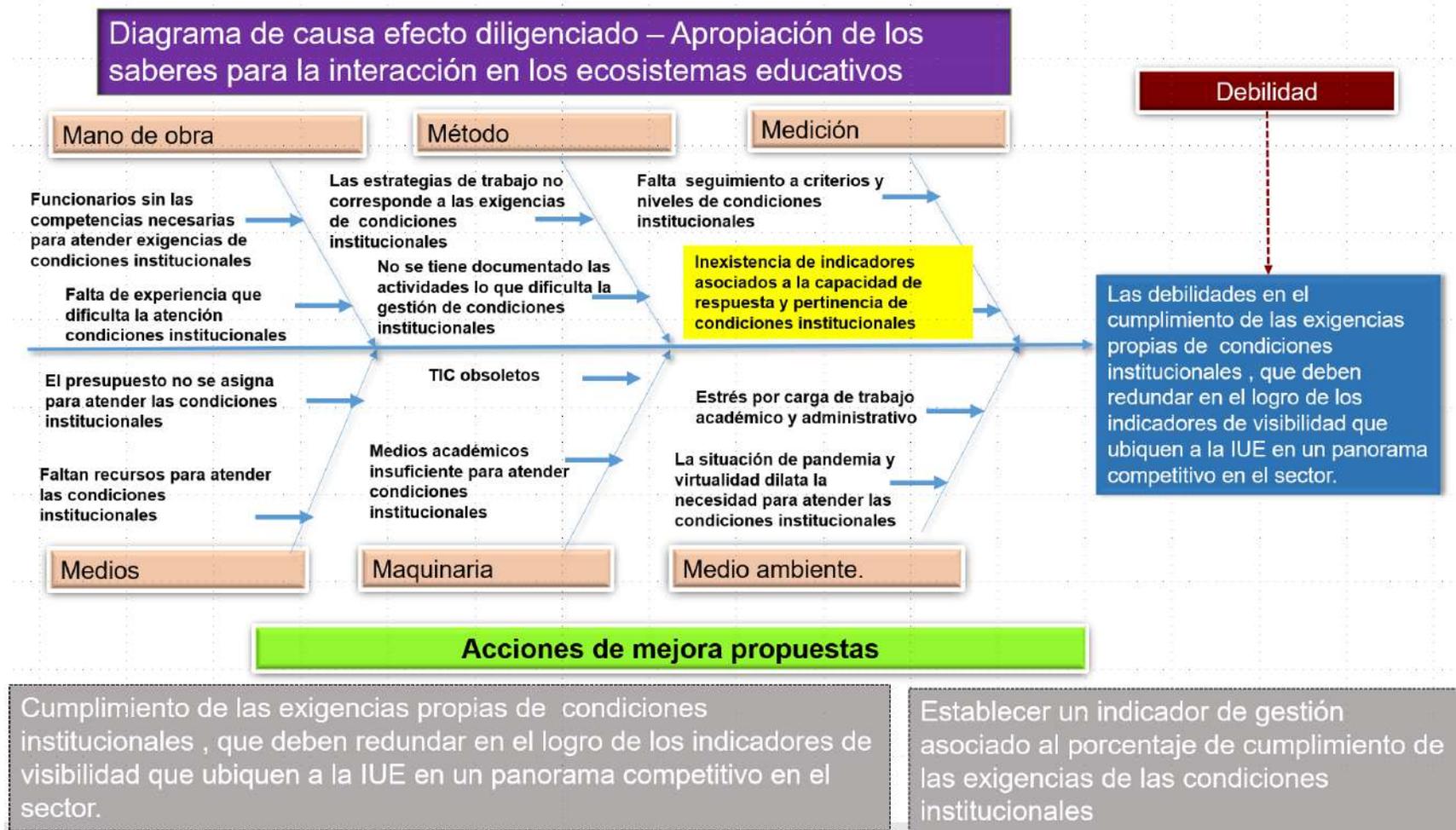
Conscientes de las dinámicas que hoy convocan una mayor responsabilidad por el ambiente, la IUE tiene como estrategias, implementar acciones encaminadas a contribuir con la sostenibilidad a través de la formulación y ejecución de proyectos, con la participación activa de la comunidad universitaria.

**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE EDUIGUAYO**  
Ciencia, educación y desarrollo  
Vigencia 1962-2025

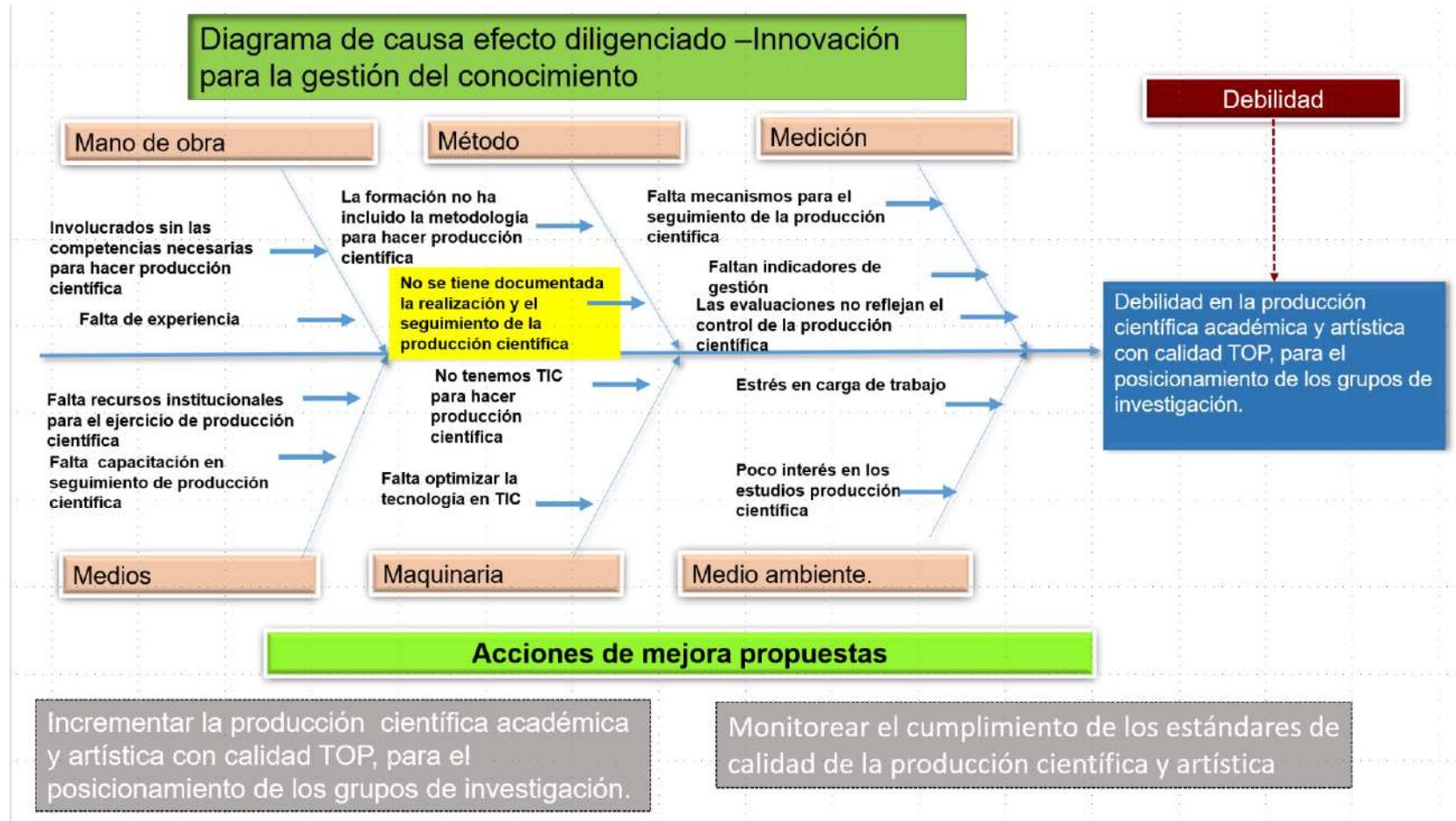
**Generamos transformación Social**  
Plan Estratégico de Desarrollo Institucional  
2021-2025

## 17.2. Análisis causa efecto por dimensión

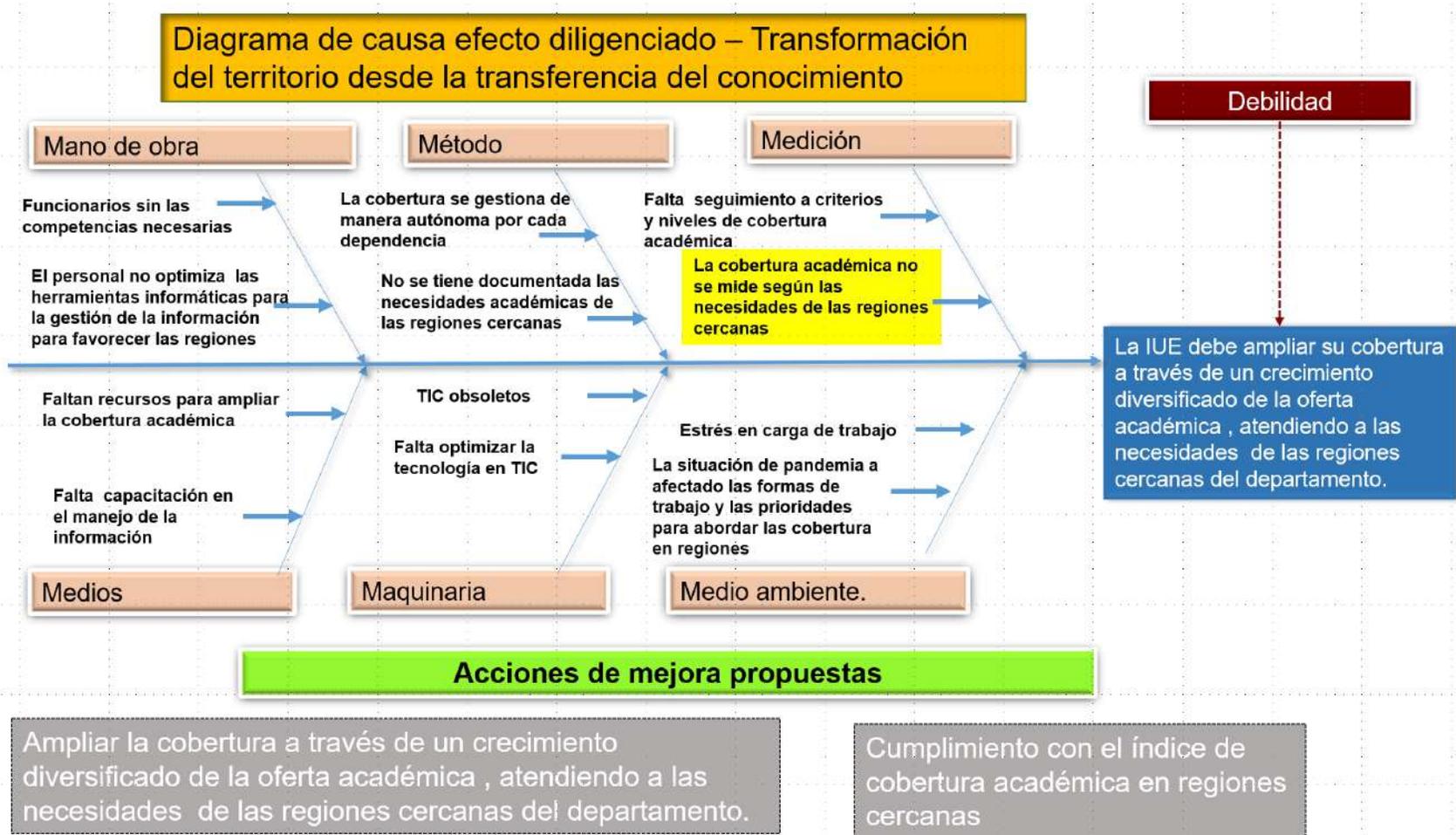
### 17.2.1. Dimensión Docencia:



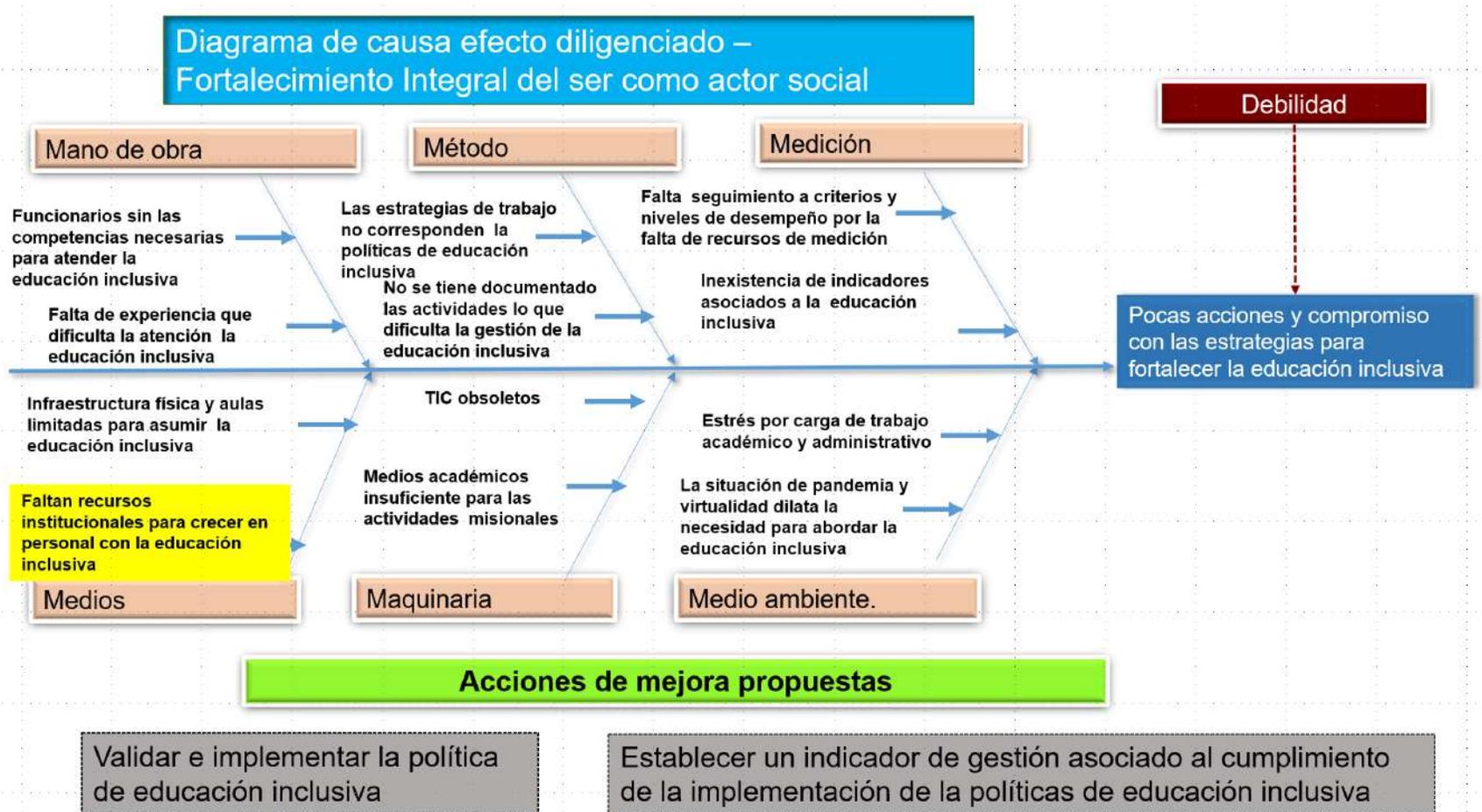
17.2.2. Dimensión Investigación:



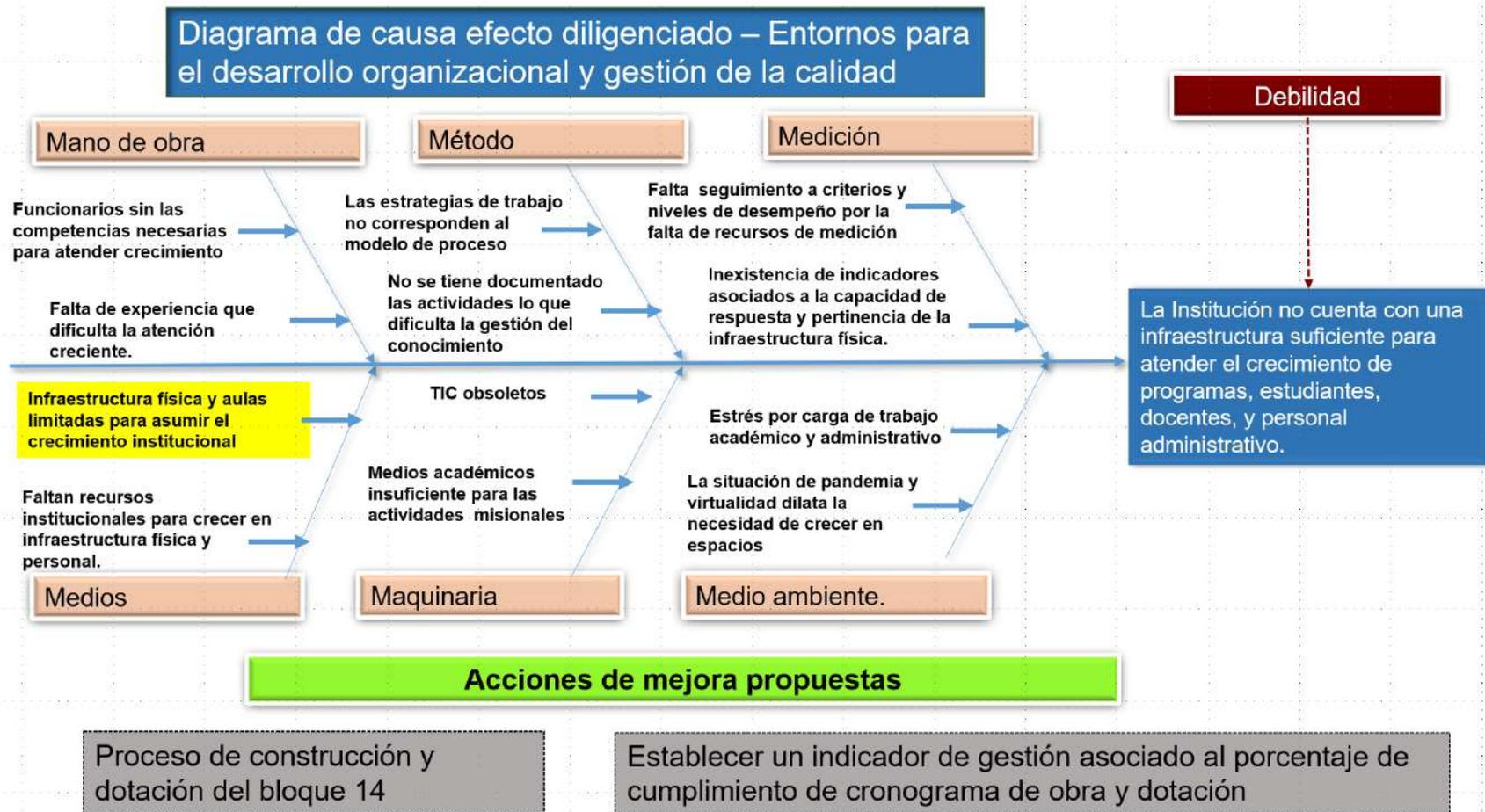
17.2.3. Dimensión Extensión:



17.2.4. Dimensión Bienestar Institucional:

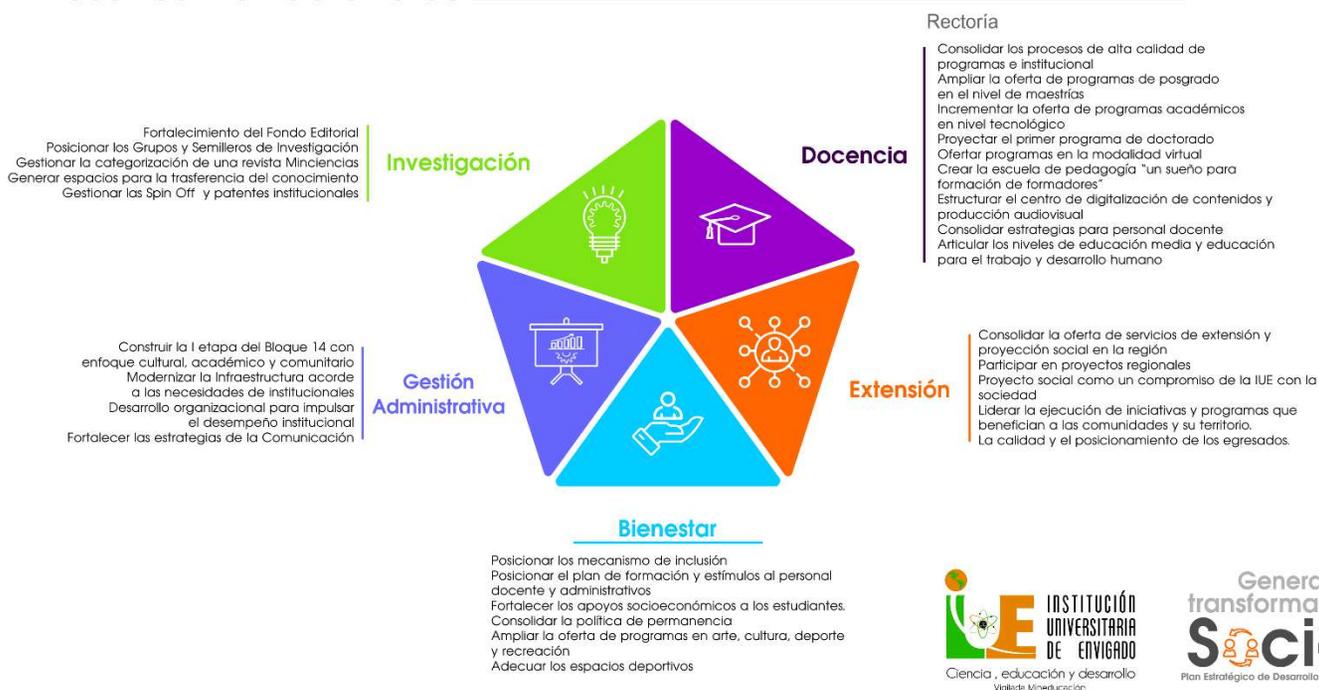


17.2.5. Dimensión Gestión Administrativa:



### 17.3.Desafíos institucionales

## Desafíos institucionales



## 18. Ejes Estratégicos



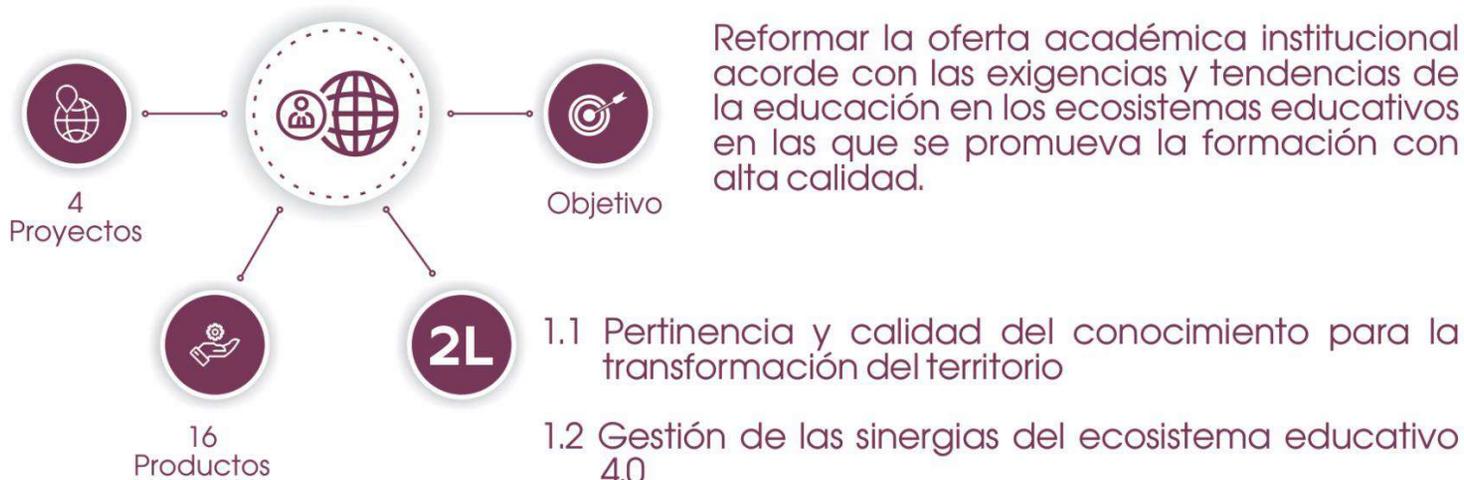
## **18.1. Alcance**

Contribuir desde las funciones sustantivas de la educación superior pública, a la transformación social de nuestro territorio, fundamentados en la equidad y la inclusión como instrumentos del ser para su actuar en una sociedad innovadora, sostenible y responsable con el ambiente.

## **18.2. Eje 1. Apropriación de los saberes para la interacción en los ecosistemas educativos**

La inminente incorporación de las TIC en los procesos educativos ha transformado la práctica pedagógica, por lo tanto, en este eje se deben implementar estrategias que permitan dar respuesta a preguntas que están relacionadas no solo con las implicaciones que tienen las tecnologías de la praxis pedagógica, sino también con la posibilidad de vincular la práctica pedagógica, el saber pedagógico y la enseñanza en los docentes que utilizan las herramientas tecnológicas. También muestra cómo los ecosistemas de aprendizaje mediados con TIC son objetos y a la vez procesos que transforman cada espacio de la cultura, de la sociedad y que, la consideración de incluir las TIC en la vida educativa, desde la pedagogía praxeológica, apunta a construir un proceso de planear y desarrollar prácticas sistemáticas de apropiación y uso efectivo que consideren un papel cada vez más amplio y diverso.

## EJE 1. Apropriación de los saberes para la interacción en los ecosistemas educativos



INDICADOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE A 2020	META	TIPO
Porcentajes de avance del cumplimiento de la ruta de resultados de aprendizaje	PORCENTAJE	7%	95%	ANUAL
Ascender en el Ranking WEB Universidad IUE*	NUMERO	74	70	ANUAL

\*<https://www.webometrics.info/es/search/Rankings/envigado%20type%3Apais>

### 18.2.1. Línea 1.1 Pertinencia y calidad del conocimiento para la transformación del territorio

INDICADOR DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE a 2020	META	TIPO	ODS
------------------------	------------------	-------------------	------	------	-----

Población certificada en el idioma inglés como segunda lengua.	Número	233	633	Acumulado	
Mejora en los resultados pruebas saber pro.	Resultado	150	151	Anual	
Número de instituciones participantes en los programas de articulación	Número	1	2	Acumulado	

Proyecto 1.1.1 Consolidación de la calidad como agente interlocutor entre la docencia y el territorio

PRODUCTOS	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE a 2020	META	TIPO
Plan de Capacitación a docentes	Cumplimiento del Plan de capacitación docente	unidad	5%	90%	Acumulado
Fortalecimiento de las competencias genéricas y específicas de los estudiantes	Porcentaje de estudiantes de cuarto y séptimo semestre de los diferentes pregrados que participan en las pruebas institucionales semestrales (Simulacro Saber Pro) y los talleres de competencias.	Porcentaje	40%	90%	Acumulado

Programas de articulación de la educación superior con la educación media y básica	Número de programas implementados	número	2	4	No acumulado
--	-----------------------------------	--------	---	---	--------------

### 18.2.2. Línea 1.2. Gestión de las sinergias del ecosistema educativo 4.0

INDICADOR DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE a 2020	META	TIPO	ODS
Pregrados acreditados en alta calidad	Unidad	4	5	Acumulado	 
Estudiantes matriculados en programas de educación superior de Pregrado.	Unidad	4145	5200	Acumulado	
Estudiantes matriculados en programas de educación superior de posgrado	Unidad	314	480	Acumulado	
Población del ecosistema educativo del municipio formados en competencias informacionales y vida universitaria	Unidad	0	80	Acumulado	

### Proyecto 1.2.1 La IUE como actor de los ecosistemas educativos

PRODUCTOS	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE a 2020	META	TIPO
Oferta académica a nivel de pregrados	Registros calificados activos	unidad	14	16	Acumulado

Oferta académica a nivel de posgrado	Registros calificados a nivel de especialización y maestría activos	unidad	13	20	acumulado
Diseño de un programa a nivel de doctorado	Documento	documento	0	1	acumulado
Convocatoria docentes carrera	Numero de convocatorias	unidad	0	1	acumulado
Participación en redes y asociaciones	Numero de membresías o asociaciones	unidad	6	8	Anual
Eventos académicos para el posicionamiento institucional	Numero de eventos	unidad	0	10	acumulado

Proyecto 1.2.2 Consolidación de la biblioteca Jorge Franco Vélez, como centro comunitario para el conocimiento y la cultura

PRODUCTOS	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE a 2020	META	TIPO
Renovación y adquisición de recursos bibliográficos electrónicos	Renovación y adquisición de recursos bibliográficos	Número	26	27	Anual
Adquisición de recursos bibliográficos físicos	Adquisición de recursos bibliográficos físicos	Número	790	2000	Acumulado
Formación docente en bases de datos y gestores bibliográficos	Docentes formados en base de datos y gestores bibliográficos	Número	20	30	Anual
Formación estudiante 10-11 en recursos bibliográficos electrónicos	Estudiantes formados de 10-11 en recursos bibliográficos	Número	0	50	Acumulado
Plan de formación en competencias informacionales- municipio de envigado	Documento plan de formación en competencias informacionales	Documento	0	1	No acumulado

Proyecto 1.2.3 Centro de producción audiovisual y contenidos digitales

PRODUCTOS	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE a 2020	META	TIPO
Puesta en marcha del centro de producción audiovisual y contenidos digitales	Centro de producción audiovisual y contenidos digitales	centro de producción	0	1	No acumulado

### **18.3.Eje 2. Innovación para la gestión del conocimiento**

Para gestionar el conocimiento debemos en al IUE formalizar los procesos, políticas y herramientas orientados a la gestión y el desarrollo de los activos intelectuales de la institución, con el objetivo de transformar el conocimiento acumulado en valor y beneficios tangibles para la institución y los grupos de interés y de valor.

Se entiende así que ambos conceptos persiguen un mismo fin: la generación de beneficios para la organización y/o la sociedad a través de mejoras en procesos, productos y servicios generados gracias al conocimiento.

La innovación es como una aventura, una idea que evoluciona y se desarrolla en la mente de la gente, que crece a través de la comunicación y el trabajo en equipo hasta que se convierte en una realidad tangible.

Desde la perspectiva de la gestión del conocimiento, la innovación requiere la innovación, en esencia, desarrollar tres acciones, fundamentales identificar oportunidades de innovación, identificar los conocimientos relevantes para aprovechar las oportunidades de innovación y generar soluciones sostenibles y rentables para la institución.

## Eje 2. Innovación para la gestión del conocimiento



INDICADOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE A 2020	META	TIPO
volumen de producción científica Top	número	25	50	ACUMULADO
Número de publicaciones científicas indexadas	número	310	374	ACUMULADO

Proyectos de investigación que vinculan productos de desarrollo tecnológico e innovación	número	7	15	ACUMULADO
--	--------	---	----	-----------

### 18.3.1. Línea 2.1. Apropiación del conocimiento para la innovación y la competitividad del territorio

INDICADOR DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE a 2020	META	TIPO	ODS
Número de publicaciones del Fondo Editorial IUE (electrónicos y físicos)	número	10	34	Acumulado	
Grupos de investigación categorizados en B o A ante Minciencias	número	0	1	Acumulado	
Proyectos propuestos por la IUE, en listas de elegibles de convocatorias externas	número	4	8	acumulado	

#### Proyecto 2.1.1 Posicionamiento del fondo editorial institucional como agente de la cultura y la ciencia

PROYECTO	PRODUCTOS	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE a 2020	META	TIPO
Posicionamiento del fondo editorial institucional como agente de la cultura y la ciencia	Eventos académicos y editoriales	número de eventos	número	5	6	anual

Posicionamiento del fondo editorial institucional como agente de la cultura y la ciencia	Redes, convenios y alianzas editoriales	redes, membresías y convenios activos	número	2	4	anual
Promoción de la circulación del conocimiento	Grupos de investigación avalados (convocatoria Minciencias)	Grupo de investigación	número	4	4	mantenimiento
Promoción de la circulación del conocimiento	Semilleros de investigación las Facultades (semestral)	Semilleros activos	número	20	36	acumulado

Proyecto 2.1.2 Iniciativas de proyectos de investigación

PRODUCTOS	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE a 2020	META	TIPO
iniciativas de proyectos de investigación	número de solicitudes recibidas	número	20	40	acumulado
número de convocatoria en las que se participa	Participación en convocatorias del orden nacional e internacional	número	4	10	acumulado
Espacios de formación en investigación formativa	Actividades asociadas al proceso de formación para los miembros de la comunidad universitaria	actividades	4	6	Anual

Estudiante investigador en formación	número de estudiantes investigador en formación	unidad	30	30	Mantenimiento
--------------------------------------	---	--------	----	----	---------------

### 18.3.2. Línea 2.2. Dinamización del conocimiento como promotor del desarrollo sostenible

INDICADOR DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE a 2020	META	TIPO	ODS
Productos de investigación patentables o de transferencia tecnológica	número	4	6	acumulado	 
Proyectos de investigación del observatorio de familia	Número	0	4	acumulado	

#### Proyecto 2.2.1 Promoción de la circulación del conocimiento

PRODUCTOS	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE a 2020	META	TIPO
Grupos de investigación avalados (convocatoria Minciencias)	Grupo de investigación	número	4	4	mantenimiento
Semilleros de investigación las Facultades (semestral)	Semilleros activos	número	20	36	acumulado

Proyecto 2.2.2 Apoyo al proceso de formación de investigadores

PRODUCTOS	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE a 2020	META	TIPO
Espacios de formación en investigación formativa	Actividades asociadas al proceso de formación para los miembros de la comunidad universitaria	número	4	6	Anual

Proyecto 2.2.3 Puesta en Funcionamiento del Observatorio de Familia Municipio de Envigado

PRODUCTOS	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE a 2020	META	TIPO
Puesta en Funcionamiento del Observatorio de Familia Municipio de Envigado	observatorio de familia	número	0	1	No acumulado

### 18.4.Eje 3. Transformación del territorio desde la transferencia del conocimiento

Los sistemas territoriales de innovación se deben diseñar para permitir la adaptación de los territorios a nuevas situaciones tecnológicas, y facilitar además su dinamismo e incrementar la competitividad mediante la interacción de grupos de interés y de valor, agentes, recursos e infraestructura.

Se debe establecer una metodología para la implementación de una estrategia de innovación y transferencia de conocimiento "en la que se tenga una visión de la innovación más integrada a lo largo de toda su cadena de valor, desde las instituciones donde se lleva a cabo investigaciones básicas, hasta el mercado donde se contrasta la realidad del esfuerzo innovador con los resultados económicos y sociales, a través de las empresas que son las que llevan sus productos y servicios a competir en el mercado.



INDICADOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE a 2020	META	TIPO
Total de interacciones realizadas entre sociedad, empresa y estado	UNIDAD	20	40	ACUMULADO

18.4.1. Línea 3.1 Interacción de los saberes para el fortalecimiento social

INDICADOR DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE a 2020	META	TIPO	ODS
Consultorios IUE para la atención a la comunidad	número	4	5	acumulado	 
Número de escuelas o centros de formación implementados	número	1	2	acumulado	
Convenios interinstitucionales con actividades en ejecución	número	15	40	acumulado	

Proyecto 3.1.1 Operación del centro de investigación y consultoría - CIC

PRODUCTOS	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE a 2020	META	TIPO
Servicios de consultorios institucionales	Total, de consultorías realizadas por los consultorios institucionales	número	1500	6000	acumulado
Población intervenida con la oferta institucional	Total, de usuarios de los servicios de los consultorios IUE	número	1400	6000	acumulado
Estrategia para la operación del CIC	numero de estrategias para la operacionalidad del CIC	número	0	3	Acumulado
Empresas atendidas por el CIC	Empresas o usuarios atendidos en el CIC	número	0	8	anual

Proyecto 3.1.2 Escuelas o centros de formación para el fortalecimiento de la oferta institucional

PRODUCTOS	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE a 2020	META	TIPO
Escuelas o centros de formación en operación	Número de usuarios certificados a través de las escuelas o centros	número	300	1500	acumulado

Proyecto 3.1.3 Fortalecimiento de las interacciones con el egresado

PRODUCTOS	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE a 2020	META	TIPO
Estrategias de relacionamiento con el egresado	numero de estrategias	número	0	2	Anual

#### 18.4.2. Línea 3.2 Transversalidad de la oferta institucional para el desarrollo de la región

INDICADOR DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE a 2020	META	TIPO	ODS
Portafolio de servicios al servicios de la región	número	1	1	mantenimiento	  

#### Proyecto 3.2.1 Gestión del modelo de relacionamiento institucional para la proyección social

PRODUCTOS	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE a 2020	META	TIPO
Oferta y desarrollo de Educación Continua	Estrategias de servicios activo	unidad	4	5	Anual

Población atendida	Número de usuarios certificados, Oferta de educación no formal	número	250	3000	acumulado
--------------------	--	--------	-----	------	-----------

18.4.3. Línea 3.3. Interlocución para el posicionamiento institucional entre la sociedad, empresa y estado

INDICADOR DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE a 2020	META	TIPO	
Convenios interinstitucionales con actividades en ejecución	Unidad	15	30	Anual	   

Proyecto 3.3.1 Estrategias de interrelación institucional para el fortalecimiento de la academia

PRODUCTOS	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE a 2020	META	TIPO
-----------	---------------------------	------------------	-------------------	------	------

Eventos que promuevan las dinámicas de internacionalización	Numero de eventos organizados por la IUE	número	3	10	Acumulado
Acciones de internacionalización del currículo implementadas en los programas académicos	Numero acciones ejecutadas	número	2	5	Acumuladas
Relacionamiento interinstitucional y gremial para la internacionalización de la IUE	Número de actividades en las que participa la IUE	número	4	10	Anual
Mobilización de los actores institucionales para la consolidación de entornos interculturales conocimiento	Mobilizaciones gestionadas	número	150	300	Acumulado

#### **18.5.Eje 4. Fortalecimiento integral del ser como actor social**

Se puede definir la participación comunitaria como el proceso mediante el cual los individuos se transforman según sus propias necesidades y las de su comunidad, adquiriendo un sentido de responsabilidad con respecto a su bienestar y el del grupo, y contribuyendo consciente y constructivamente al proceso de desarrollo.

En última instancia, se busca llegar al momento en que la participación social quede establecida como cultura, es decir, como fundamento de las formas de relación, producción, creación, y reproducción de la sociedad, establecida a todo nivel al ser interiorizada por individuos y actores sociales como una manera "normal" de relacionarse.

Desde principios de los años 90 se plantea el desarrollo de un nuevo concepto, el de "participación social", como expresión genuina y amplia de la participación.

El concepto de participación como categoría social en los asuntos que afectan a la supervivencia de la comunidad es tan antiguo como el origen de la historia humana y como una expresión del movimiento continuo que es parte de la vida comunitaria cotidiana, es a su vez una parte esencial de todas las sociedades humanas.

## Eje 4. Fortalecimiento integral del ser como actor social



INDICADOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE a 2020	META	TIPO
Iniciativas de inclusión y equidad implementadas en la IUE	UNIDAD	3	3	Mantenimiento
Nivel de satisfacción de los servicios de bienestar institucional	unidad	4.9	4.9	Mantenimiento
Medición clima organizacional	UNIDAD	0	2	Acumulada

18.5.1. Línea 4.1 Inclusión y equidad para la convivencia y la transformación del ser

INDICADOR DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE a 2020	META	TIPO	ODS
Tasa de deserción estudiantil	porcentaje	10.7	10	Acumulado	
Estudiantes graduados que tuvieron algún beneficio en los diferentes programas de apoyo socioeconómicos	número	70	250	Acumulado	
Cumplimiento de los componentes de educación inclusiva	Porcentaje	0	85%	Acumulado	

Proyecto 4.1.1 Afianzamiento de las estrategias de permanencia estudiantil en la vida universitaria

PRODUCTOS	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE a 2020	META	TIPO
Apoyos socioeconómicos para la población estudiantil	número de apoyos otorgados a la comunidad universitaria	número	1600	1800	Cumulado
Población favorecida con los servicios de BI	Estudiantes favorecidos por los apoyos asignados	número	1105	4417	Acumulado

Estrategias de acompañamiento académico a los estudiantes de la IUE	estrategias de acompañamiento	número	2	2	Anual
Población intervenida con los programas de permanencia	Estudiantes asociados al programa de permanecía	número	300	400	Anual
Eventos internos de promoción y posicionamiento la vida institucional	Eventos con reconocimientos realizados en la IUE	unidad	5	30	Anual
Iniciativas que promuevan la política de inclusión educativa en la IUE	iniciativas ejecutadas	unidad	1	2	Anual

Proyecto 4.1.2 Estrategias para la vinculación de la población de las subregiones

PRODUCTOS	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE a 2020	META	TIPO
Número de apoyos otorgados	número de beneficios entregados a los estudiantes	unidad	531	600	acumulado

18.5.2. Línea 4.2 Transversalidad de las competencias para el fortalecimiento de la comunidad universitaria

INDICADOR DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE a 2020	META	TIPO	ODS
Cobertura de los servicios de Bienestar Institucional	Numero	1380	2100	Acumulado	  

Proyecto 4.2.1 Gestión del talento humano para el fortalecimiento institucional

PRODUCTOS	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE a 2020	META	TIPO
Plan de capacitación funcionarios y docente	cumplimiento del plan de formación	porcentaje	30%	85%	Anual
Plan de Bienestar Laboral Estímulos e Incentivos	cumplimiento del plan de formación	porcentaje	50%	90%	Anual
Plan de trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	cumplimiento del plan de trabajo del SGSST	porcentaje	60%	97%	Anual

Proyecto 4.2.2 Consolidación de la formación integral del ser, como actor transformador de los entornos universitarios

PRODUCTOS	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE a 2020	META	TIPO
Programas para el fomento de la Salud mental y bienestar institucional IUE	número de estrategias implementadas	unidad	8	10	Anual
estrategias para la promoción cultural y artística	número de estrategias implementadas	unidad	5	6	Anual
estrategias para la promoción del deporte y la recreación	número de estrategias implementadas	unidad	4	5	Anual
estrategias para el fortalecimiento de la relación docentes - IUE	número de estrategias implementadas	unidad	1	2	Anual
estrategias para el posicionamiento de la IUE como un territorio incluyente y diverso	número de estrategias implementadas	unidad	1	3	Anual

## **19.Eje 5. Entornos para el desarrollo organizacional y gestión de la calidad**

Con el propósito de gestionar los distintos procesos por los que atraviesan las organizaciones educativas en aras de alcanzar su desarrollo organizativo, y responder así a las demandas emergentes del entorno, el presente artículo tiene como objetivo realizar una revisión conceptual de los principales fundamentos asociados al desarrollo organizacional. Se toman en cuenta la gestión de los procesos de cambio que deben ejecutarse y el papel de la administración de la educación desde la gestión que, mediante un liderazgo transformador, debe actuar desarrollando organizaciones inteligentes, con culturas renovadas, dispuestas a gestar los cambios necesarios para alcanzar la visión organizacional. Sobresale, entre sus consideraciones finales, que la gestión de la educación posee un rol fundamental en la conducción eficiente de las organizaciones educativas, desarrollándolas como organizaciones inteligentes, de manera que alcancen altos estándares de calidad en el servicio que ofrecen, traducido en una mejor formación según la población meta a la cual se dirige.

## Eje 5. Entornos para el desarrollo institucional y gestión de la calidad



INDICADOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE a 2020	META	TIPO
Posicionamiento de los resultados de la gestión administrativa por parte de la comunidad IUE	Porcentaje	0	95%	Anual

19.1.1. Línea 5.1 Adaptación institucional para el desempeño estratégico organizacional

INDICADOR DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE a 2020	META	TIPO	ODS
Alcance de la política de Aseguramiento de la Calidad	Porcentaje	93%	95%	acumulado	
No. De acciones (ACPM) cerradas en el año evaluado/No. Acciones (ACPM) reportados en el mismo año)	Porcentaje	83.58%	95%	Anual	
oportunidad en el reporte de información a los sistemas institucionales internos y externos	Porcentaje	91%	93%	Anual	
Resultados del Índice de Desempeño Institucional por parte de la función pública.	Porcentaje	91%	94%	NO ACUMULADO	

Proyecto 5.1.1 Mantenimiento del Campus Universitarios para la prestación de los servicios

PRODUCTOS	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE a 2020	META	TIPO
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANTENIMIENTO	Porcentaje de cumplimiento de la matriz de seguimiento	porcentaje	60%	95%	Anual

Proyecto 5.1.2 Laboratorios y Medios Educativos

PRODUCTOS	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE a 2020	META	TIPO
Diseño, construcción, adecuación e implementación de espacios para laboratorios o medios educativos	número de espacios habilitados	número	23	30	acumulado

Proyecto 5.1.3 Fortalecimiento del sistema interno de aseguramiento de la calidad de la IUE

PRODUCTOS	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE a 2020	META	TIPO
Cumplimiento de planes de mejoramiento institucional	porcentaje de cumplimiento de planes de mejoramiento	porcentaje	80%	90%	Acumulado
Gestión para la implementación de los planes de mejoramiento asociados a la Acreditación en alta calidad	porcentaje de cumplimiento asociado a los procesos de alta calidad	porcentaje	60%	95%	Acumulado

Proyecto 5.1.4 implementación de las políticas asociadas a los sistemas de información institucional

PRODUCTOS	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE a 2020	META	TIPO
Implementación de las políticas asociadas a los sistemas de información institucional	porcentaje de cumplimiento de la política de sistema de información institucional	porcentaje	40%	90%	Acumulado
Cumplimiento de lineamientos MIPG	Seguimiento a los sistemas asociados a las políticas de MIPG	porcentaje	80%	95%	acumulado
Mejoramiento de los sistemas de información	Módulos de gestión sistema licenciados	Numero	24	28	Acumulado

Proyecto 5.1.5 Trasformación organizacional con enfoque de competitividad

PRODUCTOS	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE a 2020	META	TIPO
-----------	---------------------------	------------------	-------------------	------	------

Estudio de análisis de la reestructuración institucional	documento	número	0	1	No acumulado
--	-----------	--------	---	---	--------------

### 19.1.2. Línea 5.2 Gestión de la tecnología para la modernización institucional

INDICADOR DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE a 2020	META	TIPO	ODS
Porcentaje de la implementación del Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información (PETI)	Porcentaje	45%	90%	Anual	 

#### Proyecto 5.2.1 Gestión la infraestructura tecnológica

PRODUCTOS	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE a 2020	META	TIPO
Ejecución del Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información (PETI)	nivel de cumplimiento del PETI	porcentaje	45%	80%	Acumulado

### 19.1.3. Línea 5.3 Modernización sostenible y responsable con el ambiente del Campus Universitario

INDICADOR DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE a 2020	META	TIPO	ODS
------------------------	------------------	-------------------	------	------	-----

Porcentaje de cumplimiento del Plan Integral de Gestión Ambiental (PIGA)	Porcentaje	60%	95%	Anual	    
implementación campus Universitario, crecimiento y modernización de la infraestructura	Porcentaje	70%	85%	Acumulado	

Proyecto 5.3.1 Operación del plan integral de gestión ambiental

PRODUCTOS	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE a 2020	META	TIPO
Zonas de fauna y flora	Zonas constituidas para la salvaguardar la fauna y flora del campus IUE	número	0	1	acumulado

Sistemas de aprovechamiento de aguas	Ampliación del sistema de recolección de aguas lluvias	número	1	1	mantenimiento
Sistemas de energía renovales	Sistemas de energía renovales implementados	número	0	1	acumulado

Proyecto 5.3.2 Metros cuadrados intervenidos y habilitados acordes a la necesidad institucional

PRODUCTOS	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE a 2020	META	TIPO
Metros cuadrados intervenidos y habilitados acordes a la necesidad institucional	metros cuadrados	metros cuadrados	290	3000	Acumulado
Metros cuadrados de nueva infraestructura física	Ampliación del campus universitario mt2	mt2	37966	52000	acumulado

Proyecto 5.3.3 Construcción y dotación de la primera etapa del bloque 14

PROYECTO	PRODUCTOS	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE a 2020	META	TIPO
Construcción y dotación de la primera etapa del bloque 14	primera etapa del bloque 14 habilitada al servicio de la comunidad universitaria	primera etapa del bloque construida	unidad	0	1	No acumulado

Proyecto 5.3.4 Gestión para la Construcción y dotación del bloque 11

PRODUCTOS	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE a 2020	META	TIPO
Estudios de factibilidad para la construcción del bloque 11	estudios de factibilidad	documento	0	1	No acumulado

19.1.4. Líneas 5.4 La Comunicación y el relacionamiento público como estrategia para la interacción con la sociedad.

INDICADOR DE IMPACTO	Unidad de medida	línea base a 2020	Meta	Tipo	ODS
Posicionamiento de marca Institucional	Porcentaje	0%	95%	acumulado	 

Proyecto 5.4.1 Gestión de las comunicaciones para el posicionamiento de la marca institucional

PRODUCTOS	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE a 2020	META	TIPO
implementación del plan de comunicaciones	porcentaje de cumplimiento del plan de comunicaciones	porcentaje	80%	90%	Anual

## 20. Marco fiscal de financiación e inversión

La planeación fiscal y financiera en la IUE, es una herramienta de planificación y gestión a corto, mediano y largo plazo, con base en operaciones efectivas de caja que contempla: ingresos, gastos, déficit, si se llegase a dar que el valor de los gastos es mayor a los ingresos, y su financiación. Define las metas máximas de pagos, la cual se constituye en la base para el POAI y el PAC de cada periodo.

Se busca con la planeación presupuestal y financiera asegurar la planificación de la gestión operativa y administrativa, así como la asignación de los recursos necesarios para el desarrollo de las líneas estratégicas definidas en el PEDI.

### 20.1. Diagnóstico de la capacidad financiera de la IUE.

Cualitativamente podemos diagnosticar cual es la realidad de la capacidad financiera de la IUE, mediante el conocimiento de las fortalezas, las debilidades y oportunidades de mejora, los cuales deben ser gestionados para su permanencia o su mejora continua. El ejercicio realizado en la materia, con fines al logro del objetivo de la acreditación institucional en alta calidad, es material del presente diagnóstico.

Desde el punto de vista cualitativo lo analizaremos teniendo en cuenta las diversas fuentes de ingresos, su gestión, su depuración con los rubros de funcionamiento y el valor disponible para la inversión en el próximo cuatrienio. También se analiza teniendo en cuenta el comportamiento histórico del presupuesto en los últimos cuatro años (2017 a 2020).

Año	2017	2018	2019	2020
INGRESOS	39.884.728	36.588.556	43.017.941	47.208.045

Ingresos totales en el último cuatrienio. Valores en miles de pesos

Fortalezas.

- La estabilidad y solidez financiera de la IUE, ha permitido garantizar en el mediano plazo, el cumplimiento de las acciones propuestas en el plan de desarrollo institucional.
- Estructura del presupuesto y de la deuda pública en los últimos cinco años. Evolución positiva y plan de cancelación de compromisos.
- Políticas y estrategias para la asignación, ejecución y evaluación presupuestal y de ejecución financiera en atención al cumplimiento del PEDI y el PEI.
- El relacionamiento por parte de la alta dirección con las instancias gubernamentales que permiten la asignación de nuevos recursos, haciendo posible la viabilidad de nuevos proyectos con fines al logro de los objetivos institucionales.

Debilidades o aspectos para mejorar.

- Adopción del reglamento de cartera.
- Integración en un solo ERP de las diversas aplicaciones de los sistemas financiero y académico.
- Fortalecer el proceso de conciliación entre procesos de recursos financieros, Tesorería, presupuesto y contabilidad.
- Diversificar y fortalecer los ingresos de las direcciones de extensión e investigación.

La gestión financiera de calidad se evidencia en los resultados obtenidos en los informes de auditoría al proceso, presentado por la Contraloría Municipal de Envigado y las calificaciones de riesgo crediticio entregados por las firmas calificadoras de riesgo. Las siguientes tablas muestran la evolución de la calificación de riesgo crediticio y los resultados del proceso auditor:

Año*	2010	2014	2017	2018	2019	2020
Calificación de riesgo crediticio	BB	BBB+	A	AA	AA+	AA+

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Dictamen de los estados financieros	Sin salvedad o limpio						
Gestión presupuestal	Eficiente						
Gestión financiera	Eficiente						
Control interno contable	Adecuado						

## 20.2. Proyección de ingresos 2021-2025

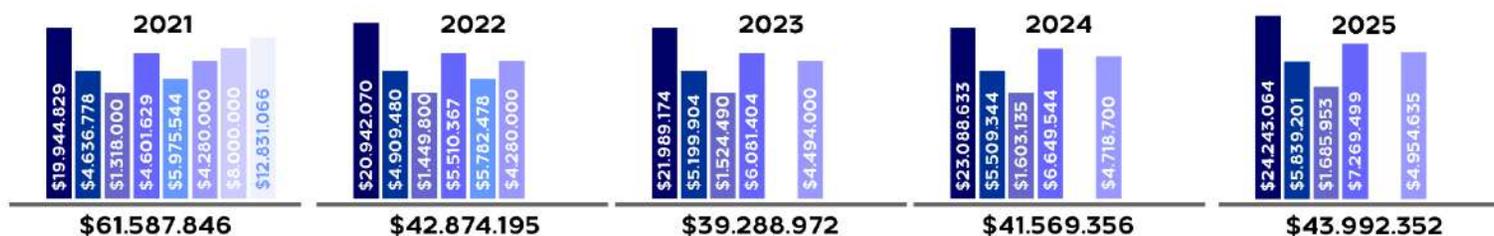
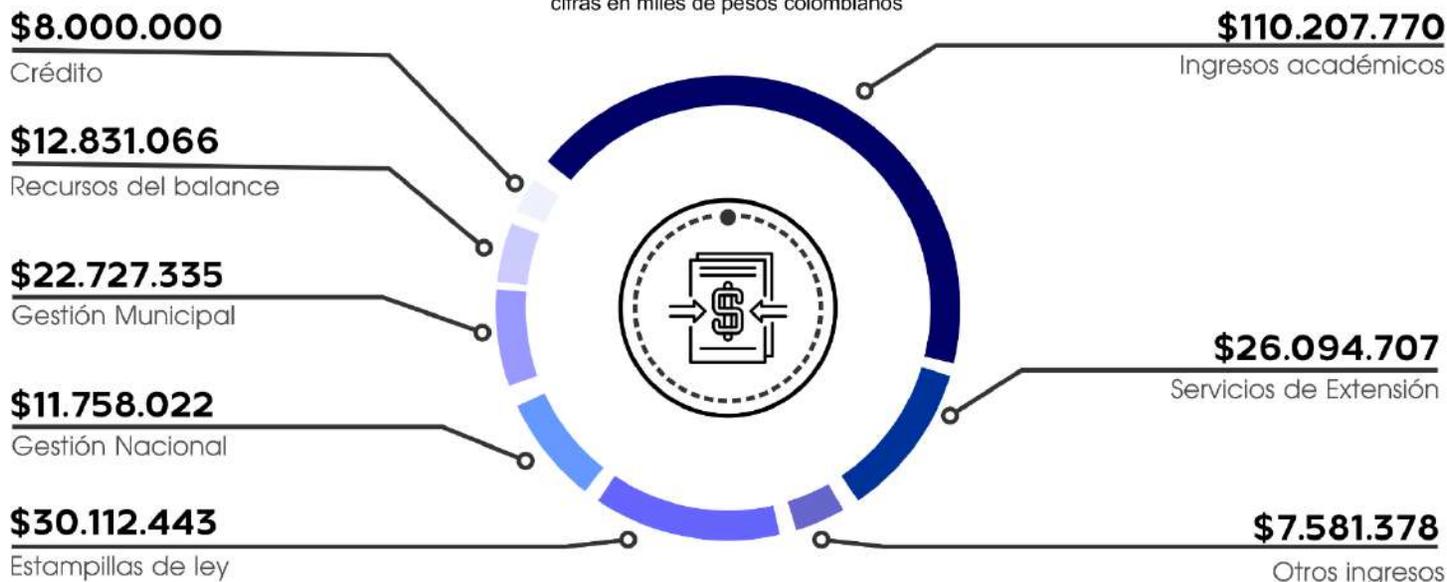
Para la estimación de los ingresos del periodo 2021-2025 se tiene en cuenta que, en los últimos cinco años, los ingresos propios derivados de la actividad académica, extensión y recuperaciones han representado el 50% del total de los ingresos aproximadamente; los ingresos por estampilla ProDesarrollo IUE, autorizada por el gobierno nacional mediante ley 1614 de 2013, tiene un significativo 10% de participación en el total de los ingresos (30% de la misma con destinación específica a cobertura educativa); del restante 40%, 20% lo componen las transferencias del orden nacional y municipal y el otro 20% recursos del balance.

Para este periodo de Rectoría 2021-2025, la Administración de la IUE contratará nueva deuda pública por valor de ocho mil millones de pesos (\$8.000.000.000) para la inversión en la construcción de la primera etapa del “bloque 14” en cofinanciación con el Municipio. Esta importante alianza genera en los próximos 4 años un fortalecimiento patrimonial por formación bruta de capital de \$25.000.000.000.

# PROYECCIÓN DE INGRESOS 2021-2025

## \$229.312.721

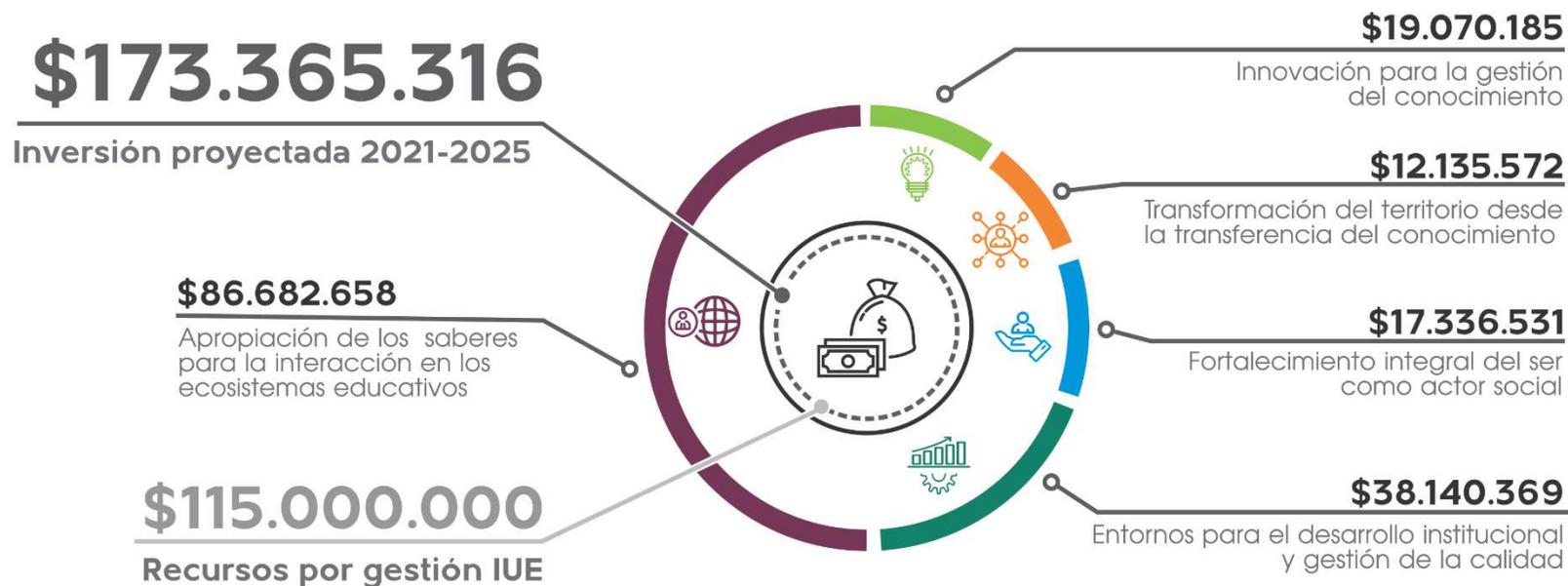
cifras en miles de pesos colombianos



### 20.3. Inversión Ejecución del PEDI

## INVERSIÓN EJECUCIÓN PROYECTADA 2021-2025

cifras en miles de pesos colombianos



## **21. Acuerdo del Consejo Directivo**

### **ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO No.**

#### **“Por medio del cual se aprueba el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2021-2025 de la Institución Universitaria de Envigado”**

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO, en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, especialmente de las conferidas en la Ley 30 de 1992 y por el Acuerdo No. 013 del 26 de mayo de 2016, y

#### **CONSIDERANDO**

1. Que, el Programa de Gobierno propuesto por la Rectora Blanca Libia Echeverri Londoño, es el instrumento que reúne las aspiraciones para el desarrollo de la Institución Universitaria de Envigado, en concordancia con la decisión de la comunidad universitaria que la postuló como candidata ante el Consejo Directivo de la Institución quien la designa como Rectora para el periodo 2021-2025.
2. Que, bajo un ejercicio de prospectiva, se analizaron los conceptos inicialmente aportados en el Programa de Gobierno propuesto por la rectora, y a través de un ejercicio concertado, se estructuró una estrategia que permite dar solución a las necesidades actuales y proyecciones de la IUE.
3. Que, el documento final del proceso, Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2021-2025, es el resultado de la participación de los diferentes actores de la comunidad universitaria, como también de la comunidad organizada, empresarios, es decir se involucró a todos los grupos de interés y valor, entre otros, los cuales con sus aportes

contribuyeron a la formulación de un plan incluyente, asertivo que responde a las necesidades no solo institucionales sino del territorio, en contexto con los retos propios de una educación superior de alta calidad, bajo directrices ministeriales y administrativas, que conllevan a una transformación social.

4. Que, el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2021-2025 “Generamos Transformación Social” , es consecuente con el programa de gobierno presentado por la doctora Blanca Libia Echeverri Londoño, Rectora de la Institución Universitaria de Envigado y el querer institucional, consigna la política, los ejes temáticos, los objetivos estratégicos, los programas y proyectos e indicadores para guiar el desarrollo institucional en los próximos cuatro años, previendo adicionalmente el instrumento para medir la gestión de los procesos.
5. Que, el PEDI 2021-2025 “Generamos Transformación Social”, este articulado con las líneas respectivas de los planes de desarrollo nacional, departamental y municipal, apuntando a una educación superior de alta calidad mediante el fortalecimiento de la docencia, la investigación, la extensión, la proyección social y la modernización organizacional.
6. Que, según el Estatuto General expedido por el Consejo directivo Acuerdo 013 de 2016 es función del Consejo Directivo definir las políticas académicas y administrativas, así como la planeación institucional.

En mérito de lo expuesto, El Consejo Directivo

## **ACUERDA**

**Artículo Primero:** Aprobar el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2021-2025 “Generamos Transformación Social”, presentado al Consejo Directivo por la doctora Blanca Libia Echeverri Londoño.

**Artículo Segundo:** El documento contentivo del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, será debidamente divulgado, publicado, trabajado por todos los actores institucionales y se convertirá en guía para la gestión institucional.

**Artículo Tercero:** El documento técnico que se anexa, hace parte integral del presente Acuerdo.

**Artículo Cuarto:** Se dará informe de manera semestral ante el Consejo Directivo IUE, del presente Plan Estratégico de Desarrollo Institucional.

**Artículo Quinto:** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga cualquier disposición que le sea contraria.

Dado en Envigado, a los

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

**JUAN GABRIEL VELEZ MANCO**

Presidente Consejo Directivo (D)

**JUAN FELIPE ACOSTA GONZALEZ**

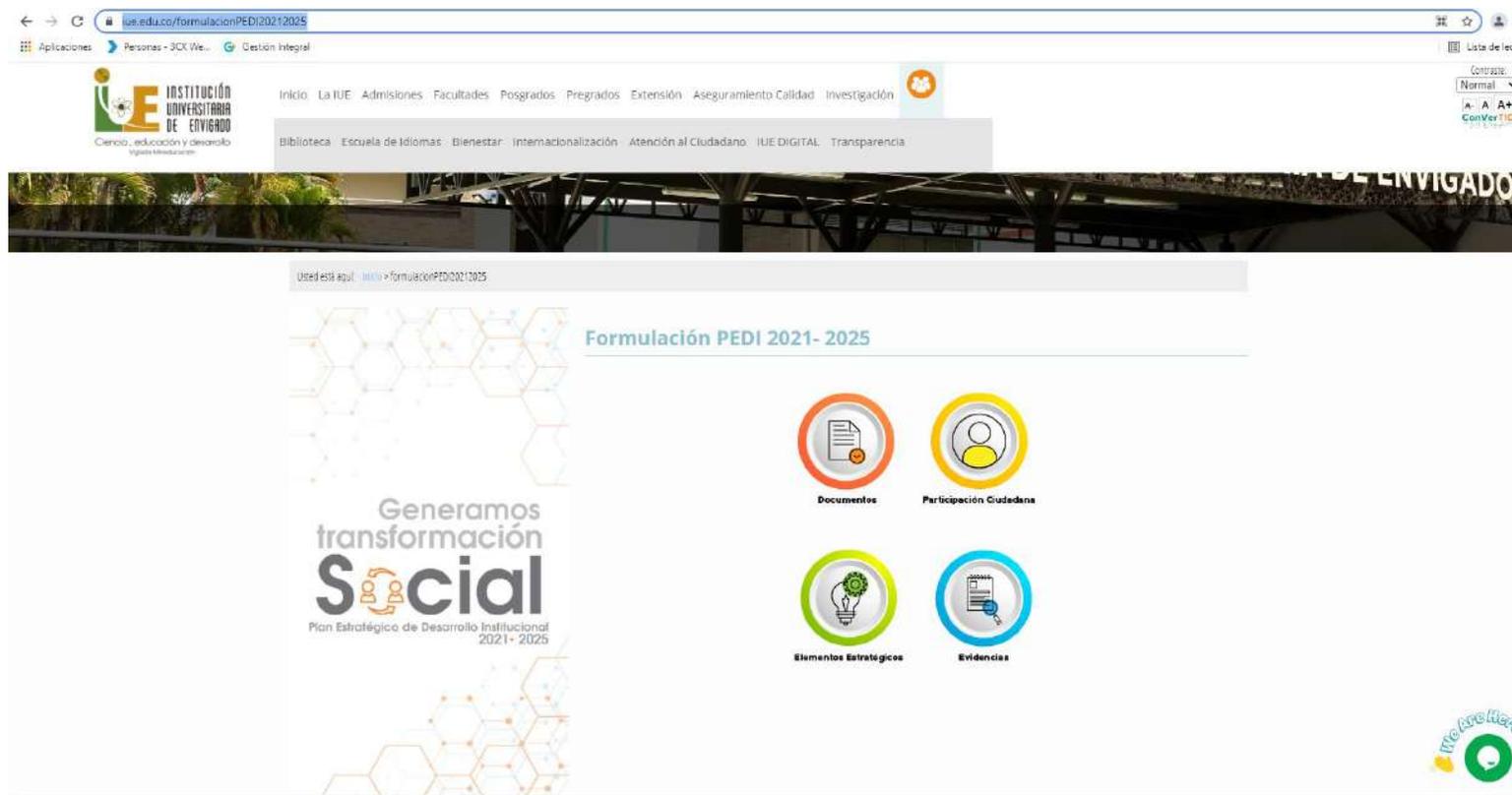
Secretario General

**Nota:** Original firmado

## 22. Anexos

Para la construcción del Plan de Desarrollo Institucional PEDI 2021-2025 se creó un micrositio que sirviera de participación activa de los diferentes grupos de interés y valor como repositorio de los diferentes documentos utilizados en la formulación del PEDI.

### 22.1.MICROSITIO INSTITUCIONAL



<https://www.iue.edu.co/formulacionPEDI20212025>

Como herramientas de trabajo se generaron unas encuestas que sirvieron de enlace entre la Institución y los diferentes grupos de interés y valor.

## 22.2. ENCUESTA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=6KpUAKXk7ES9ib5JK-IOV-jfF0kly3dlosCQrOrw3dVUQIEzU1JPWjZIU1hBQVhMRDZYUDNONDVQWi4u>

**Participación Ciudadana**

- Consejo Directivo
- Consejos de Facultad
- Comités Institucionales
- Contratistas de prestación de servicios
- Jubilados de la IUE
- Sindicatos
- Órganos de control
- Departamento Administrativo de la Función Pública
- Departamento Nacional de Planeación
- Veedurías
- Autoridad Ambiental Urbana
- Consejo Nacional de Acreditación -CNA
- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación - MinCiencias
- Ministerio de Educación Nacional - MEN
- Ministerio del Trabajo – MinTrabajo
- Concejo Municipal de Envigado
- Municipio de Envigado
- Entes descentralizados del Municipio de Envigado
- Entidad de certificación

permitirá generar recomendaciones que contribuyan a redefinir las estrategias y los proyectos de la Institución.

\* Obligatorio

1. Nombres y Apellidos: \*

Escriba su respuesta

2. Correo Electrónico: \*

Escriba su respuesta

3. Tipo De Registro: \*

- Necesidad
- Expectativa

4. Grupos: \*

- Estudiantes
- Docentes
- Egresado
- Funcionarios
- Participantes de educación continua
- Consejo Académico

- Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
- Instituciones de Educación Superior
- Acudientes
- Familiares de funcionarios y docentes
- Comunidad colindante
- Corporaciones financieras
- Instituciones de Educación Media
- Población de especial condición constitucional
- Proveedores
- Operadores de seguridad social
- Organización No Gubernamental - ONG
- Sector económico

5. Resumen de la necesidad o expectativa:  
Necesidades: es lo que se necesita para ejecutar un proceso o cumplir un requisito  
Expectativas: es un deseo razonable centrado en el futuro \*

Escribe su respuesta

## 22.3.ENCUESTA PARTICIPACIÓN EMPRESARIOS

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=6KpUAKXk7ES9ib5JK-IOVjfF0kly3dlosCQrOrw3dVURjBNWEdYQU5UUFPeEUDA2WIIGRVU5MzVHRy4u>

**LE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO**  
Ciencia, educación y desarrollo  
Iniciativa Empresarial

# PARTICIPACIÓN EMPRESARIOS

Con el fin de definir el Plan Educativo de Desarrollo Institucional 2021-2025, requerimos su valiosa opinión para identificar las expectativas y necesidades de manera participativa, por lo tanto le solicitamos diligenciar el presente cuestionario, con sus aportes construiremos la Institución que soñamos.

\* Obligatorio

1. Nombre Razón Social

2. ¿ Qué acciones debe liderar la Educación Superior Pública, para generar sinergias que fortalezcan la relación educación superior -empresa en el Valle de Aburra? \*

3. Acorde a las necesidades del medio, ¿ cuáles campos del conocimiento debería ofertar la Institución Universitaria de Envigado, de tal manera que permita suplir esas necesidades? \*

4. ¿ Cuáles considera que pueden ser las estrategias más eficaces para que, su sector o empresa, participe de las dinámicas de la universidad pública? \*

5. ¿ Qué tipo de competencias debe tener el Egresado de la educación superior pública, como la Institución Universitaria de Envigado? \*

**Enviar**

Este contenido lo creó el propietario del formulario. Los datos que envíes se enviarán al propietario del formulario. Microsoft no es responsable de las prácticas de privacidad o seguridad de sus clientes, incluidas las que adopte el propietario de este formulario. Nunca des tu contraseña.

Con tecnología de Microsoft Forms | El propietario de este formulario no ha proporcionado una declaración de privacidad sobre cómo utilizarán los datos de tus respuestas. No proporcionas información personal o confidencial. | Términos de uso